



**UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
DEL ECUADOR**

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

PROYECTO DE GRADO PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

**MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MENCIÓN EN DIRECCIÓN
ESTRATÉGICA**

**EL DESARROLLO DEL SECTOR ASEGURADOR ECUATORIANO EN EL ACTUAL
MARCO LEGAL (CASO PRODUSEGUROS)**

SANTIAGO RAFAEL COBO CHACON

DIRECTOR: DIEGO LARREATEGUI

**2014
Quito – Ecuador**

Quito, 01 de julio de 2014

Señores

UIDE

Presente

De mis consideraciones:

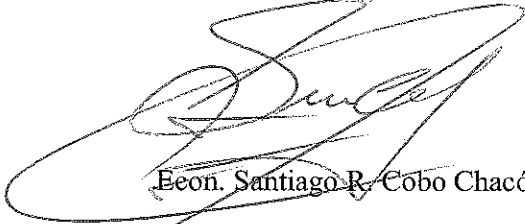
Declaración

Yo, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional y, que se ha consultado la bibliografía detallada.

Cedo mis derechos de propiedad intelectual a la UIDE, según lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual, reglamento y leyes.

Por la atención a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Saludos cordiales,



Leon. Santiago R. Cobo Chacón, MBA

C.C. 170903053-8

AGRADECIMIENTO

Agradezco por el amor y paciencia de mi esposa en esos dos años de estudio y sacrificio que sin su ayuda no hubieran culminado y se hubiera convertido en un sueño sin realizar, también por empujarme a culminar este proyecto y no dejarme vencer por los obstáculos del tiempo.

Un agradecimiento especial para mi Director de Tesis, Diego Larreategui quien me dio muchas explicaciones y guía para culminar este proyecto de realización personal.

Agradezco a mis suegros que durante el tiempo de estudios pudieron velar por el cuidado de mis hijos y ser siempre compañeros de vida de ellos.

DEDICATORÍA

Este trabajo lo dedico a mis hijos que han sido siempre la razón de mi esfuerzo y siempre me han generado la fuerza para salir adelante, quienes con su amor y paciencia me hicieron soportables las largas horas de estudio y sacrificio que tuve que realizar para finalizar la Maestría.

A mis padres que gracias a su ejemplo y ayuda han sido mi norte en mi búsqueda incansable de cumplir mis responsabilidades y responder a mis deseos personales de superación.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR

FORMULARIO DE REGISTRO BIBLIOGRAFICO DEL TRABAJO DE GRADO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS

**MAESTRÍA DE “MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
MENCIÓN EN DIRECCIÓN ESTRATÉGICA”**

**TÍTULO: EL DESARROLLO DEL SECTOR ASEGURADOR ECUATORIANO
EN EL ACTUAL MARCO LEGAL (CASO PRODUSEGUROS)**

AUTOR: SANTIAGO RAFAEL COBO CHACÓN

DIRECTOR: DIEGO LARREATEGUI

ENTIDAD QUE AUSPICIO LA TESIS:

FINANCIAMIENTO: SI NO: X

FECHA DE ENTREGA DE TESIS:

Día 20 Mes 06 Año 2014

GRADO ACADÉMICO OBTENIDO:

No. Págs. 161 No. Ref. Bibliográfica: 7

Anexos: N/A

Planos: N/A

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es diagnosticar y evaluar el desarrollo del Sector Asegurador Ecuatoriano en el actual marco legal con énfasis en el caso Produseguros, utilizando datos reales del sector asegurador ecuatoriano, analizando los resultados alcanzados desde el año 2006 al año 2013.

Se ha buscado determinar por medio de un análisis financiero y de mercado como ha evolucionado el sector tanto en la relación que ha mantenido sobre la economía ecuatoriana y su apoyo a la misma.

Se ha considerado que la investigación realizada desde el 2006 hasta las cifras de cierre del 2013 para poder determinar la verdadera situación del sector

asegurador con la imposibilidad de que las aseguradoras puedan ser parte de las instituciones financieras.

En éste contexto, la investigación abarca ocho años de información del sector asegurador, donde se compara cómo ha ido evolucionando el sector en relación al PIB con una tendencia siempre creciente y qué aportes ha arrojado dicho sector a la economía ecuatoriana, y cómo su crecimiento ha estado apegado a los sectores productivos y crediticios del país.

También en la investigación se determinó como las Compañías aseguradoras buscan determinar el riesgo que reciben de sus clientes y como lo manejan para determinar si pueden cumplir con las obligaciones contraídas con sus asegurados si sufren la realización de las pólizas que sería el pago de las indemnizaciones pecuniarias a las que tienen derecho los clientes poniendo énfasis a las compañías del sector asegurador que tenían vinculación con el sector financiero.

Se analizo la aplicación de la ley de poder de mercado y el efecto que genero al mercado asegurador, donde se dieron fusiones, ventas y hasta una liquidación de compañías vinculadas con el sector financiero.

Revisando los indicadores financieros se puede determinar que las compañías que eran parte de grupos financieros poseían mejores índices de liquidez y cobro de cartera en periodos cortos de tiempo generando mejor manejo de riesgo y una liquidez suficiente para cumplir sus obligaciones hacia sus clientes que las aseguradoras que no son parte de un grupo financiero, generando que la aplicación de la normativa de la ley ha deteriorado la seguridad de los clientes ya que las empresas han sufrido un deterioro en sus indicadores financieros necesarios para un pronto pago de reclamos y un mejor manejo de los riesgos recibidos.

Se reviso los indicadores financieros y de mercado desde la creación de Produseguros, su posterior venta al Grupo Futuro y por último su fusión que determino un cambio en la expectativas de los fundadores de la empresa, que

buscaban hacerla crecer hasta posicionarla como líder de mercado pero que al 2013 dejó de existir su razón social.

*** VALORES AGREGADOS, APORTES DE LA TESIS.**

- Análisis Financiero del Mercado Asegurador desde el 2006 al 2013
- Análisis del Mercado Asegurador desde el 2006 al 2013
- Composición del mercado entre aseguradoras vinculadas a IFI'S y las que no lo son.
- Implicaciones de la nueva ley de poder de mercado sobre el Mercado Asegurador Ecuatoriano.

*** SUGERENCIAS PARA FUTURAS INVESTIGACIONES.**

Se debería realizar una investigación adicional cuando se introduzca la Nueva Ley de Seguros y las implicaciones que acarrearán al mercado asegurador luego de su aplicación.

PALABRAS CLAVES: Mercado Asegurador Ecuatoriano bajo la normativa legal vigente al 2013

MATERIA PRINCIPAL: 1. Seguros

MATERIA SECUNDARIA: 1. Ley de Poder de Mercado

TRADUCCIÓN AL INGLÉS

TITLE: DEVELOPMENT OF INSURANCE ECUADORIAN MARKET IN PRESENT LEGAL REGULATIONS (PRODUSEGUROS CASE)

ABSTRACT:

The objective of this research is to diagnose and assess the development of Ecuadorian Insurance Market in the current legal regulations with emphasis on Produsegueros case, using real data from the Ecuadorian insurance sector, analyzing the results achieved from 2006 to 2013.

It has tried to determine by means of a financial and market analysis as the industry evolution so much in the relationship that has remained on the Ecuadorian economy and support to it.

It has been considered that the investigation conducted from 2006 until the end of 2013 figures to determine the true state of the insurance industry with the inability of insurers to be a part of financial institutions.

In this context, the research covers eight years of data from the insurance industry, which compares how the sector has evolved in relation to GDP with an ever growing trend and what contributions the sector has shed the Ecuadorian economy, and how its growth has been attached to the productive and credit sectors of the country.

Also in the research was determined as insurance companies seek to determine the risk they receive from their customers and how they handle to determine if they can meet its obligations to its policyholders suffer if the realization of the policies that would be the payment of monetary compensation to which clients are entitled emphasizing companies in the insurance sector which had links with the business sector.

The enforcement of market power and the effect that generated to the insurance market where mergers, sales and even liquidation of one company linked to the financial sector got was analyzed.

Reviewing financial indicators can be determined that companies that were part of financial groups had better liquidity ratios and outstanding debts in short periods of time generating better risk management and sufficient to meet their obligations to their customers liquidity insurers are not part of a financial group, generating the enforcement of the law has impaired the safety of customers and companies have suffered a deterioration in its financial indicators needed for a prompt payment of claims and better management of risks received.

Financial and market from creating Produseguros indicators subsequent sale to the Future Group and ultimately their fusion determined a change in the expectations of the founders of the company, seeking to grow it to position it as a market leader but that by 2013 ceased to exist its name.

KEYS WORDS: Ecuadorian Market Insurance under the current legislation of 2013

FIRMAS:

DIRECTOR

GRADUADO

NOTAS:

ÍNDICE

CERTIFICACIÓN	ii
Firma del Graduando.....	ii
Firma del Director de Trabajo de Grado.....	ii
CAPITULO I	1
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Definición del problema	2
1.3. Hipótesis.....	3
1.3.1 Hipótesis 1	3
1.3.2 Hipótesis 2.....	3
1.3.3 Hipótesis 3.....	4
1.4. Objetivos.....	4
1.4.1 Objetivo general	4
1.4.2 Objetivos específicos.....	4
1.5. Metodología.....	5
1.6. Justificación.....	6
1.6.1 Justificación teórica	6
1.6.2 Justificación metodológica	7
1.6.3 Justificación práctica	7
CAPITULO II	8
MARCO TEORICO GENERAL	8
2.1. El Seguro.....	8
2.1.1 Breve reseña histórica del seguro.....	8
2.1.2 Características del concepto de seguro	9
2.1.3 Naturaleza del riesgo.....	10
2.2 Ramos de Seguros.....	10
2.2.1 Clasificación de los ramos de seguros	11
2.2.1.1 Ramos generales	11
2.3. Importancia del Seguro.....	18
2.4 El Reaseguro	19
2.5. Importancia del Reaseguro	20
2.6.1 Tipos de contratos	24
CAPITULO III	28
EL RIESGO Y LA INCERTIDUMBRE EN EL SECTOR ASEGURADOR ECUATORIANO.....	28
3.1 El Riesgo	28
3.1.1 Riesgo y prevención	29
3.1.2 Características del riesgo.....	30
3.1.3 Ámbito del riesgo	31

3.1.4	Clasificación del riesgo.....	32
3.2.	Análisis de Riesgo en el Sector Asegurador.....	37
3.2.1	Análisis financiero.....	40
3.2.2	Perspectivas futuras del sector de seguros.....	43
3.3	Manejo adecuado del riesgo patrimonial	44
3.3.1	De las compañías	44
3.3.2	De los clientes.....	46
3.3.3	La Razón Combinada.....	47
3.3.4	Cálculo de la Razón Combinada.....	48
CAPÍTULO IV		49
EL SECTOR FINANCIERO ECUATORIANO.....		49
4.1	Antecedentes y creación de Produseguros.....	50
4.2	Datos del mercado asegurador sin la presencia de Produseguros.....	50
4.3	Cifras de la aseguradora Produseguros en el tiempo de operación y análisis comparativo con el sector	62
4.4	Ley de Poder de mercado y sus implicaciones para Produseguros	64
4.5	Venta de las Compañía aseguradoras por la obligatoriedad de la Ley.	72
CAPÍTULO V		75
ANÁLISIS DEL SECTOR ASEGURADOR DESDE 2007 AL 2013		75
5.1	Análisis del Sector Asegurador desde 2007 al 2013 y la relación que existe entre seguros y el Sector Financiero con énfasis en los resultados de las aseguradoras ligadas al Sector Financiero.....	75
5.2	La situación actual de las compañías de seguros luego de la Ley de Poder de Mercado y el manejo del riesgo luego de la aplicación de la normativa legal.....	87
5.3	Análisis FODA del sector asegurador	105
5.4	Profundización de la industria de seguros en Ecuador	106
5.4.1	Profundización de seguros, serie histórica.....	109
5.5	Análisis de Mercado Asegurador Ecuatoriano en el actual marco Legal.....	111
5.5.1.	Grupo 1 (Seguros Sucre)	113
5.5.2.	Grupo 2 (Equinoccial / Produseguros).....	115
5.5.3.	Grupo 3 (Ace / Río Guayas)	119
5.5.4.	Grupo 4 Panamericana / Cervantes / Liberty Seguros.....	122
5.5.5.	Grupo 5 Grupo Colmena / Seguros del Pichincha.....	125
5.5.6.	Grupo 6 Seguros Unidos / Banco del Austro	126
5.5.7.	Grupo 7 Porvenir / Banco Territorial	128
5.5.8.	Grupo 8 Seguros Cóndor / Grupo Bananera Noboa	131
5.5.9.	Grupo 9 Long Life / Banco Amazonas.....	133
5.5.10.	Grupo 10 Ecuatoriana Suiza / Banco Bolivariano	135
5.6	Análisis Financiero del Mercado Asegurador Ecuatoriano en el actual marco legal.....	137
5.6.1.	Principales indicadores del mercado asegurador	141

5.6.2. Grupo 1 (Seguros Sucre)	143
5.6.3. Grupo 2 (Equinoccial / Produseguros).....	144
5.6.4. Grupo 3 (Ace / Río Guayas)	145
5.6.5. Grupo 4 Panamericana / Cervantes / Liberty Seguros.....	146
5.6.6. Grupo 5 Grupo Colmena / Seguros del Pichincha.....	147
5.6.7. Grupo 6 Seguros Unidos / Banco del Austro	148
5.6.8. Grupo 7 Porvenir / Banco Territorial	149
5.6.9. Grupo 8 Seguros Cóndor / Grupo Bananera Noboa	150
5.6.10. Grupo 9 Long Life / Banco Amazonas.....	151
5.6.11. Grupo 10 Ecuatoriana Suiza / Banco Bolivariano	152
CAPÍTULO VI.....	153
6.1. Resultados	153
6.2. Conclusiones de la investigación.....	154
 BIBLIOGRAFIA	 159

RESUMEN

El objetivo de esta investigación es diagnosticar y evaluar el desarrollo del Sector Asegurador Ecuatoriano en el actual marco legal en el caso Produseguros, utilizando datos reales del sector asegurador ecuatoriano, analizando los resultados alcanzados desde el año 2006 al año 2013.

La importancia de este diagnóstico radica que éste sector de los seguros es fundamental para el desarrollo económico y social del país, debido a ello se plantea un escenario a futuro para la compañía Produseguros, el mismo que se plantea de la evolución del sector asegurador.

Palabras claves: seguros, reaseguros, riesgos, incertidumbre, sector asegurador, sector financiero, palabras que estarán presentes en toda la investigación con las que se espera que el lector se identifique y conozca del sector asegurador ecuatoriano y sus relaciones.

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Antecedentes

La entidad de control, ha venido trabajando en la actualización del marco normativo del sector asegurador ecuatoriano en pro de afianzar y fortalecer sus niveles de solvencia.

Esto implicó una serie de desafíos para la actividad durante el 2012. Uno de los temas que involucró al sector fue la entrada en vigor de la resolución JB-2011-1973, el 29 de julio de 2011, mediante la cual la Junta Bancaria emitió criterio sobre la desvinculación o desinversión de empresas de seguros hasta junio de 2012 acorde lo establecido en el artículo 312 de la Constitución; que indica:

“los (...) grupos financieros no podrán poseer participaciones permanentes, totales o parciales, en empresas ajenas a la financiera. (...)”.

Adicionalmente, el 26 de julio de 2012 se emitió la Resolución JB-2012-2248 a través de la cual se establecieron los “Principios de un Buen Gobierno Corporativo”.

Estos principios determinan “(...) Que el gobierno corporativo es una herramienta de gestión empresarial en la empresa de seguros, pues le permitirá manejar de manera más transparente su proceso de toma de decisiones y sus relaciones con los accionistas, asegurados, reaseguradores y el órgano de control; (...)”

“Con ello la Junta Directiva de las empresas de seguros cuenta ya con un marco normativo que les permite rediseñar y robustecer sus organizaciones en procura de delinear la toma de decisiones y de responsabilidades corporativas, con reglas claras y roles bien definidos en donde sus directores muestren su compromiso e involucramiento en la gestión estratégica y de administración del negocio con todos sus riesgos, precisándose también los procesos de control interno de cada aseguradora”.(Tobar, Arméndariz, & Ocaña, 2011-2012).

En efecto, durante 2012 se han expedido normas sobre: Gobierno Corporativo, Transparencia de información, Prevención de lavado de activos, Clasificación en valoración de inversiones y Auditor interno.

La nueva normativa implica además de importantes cambios, ajustes en línea del establecimiento de mejoras en el ámbito de las reservas, las inversiones, régimen de capital adecuado, que incluye la elaboración de un nuevo catálogo de cuentas para el sector, todo ello integrado bajo el marco de la supervisión basada en riesgos establecida por los organismos rectores de la regulación para la industria de seguros en la actualidad. (Tobar, Arméndariz, & Ocaña, 2011-2012).

1.2 Definición del problema

El tema al que se referirá esta investigación será el Análisis del Mercado asegurador ecuatoriano o Produseguros desde el año 2006 y la afectación del manejo de los riesgos con la incorporación de las nuevas regulaciones o ley de poder de mercado.

Se tomará como base de este análisis el caso de la aseguradora Produseguros.

La investigación pretenderá determinar los cambios en el mercado asegurador por la incorporación de la ley de poder de mercado (Ley Antimonopolio).

En éste contexto, la investigación abarcará ocho años de información del sector asegurador, donde se comparará cómo ha ido evolucionando el sector en relación al PIB y qué aportes ha arrojado dicho sector a la economía ecuatoriana, y cómo su crecimiento ha estado apegado a los sectores productivos y crediticios del país.

¿Se analizará cómo el sector asegurador ha manejado los riesgos confiados por sus clientes y si la idiosincrasia de los clientes hacia el sector asegurador?, ¿se pondrá atención en el sector asegurador desde la creación de la Ley de Poder de Mercado (Ley Antimonopolio) en Julio 12 de 2011 y su obligatoriedad de que las entidades financieras no puedan ofertar productos diferentes a los bancarios?, dicha normativa obliga a que las aseguradoras que formaban parte de los grupos financieros tuvieran que ser vendidas hasta julio 12 del 2012, se va a identificar el

antes y después de la normativa ya que se iniciará esta investigación en el 2007 para validar los resultados del sector asegurador antes su aplicación y a un año posterior a la creación de dicha ley y su aplicación.

Se buscará comparar cómo era el mercado asegurador sin dicha normativa y qué cambios se han generado desde que las aseguradoras afines al sector financiero tuvieron que desinvertir en el sector asegurador, se revisará cómo es el sector asegurador desde el punto de vista de que compañías pertenecen al sector privado y cuales aseguradoras son de origen público y cómo ha sido su desarrollo desde el año 2006.

Se analizará si ha habido un crecimiento o decrecimiento en términos reales de la actividad aseguradora desde el año 2006 a finales del 2013, demostrando qué ramos han sobresalido y cuáles han quedado relegados, para lo que se buscará además conocer cómo debe ser el manejo del riesgo adecuado para las aseguradoras poniendo énfasis en las relacionadas con grupos financieros y cómo les afectó la creación de la ley de poder de mercado. Es necesario analizar cómo ha sido la gestión del sector asegurador en favor de la economía ecuatoriana y su incidencia en las actividades productivas, se comparará su crecimiento con los principales indicadores de la economía del país.

1.3. Hipótesis

1.3.1 Hipótesis 1

Analizar el crecimiento del sector de seguros y su relación con el PIB y qué aporte ha generado el sector asegurador a la economía del país.

1.3.2 Hipótesis 2

Las Compañías aseguradoras como buscan determinar el riesgo que reciben de sus clientes y como lo manejan para determinar si pueden cumplir con las obligaciones contraídas con sus asegurados si sufren la realización de las pólizas que sería el pago de las indemnizaciones pecuniarias a las que tienen derecho los clientes.

1.3.3 Hipótesis 3

El mercado asegurador ecuatoriano con la aplicación de la ley de poder de mercado (Ley Antimonopolio) se disminuyó por las ventas obligadas de las aseguradoras que tenían relación con las empresas del sector financiero, esta disminución se realizó vía fusiones, venta o absorciones y como está estructurado el mercado asegurador luego de la aplicación de la ley y cómo se afectó a los clientes finales con esos cambios.

1.4. Objetivos

1.4.1 Objetivo general

Realizar un análisis de tipo económico-financiero y del marco jurídico vigente para establecer la incidencia en este sector de la Ley de Poder de Mercado en el desarrollo del país. Análisis del Caso de Produseguros.

1.4.2 Objetivos específicos

1. Determinar el beneficio que la actividad aseguradora ha generado para la economía del país y a todas sus actividades.
2. Analizar si la actividad aseguradora ha sido rentable para los grupos financieros y que afectación le genere la venta de sus aseguradoras y si es que ha habido un crecimiento del sector público en esta actividad.
3. Describir las causas que generan que un ramo de los seguros se haya desarrollado de manera acelerada y en constante evolución dejando de lado a los otros ramos.
4. Determinar si el sector asegurador ecuatoriano aunque tenga una relación al PIB Nacional muy incipiente como ha contribuido a la actividad pública y privada del país.

1.5. Metodología

Se ha escogido un tema que despierte el interés por la actividad aseguradora que es de suma importancia para el país, para que se la entienda y se pueda contribuir a la sociedad acercando a las personas en general a una actividad tan significativa, que se conozca los beneficios que en ella se desprenden enmarcados en cambios en la normativa legal que apoya su gestión.

El método de investigación será analítico, sobre bases teóricas y empíricas, intentando una retrospectiva de tipo histórico.

Se utilizará el método analítico por la facilidad que genera para descubrir las causas, naturaleza y efectos de un fenómeno estudiando cada uno de sus elementos.

El instrumental metodológico será el siguiente:

- a) Para el estudio bibliográfico se consultará en las más importantes bibliotecas de la ciudad de Quito, páginas de internet, además de obtener información en la propia bibliografía que posee el investigador.
- b) Recolección de información secundaria que se encuentra en publicaciones oficiales como los boletines de la Superintendencia de Bancos más específicamente en la Intendencia de Seguros. Además en la página de internet que posee la Superintendencia de Bancos, también se recolectará información económica y estadística que publica el Banco Central del Ecuador en sus memorias y en su página de internet.

Los instrumentos de análisis serán los siguientes:

- a) Se utilizará a la ciencia estadística para la necesaria estructuración de la información.
- b) Se recurrirá en base a la información estructurada a la graficación para la observación más objetiva de las cifras presentadas.

- c) Para lograr un mejor procesamiento de la información se contará con las facilidades que presta el procesamiento de datos por medio del computador, para lo cual se tienen a disposición los siguientes programas utilitarios de Office: Excel, Word y Power Point.

Fases de la Investigación:

- a) Teórica.- Para que aporte el necesario conocimiento bibliográfico sobre el tema, para establecer un adecuado marco teórico.
- b) Analítica.- En la cual se plantearán las relaciones, se elaborarán índices, gráficos y demás indicadores.
- c) Interpretativa.- Para analizar las informaciones estructuradas previamente y contrastar con la hipótesis planteada.

1.6. Justificación

1.6.1 Justificación teórica

La situación actual consiste en una búsqueda del crecimiento sostenido del sector productivo que ayudan al crecimiento del país, siendo el sector asegurador importante dentro del contexto nacional, y buscando que la sociedad en general y específicamente los usuarios del Seguro y los posibles inversionistas del exterior les debe interesar la solvencia de las Compañías de Seguros, el resultado de sus operaciones, si cuentan con los reaseguros suficientes y además determinar que seriedad poseen las compañías y cuál es la mejor alternativa. Siendo una información escasa se efectuará un análisis económico -financiero de las empresas constituidas y existentes, para obtener respuesta a las inquietudes presentadas.

Este sector recibe por el concepto de primas una gran cantidad de recursos y es importante saber e investigar el rol que juega el sector seguros en la economía del país y el apoyo de este sector en la realidad social de nuestro país.

1.6.2 Justificación metodológica

El método de investigación será analítico, sobre bases teóricas y empíricas, intentando una retrospectiva de tipo histórico.

Se utilizará el método analítico por la facilidad que genera para descubrir las causas, naturaleza y efectos de un fenómeno estudiando cada uno de sus elementos.

1.6.3 Justificación práctica

Siendo el mercado asegurador muy amplio, se desea aportar conocimientos específicos sobre los resultados de las operaciones de las empresas aseguradoras en el país en una década donde se ha alcanzado estabilidad política y económica.

Identificar cuál es el enfoque que la nueva Ley de poder de Mercado generó en las compañías aseguradoras especialmente en las mantenían nexos con instituciones financieras, otro tema a revisar es el manejo del riesgo por parte de las aseguradoras y cómo sus clientes pueden proteger de mejor manera sus bienes patrimoniales.

CAPITULO II

MARCO TEORICO GENERAL

2.1. El Seguro

2.1.1 Breve reseña histórica del seguro

La historia del seguro, va a la par junto al comercio, especialmente al realizado a través del transporte de mercancías por mar o tierra. El ser humano entonces siente la necesidad de proteger su patrimonio frente a la multitud de riesgos y peligros que en épocas remotas conspiraban por todas partes.

Según lo que dice (Manes & Lugo, 1977), dividen la historia del seguro en tres etapas:

- Etapa Prehistórica o Pre técnica, que abarca la Antigüedad y la Edad Media hasta el siglo XIV
- Etapa de Desarrollo y Formación o Técnico – Científica, en la que se analiza el seguro del siglo XIV al siglo XVII
- Etapa de Desarrollo Técnico – Jurídico o Contemporánea, que comprende el análisis desde el siglo XII hasta nuestros días.

Es necesario señalar algunos conceptos sobre el seguro, para luego comprender las características y los elementos que lo conforman; así, Sánchez Román (1981).

Manifiestan que seguro es:

“Un contrato principal, consensual, bilateral, oneroso, por el cual una de las partes se compromete a indemnizar a la otra de las consecuencias dañosas o perjudiciales que ciertos riesgos, procedentes de caso fortuito, a que se hallan expuestas las personas y cosas, pueden ocasionarle, mediante un precio, prima o cantidad que la otra ha de satisfacerle por dichas garantías” (Román, 1981)

En cambio Colin y Capitant (1941), estudiosos del seguro, dicen que el seguro supone dos elementos esenciales: la agrupación de los asegurados en mutualidad y el cálculo de probabilidades. En su definición indican que “el seguro es la compensación de los efectos del azar por medio de la

mutualidad organizada por medio de las leyes de la estadística”. (Colin & Capitant, 1941).

Desde otra perspectiva, para una mejor comprensión, así:

Desde el punto de vista jurídico se dice que: “Que el seguro es un contrato por el cual una de las partes, llamada asegurador, se obliga mediante una retribución que recibe de otra, llamada asegurado, a pagar cierta cantidad en el caso de que ocurra un riesgo, representado por el daño en la persona o en las cosas o por la realización de un acontecimiento incierto, bien en cuanto al hecho en sí, bien en cuanto al tiempo en que ha de ocurrir”(Colin & Capitant, Curso Elemental de Derecho Civil, 1941).

Otro jurista considera que el seguro “es un contrato sustantivo y oneroso por el que el asegurador asume el riesgo de que pueda ocurrir un acontecimiento incierto, al menos en cuanto al tiempo, obligándose a cubrir la necesidad pecuniaria sentida por la otra parte denominada asegurado, a consecuencia de ese riesgo determinado en el contrato” (MAPFRE FITSE, 2012)

Desde el punto de vista de la solidaridad humana se puede decir que seguro es “la institución que garantiza un sustitutivo al afectado por un riesgo, mediante el reparto del daño entre un elevado número de personas amenazadas por el mismo peligro” (MAPFRE FITSE, 2012).

Desde el punto de vista matemático el seguro es “la transformación de un valor eventual en un valor cierto” (MAPFRE FITSE, 2012)

Desde el punto de vista socioeconómico el seguro es “una institución de carácter económica cuyo objetivo es diluir, entre los individuos que constituyen un grupo, el valor económico de las pérdidas sufridas por alguno de ellos a consecuencia de un riesgo fortuito” (MAPFRE FITSE, 2012).

2.1.2 Características del concepto de seguro

En los conceptos anteriores, se pueden apreciar algunas características que permiten establecer algunos elementos clave dentro de esta actividad, a saber:

Se trata de una actividad económico - financiera, puesto que permite formar un capital futuro a partir del ahorro y traslada los fondos de los asegurados hacia instituciones financieras para su inversión, permite por lo tanto la expansión de la economía de los países que lo utilizan, así mismo facilita el comercio al permitir el consumo y la distribución de los bienes y servicios.

Es una actividad de servicios, porque siempre presta amparo a las personas, puesto que estas son las que construyen y forjan los patrimonios.

Es una actividad que transforma los riesgos en pagos periódicos presupuestables, debido a que el seguro tiene la misión de soportar y eliminar el riesgo, pues es un medio de reducir la incertidumbre sobre los eventos que les pueden suceder a las personas y a las cosas.

El seguro por lo tanto es la forma más perfecta y técnicamente eficaz para la obertura de los riesgos; otro aspecto es el sentido de contribución y solidaridad, bajo la cual se realiza la acumulación de aportaciones, desarrollándose esta actividad son solvencia, homogeneidad y fraccionamiento del riesgo.

2.1.3 Naturaleza del riesgo

La naturaleza del seguro se refiere a las consecuencias relacionadas con la aplicación del mismo, desde el punto de vista comercial, económico, jurídico, técnico, social y de servicios.

2.2 Ramos de Seguros

“Se refiere al conjunto de riesgos que pueden agruparse de acuerdo a sus características similares y a su naturaleza” (MAPFRE FITSE, 2012). En el Ecuador en la Ley General de Seguros que rige esta actividad, se puede apreciar que se clasifica al indicar que las empresas de seguros son de dos tipos:

- Seguros Generales que cubren a los riesgos causados por afecciones, pérdidas o daños de la salud, de los bienes o del patrimonio y los riesgos de fianzas o garantías y,

- Seguros de vida, que cubren los riesgos de las personas dentro de un plazo, un capital o una renta periódica para el asegurado y sus beneficiarios.

2.2.1 Clasificación de los ramos de seguros

El ramo de seguros se clasifica en: Ramos Personales (Vida), y Ramos Patrimoniales (Generales).

2.2.1.1 Ramos generales

“Se encuentran todos los seguros que dan cobertura a los riesgos de las personas, sea por vida, muerte, accidentes, enfermedades, etc.”(MAPFRE FITSE, 2012).

- 1) **Ramo de vida.-** En este ramo se encuentran los seguros, cuyo pago por parte del asegurador, cuando ocurra el siniestro, dependerá exclusivamente del fallecimiento o supervivencia del asegurado. Se debe indicar que en este tipo de seguro no siempre el contratante es el asegurado, ni éste puede ser el único beneficiario.
 - a) Seguro en caso de vida.- Se denomina de supervivencia o de ahorro y es aquel que garantiza un pago de capital o una renta al beneficiario, que generalmente es el propio asegurado, siempre y cuando viva a una fecha o edad determinada.
 - i. Capital Diferido.- El segurador se compromete a entregar el capital asegurado cuando termine el plazo convenido en el contrato, si el asegurado vive a esa fecha.
 - ii. Renta Diferida.- El asegurado se compromete a entregar una renta constante y periódica, mientras vive el asegurado, cuando termine el plazo estipulado en el contrato. Puede ser: con reembolso o sin reembolso. (Se llama seguro de jubilación).
 - iii. Dote puro.- Se denomina de ahorro, mediante el cual se paga la cantidad estipulada al propio asegurado cuando éste sobrevive un periodo establecido (los de capital y de renta diferida).

- iv. Renta vitalicia inmediata.- Cuando la aseguradora recibe una prima única, con la finalidad de inmediatamente entregar una renta a una o varias personas, hasta la muerte del asegurado. Cuando esto ocurra dicha renta dejará de entregarse.
- b) Seguro en caso de muerte.- El capital o renta asegurada, será pagada por la aseguradora al beneficiario, cuando el asegurado fallezca.
 - i. Seguro de vida entera.- garantiza el pago de la cantidad asegurada, a la muerte del asegurado, en cualquier momento que esta ocurra.
 - ii. Sobre dos o varias cabezas.- Es el seguro de vida entera, que tiene 2 o más asegurados y que son a la vez beneficiarios recíprocos, así cuando uno de los asegurados fallezca dentro de los términos contratados, el asegurador entregará la indemnización a los sobrevivientes.
 - iii. Seguro temporal.- Se denomina también a término, en este tipo de seguro, el capital es pagadero a la muerte del asegurado, si está ocurre antes de terminar el plazo convenido en el contrato, pero si el asegurado vive al terminar el plazo convenido, queda cancelado el seguro y las primas satisfechas permanecen a favor del asegurador.
 - iv. Seguro temporal renovable.- Se debe renovarse cuando la póliza suscrita inicialmente por un año haya vencido, pagándose el valor de la prima. El asegurador pagará la indemnización a los beneficiarios, siempre y cuando el asegurado fallezca durante la vigencia del contrato.
 - v. Seguro de amortización de préstamos.- Se denomina seguro de desgravamen, en este seguro cuando existe el fallecimiento del asegurado, la aseguradora se hace cargo inmediatamente de los créditos que ha mantenido éste, y que hayan sido parte del contrato, que se encuentren vigentes y no vencidos al momento de su muerte.

- vi. Seguro de orfandad.- Es en el que la Aseguradora entrega una pensión temporal a los hijos menores de 18 años del asegurado, en el caso de que este último fallezca y sea la fuente de dependencia económica.
 - vii. Seguro de capital de supervivencia.- En él, se paga un capital al beneficiario, inmediatamente después del fallecimiento del asegurado, termina el contrato y las primas quedan a favor del asegurador.
- c) Seguro mixto o de ahorro y riesgo.- En este seguro se garantiza el pago de un capital o una renta al asegurado, cuando éste viva a una fecha o edad determinada, o a los beneficiarios, inmediatamente después que haya fallecido. Es decir se trata de una combinación del seguro en caso de vida y el seguro en caso de muerte.
- i. Seguro completo.- Es un seguro típico mixto, pero además si el asegurado vive el vencimiento del contrato, éste participará de los beneficios de la póliza con un determinado porcentaje sobre el capital asegurado.
 - ii. Seguro mixto doble.- Es aquel que no se distingue con el pago del capital establecido al asegurado si vive al vencimiento de la póliza, sino que a partir de ese momento y sin más pagos de primas, se garantiza también el pago del capital a los beneficiarios después del fallecimiento del asegurado, ósea el capital asegurado, sería satisfecho en dos ocasiones.
 - iii. Seguro mixto revalorizable.- Es aquel que siendo un seguro simple mixto, se diferencia de este porque el capital asegurado aumenta o se revaloriza cada año, de acuerdo a lo estipulado en el contrato.
 - iv. Seguro mixto variable.- Se diferencia porque al sobrevivir el asegurado, éste percibe el capital asegurado en porcentajes y fechas diferentes.

- v. Dotal.- Es una forma de seguro muy usada para la protección de los niños. Se emite una póliza sobre la vida del padre, con vencimiento generalmente en la fecha de mayoría de edad del beneficiario. Si el padre muere antes de la fecha de vencimiento, la póliza pasa al hijo al vencimiento; cuando es el hijo el que muere antes del vencimiento, la póliza pasa al hijo antes del vencimiento, se rescata el seguro o lo continua el padre hasta el vencimiento o defunción si ocurre antes. Si ambos sobreviven, el padre puede optar, en nombre de su hijo, por escoger un seguro de vida entera, un seguro para caso de vida sin chequeo médico o una cantidad al contado.

b) Ramo de accidentes individuales o accidentes personales

“El objeto de los seguros que forman parte de este ramo es el de indemnizar a las personas aseguradas, en caso de que por accidente ocurrido en el desenvolvimiento normal de sus actividades, previstas en la póliza, se produzca la incapacidad o muerte” (MAPFRE FITSE, 2012).

Dentro de este ramo se tiene entre otros:

- a) Seguro de accidentes personales.- Es aquel que tiene por objeto la prestación de indemnizaciones en caso de accidente que motiven la muerte o incapacidad del asegurado, a causa de actividades establecidas en la póliza.
- b) Seguro de accidentes profesionales o laborales.- Es aquel que compensa a los trabajadores accidentados o enfermos, como consecuencia del trabajo, por los perjuicios económicos sufridos.

Estos seguros pueden amparar (Blanco, 1997):

- i. Pago de capital por incapacidad total o permanente del asegurado
- ii. Pensión diaria en caso de incapacidad temporal

- iii. Rentas vitalicias si la incapacidad es parcial o total permanente para sus trabajo habitual.
- iv. Indemnizaciones por lesiones definitivas o mutilaciones diferentes de la incapacidad permanente.
- v. Rentas para los derecho habientes en caso de fallecimiento
- vi. Asistencia médica, farmacéutica, etc.
- vii. Gastos ambulatorios.

c) Ramo de enfermedad

“En este ramo se encuentran los seguros, mediante los cuales se indemniza al asegurado por los gastos realizados en caso de enfermedad, siempre y cuando se encuentren previstas en la respectiva póliza, son de libre de contratación e independientes de las prestaciones que ofrezca la seguridad social” (MAPFRE FITSE, 2012).

- a) Seguro de enfermedad, asistencia médica o de salud.- Es aquel que cubre los acontecimientos que afectan la salud y la integridad corporal del asegurado. En este seguro el riesgo cubierto es la enfermedad, donde la compañía de seguros garantiza una indemnización por sumas determinadas, los gastos médicos y medicamentos, ingresos a casa de salud e incapacidad temporal, incluidas en el contrato.
- b) Seguro de enfermedad por subsidios.- este seguro es nuevo, se trata de una póliza por subsidios. No funciona como el resto de seguros médicos, porque entrega una indemnización económica directamente al asegurado. Sus indemnizaciones pueden ser:
 - 1) Intervenciones quirúrgicas.- Cuando se fija una indemnización máxima o única según la clase de indemnización quirúrgica valorada por baremos o porcentajes de indemnización preestablecidos por la aseguradora.
 - 2) Indemnización diaria por hospitalización cuando existe una intervención quirúrgica.- Se establece en el contrato una indemnización diaria del importe pactado hasta una suma tope

con un máximo de número de días de indemnización pactados por hospitalización debido a una intervención quirúrgica.

- 3) Indemnización diaria por hospitalización por cualquier motivo.- Se establece en el contrato una indemnización diaria de un importe pactado hasta una suma tope con un máximo de un número de días pactados de indemnización por hospitalización.
- 4) Indemnización diaria por incapacidad temporal total.- Se establece en el contrato una indemnización durante el tiempo que el asegurado no pueda trabajar, compensando económicamente la pérdida de sus ingresos. Se considera una incapacidad temporal total y comienza en el momento, que ingresa en el hospital o en que el médico le indique que debe permanecer en su casa por baja médica hasta el alta médica.

Estos seguros, pueden amparar:

- Hospitalización
- Intervenciones quirúrgicas
- Tratamientos médicos
- Asistencia farmacéutica
- Gastos ambulatorios
- Gastos por incapacidad temporal

d) Ramos patrimoniales

En este ramo se recogen todos los seguros cuya finalidad es reparar la pérdida sufrida a causa de siniestros en los patrimonios del tomador de seguros

“Los ramos patrimoniales contienen los siguientes rubros” (MAPFRE FITSE, 2012):

- a) Seguros de incendios.- Este seguro cubre la pérdida o daños materiales causados a los bienes asegurados por incendio (llamas o

simple combustión) y/o rayo. Cubre además los daños causados a consecuencia de las medidas adoptadas para evitar la propagación y prolongación del siniestro.

- b) Seguro de responsabilidad civil.- Este seguro cubre los daños que pueden experimentar el patrimonio del asegurado, a consecuencia de la reclamación que efectúe un tercero, por la responsabilidad que haya podido incurrir, tanto el propio asegurado, cuando las personas que éste debe responder civilmente.
- c) Seguro de vehículos.- este seguro ampara la pérdida o los daños causados a un vehículo terrestre o cualquier animal de tiro o de montura de su propiedad mientras estuviere en los mismos o sobre los mismos o cargándose en los mismos o descargándose de ellos, por cualquier riesgo o causa y contra cualquier pérdida, gato o responsabilidad por la pérdida o los daños causados a personas o a la propiedad, resultantes de la posesión, conservación o uso de cualquiera de dichos vehículos o animales. En definitiva este seguro cubre los daños realizados a consecuencia de accidentes producidos por la circulación de vehículos.
- d) Seguro agrario.- este seguro cubre los riesgos que afectan a las explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales y se han creado con la finalidad de coadyuvar al desarrollo y reactivación de los sectores productivos del país.
- e) Seguro de perdidas pecuniarias.- Este seguro cubre las pérdidas pecuniarias distintas a las producidas por operaciones de crédito o caución.
- f) Seguros de crédito y caución.- Son aquellos seguros que indemnizan riesgos ocasionados por quiebra de personas o empresas o por falta de cumplimiento de obligaciones contractuales de un asegurado.
- g) Seguros de transporte.- Es aquel en la que la aseguradora se compromete al pago de determinadas indemnizaciones a consecuencia de daños provenientes durante el transporte marítimo, aéreo o ferroviario, de las mercaderías.

- h) Seguros de ingeniería.- Estos seguros cubren determinados riesgos derivados del funcionamiento, montaje o prueba de maquinarias y de construcción de obras civiles.

2.3. Importancia del Seguro

Muchas de las actividades que realizan las personas a diario están expuestas a diferentes tipos de peligros o eventualidades que pueden tener una grave repercusión en el normal desarrollo del diario vivir o hasta aquellas actividades que se consideran normales y sin ningún tipo de riesgo que por lo incierto que puede ser el destino también pueden estar expuestas a algunos sucesos graves, ya sean que se den de manera fortuita, por actividad imprudente o por otras personas, por tanto “se deben buscar medios que sean útiles para poder atender las posibles eventualidades y así no quedar muy mal parados luego de un hecho poco agradable, lo que traslada a los seguros que por su contenido brindan una ayuda considerable para reparar algunas cosas y de tal forma poder cubrir algunos costos y así la situación no sea del todo mala” (LOGISEGUROS, 2013).

En estos hechos se señala la importancia de los seguros dentro de la sociedad y en el desarrollo de un sin fin de situaciones y actividades de la vida, que pueden ser muy simples para algunos pero pueden tener sus riesgos, por tanto “la importancia de los seguros es de gran evidencia al tener tantas características benéficas para aquellas personas amparadas por algún tipo de seguros y que por una u otra cosa han tenido que vivir una situación de alto riesgo como un choque o un accidente de carácter laboral al operar alguna máquina peligrosa” (LOGISEGUROS, 2013).

Uno de los campos en los que más se evidencia la importancia de los seguros, es en el transporte por medio de vehículos automotor y motocicletas, ya que la velocidad mezclada con otras eventualidades dan cabida a un gran número de accidentes, por lo cual ante los daños físicos y materiales de los vehículos, las diferentes clases de seguros ayudarán a suplir costos de reparación o de hospitales; otro aspecto que se le agrega a la importancia de los seguros en lo referente al transporte, es la protección que se puede brindar en caso de transporte de cargas, puesto que esto se puede asegurar y así evitar mayores pérdidas económicas en caso de que la mercancía se dañe o se extravié. (LOGISEGUROS, 2013).

Otro de las áreas en las que se evidencia la importancia de los seguros, “es la protección ante robo o destrucción de un gran número de objetos y estructuras” (LOGISEGUROS, 2013), así por medio de los seguros se puede brindar protección a los hogares, a las empresas o negocios, protegiendo ciertas pérdidas materiales ante casos de incendios, accidentes o robo y cualquier otro tipo de emergencias inesperadas que se presenten en la vida de las personas.

2.4 El Reaseguro

Es difícil determinar el origen preciso del reaseguro. “Lo que afirman todos los analistas e historiadores es que éste fue un desarrollo lógico y posterior a los seguros” (Galvis, 2011). Para analizar el tema, cabe hacer referencia al propio significado del término (Golding, 1927). El Diccionario de Oxford define reaseguro como: “una renovación o segundo seguro, específicamente uno donde un asegurador o tomador de riesgo (underwriter) se asegura a sí mismo (total o parcialmente) sobre el riesgo que el mismo ha suscrito”.

Una de las primeras referencias sobre el concepto del reaseguro apareció hacia 1370 y estuvo vinculada con los seguros de transporte. En la póliza de un viaje desde Génova a Sluys, se tomó un reaseguro sobre los elementos transportados de mayor riesgo.

La definición del reaseguro según Merino es “Un contrato por medio del cual una compañía denominada cedente traspasa a otra denominada reasegurador parte de los riesgos que ésta última asumió en un convenio; en las condiciones, proposiciones y términos fijados en el contrato”. (Merino, 2002)

“La primera función de reaseguro es la de otorgar una protección a los estados financieros de los aseguradores, puesto que en virtud de la transferencia de riesgos, las cedentes conservan sobre su patrimonio solo los que guarden relación con su solidez patrimonial” (Golding, A History of Reinsurance, Watterlow and Sons, Sterling Offices Limited, 1927).

“El reaseguro es un sistema idóneo para que los aseguradores puedan lograr la uniformidad cuantitativa y cualitativa de sus carteras cediendo los picos de las mismas y reteniendo los riesgos de magnitud similar” (Galvis, Aspectos Teóricos: El Reaseguro, 2011). Con esta forma se controla la volatilidad en los resultados permitiendo que los principios técnicos y cálculos estadísticos operen adecuadamente sin exponer los portafolios a desviaciones indeseables.

En este sentido, el reaseguro opera como un sistema vertical de transferencia de riesgos nivelando los valores asegurados expuestos, haciendo posible la uniformidad cuantitativa de la cartera y al mismo tiempo, facilitando al asegurador emitir pólizas con valores asegurados cuantiosos que bien podrían superar su propio patrimonio.

2.5. Importancia del Reaseguro

Contrato por el cual un asegurador toma a su cargo un riesgo ya cubierto por otro asegurador, sin alterar lo convenido entre éste y el asegurado.

Representa el seguro del riesgo asumido por el asegurador, siendo una protección que adquiere la Compañía Aseguradora frente a los riesgos asumidos por ella. Este es el medio más seguro para la compensación de los riesgos en el tiempo, así el asegurador se descarga de aquella parte de todos los riesgos que superan sus posibilidades financieras, corriendo el riesgo de desequilibrar su cartera.

La seguridad que otorga el reaseguro a la compañía aseguradora le permite brindar un buen servicio al público, motivando sus ventas.

El riesgo que acepta la aseguradora se denomina cesión, y aquel asumido por la compañía reaseguradora se conoce como retención.

La compañía que cede un riesgo se llama compañía cedente; la que acepta el riesgo en reaseguro se denomina compañía reaseguradora. Con este pequeño preámbulo se dividirá a los reaseguros en 2 grandes grupos:

1. Automáticos
2. Facultativos

Automáticos

Proporcionales: El reasegurador recibe un porcentaje de prima correspondiente al mismo porcentaje de riesgo aceptado.

Los mismos que a su vez se dividirán en:

Cuota Parte: El reasegurador comparte todos los riesgos de acuerdo a un porcentaje establecido tanto para la retención de la cedente, cuanto para la cesión.

Ventajas y Desventajas del Contrato Cuota Parte

- **Ventajas:** Simplifica el trabajo administrativo, por su naturaleza, allí se comparte plenamente la misma suerte entre Cedente y Reasegurador, exposición catastrófica reducida, comisión alta.
- **Desventajas:** Supone para la cedente el desprenderse de una parte de todos los seguros, muchos de los cuales son de gran interés comercial, límites por evento.

Excedente: Bajo este sistema la cedente retiene en cada riesgo una suma determinada (que se llama “pleno o línea” y cede los valores asegurados que excede o sobrepasa su retención. Se utiliza este contrato principalmente en aquellos ramos en los cuales existen grandes sumas aseguradas por riesgo.

- **Ventajas del Contrato Excedente.-** La cedente puede hacer uso de su retención de acuerdo a la calidad de los riesgos amparados. Ceden solamente sumas en exceso de su retención. Retención es monto fijo, ofreciendo la posibilidad de cartera más uniforme. Resultado de cuenta neta dará mejor rendimiento.

- **Desventaja.-** Como la cedente puede elevar su retención cuando así lo considere, esto no conlleva obligación para que el reasegurador aumente el límite del contrato, previamente acordado. Pero cuando la cedente reduce su retención, por cualquier motivo, debe hacer lo propio con la cesión al contrato, en forma proporcional.

Cuota – Excedente: Aplicable para ciertos ramos. Existe este tipo de convenio con el propósito de combinar la cesión de reaseguro por cuotas en primera instancia y el sobrante en la forma de excedente. La retención de la cedente debe ser alta en la cuota y baja en el excedente.

No Proporcionales: En compensación del compromiso de asumir los montos de los siniestros en exceso de ciertos límites, la cedente pasa al reasegurador un porcentaje del volumen de primas, el mismo que se calcula en base a la experiencia siniestral de años anteriores con su proyección en el futuro; la exposición de la cobertura por riesgo y/o por evento, su financiamiento dentro de un período susceptible de producir siniestros.

Estos a su vez se dividen en:

- **Exceso de Pérdida Operativa:** Se trata de una protección por riesgo, en donde la magnitud del siniestro sobrepasa el límite normal de retención de la compañía cedente.
- **Exceso de Pérdida Catastrófica:** Es la protección contra la acumulación de los siniestros producidos por un solo incidente que afecten a más de una póliza. La responsabilidad del reasegurador no depende de los siniestros individuales, sino de la cifra neta de siniestros agregados retenidos que ha sufrido la compañía cedente, debido a un solo acontecimiento.

Stop Loss: Consiste en un reaseguro de exceso de siniestralidad. Es un acuerdo de reaseguro mediante el cual el reasegurador se obliga a responsabilizarse de cualquier pérdida sufrida por la compañía cedente en cierto ramo o seguro si la

siniestralidad anual supera un porcentaje acordado de su encaje de primas devengadas del ramo en cuestión.

Umbrella Coverage (La cobertura paraguas): El paraguas es el nombre que recibe un contrato de exceso de pérdidas de grandes proporciones, o serie de contratos, que protege toda la cartera del asegurador y excluye cualquier otra fórmula o tipo de reaseguro.

Esta es la característica que le ha validado la denominación que recibe. Constituye la única protección del reasegurador en forma de contrato único, o contrato de tipo único, que provee una cobertura de reaseguro total. Se trata de un simple contrato de exceso de pérdida que en su cláusula operativa, en lugar de uno o dos ramos del seguro, abarca todas las clases de seguros suscritos por el asegurador.

Facultativos

Existen de estos tipos:

1. **Open Cover:** Es una modalidad de reaseguro facultativo pero con carácter obligatorio y tiene como característica que el reasegurado no está obligado a ceder todos los negocios, pero el reasegurador si está obligado a aceptar todos los riesgos que la cedente quiere darle.
2. **Facultativo Proporcional:** Significa la facultad o potestad que se tiene para hacer u omitir algo. En este método tanto la cedente como el reasegurador tiene libertad para ceder o aceptar, es decir la cedente puede ofrecer al reasegurador que prefiera, mientras el reasegurador puede aplicar libremente su criterio para aceptar o declinar cualquier riesgo que le sea ofrecido.
3. **Facultativo No Proporcional:** Es un tipo de contrato utilizado para riesgos no muy frecuentes, sumas aseguradas altas y con coberturas excluidas de los contratos proporcionales. Se contrata para amparar un número determinado de riesgos con características similares, por lo que se paga una prima inicial y

se establece una prioridad para la cedente por cada uno de los riesgos, de igual manera un límite en exceso de esta prioridad para el reasegurador.

2.6.1 Tipos de contratos

Contrato en virtud del cual una persona o sociedad (asegurador) asume un riesgo que debe recaer sobre otra persona (asegurado) a cambio del pago de una cantidad de dinero (prima).(Larousse Ilustrado, 2010). Adopta la función de soportar los riesgos que están implícitos en todas las actividades económicas para transferir el daño que pudiera afectar a unos pocos miembros de dicho grupo.

El seguro es un contrato, mediante el cual una parte llamada Asegurador, se compromete con la otra parte, llamado Asegurado, mediante el cobro de una suma o cantidad, llamada prima, a indemnizarlo por cualquier pérdida que dicho asegurado sufra. En caso de que cualquiera de los hechos estipulados en el contrato o póliza ocurra.

Los seguros cubren una variedad de riesgos que enfrenta la sociedad y sus bienes a lo largo del tiempo.

La persona natural o jurídica que asume un riesgo por otro, lo hace a cambio de una retribución económica, que es la prima y que será proporcional a la importancia y magnitud del riesgo que asume, por ello el riesgo a pesar de su naturaleza fortuita es mensurable o tasable. Cuando existe dificultad para establecer el valor de la prima, ésta se determina al tanteo, lo que constituye un elemento especulativo.

El cálculo de la prima se basa en la aplicación de los principios o teorías de las probabilidades, o de la experiencia obtenida de lo ocurrido en el pasado.

Bases de su funcionamiento

La teoría de las probabilidades y la ley de los grandes números son las columnas matemáticas que sustentan el seguro. La probabilidad según la escuela Clásica es la medida del grado de credibilidad o confianza que merece la predicción de una hipótesis.

Otra interpretación la define como la frecuencia en la que un hecho ocurre dentro de determinadas clases de circunstancias. Esta definición es utilizada en las estadísticas.

Con el fin de encontrar una solución que permita soportar el impacto de los riesgos inevitables, se originó un concepto básico dentro de los Seguros, que es el principio de solidaridad.

Las técnicas que sirven de soporte al seguro, se encuentran en un proceso de elaboración, por ello las premisas y límites del seguro, han variado, lo que ha llevado a la no exitosa búsqueda de una definición de aceptación general.

Sin embargo existen conceptos claros que permiten comprender lo que es el seguro, uno de ellos define al seguro como “Sistema que permite prever las consecuencias económicas de los hechos futuros e inciertos cuya realización preocupa al asegurado anulando totalmente sus efectos o remediándolos en gran medida, constituyendo en su esencia una institución de carácter económico que se apoya básicamente en las Leyes de los Grandes Números y de las estadísticas para llevar la protección personal y patrimonial que requiere al ser humano, expuesto a un sin fin de riesgos que de producirse afectarían su integridad o su economía”.(Asociación Ecuatoriana de Derecho de Seguros, 1987)

Antes de que exista el seguro, el ahorro era el único medio que permitía recuperar pérdidas o daños, sin embargo la ventaja del seguro es que el individuo tiene derecho adquirido a la asistencia.

El seguro se ayuda de algunas ciencias como son:

La estadística y matemáticas, ya que de la observación de un gran número de casos será posible obtener datos que permitan determinar lo que ocurrirá dentro del conjunto, a futuro. Gracias a la Ley de probabilidades se deduce del pasado lo que sucederá en el futuro, esto ayuda a los seguros a determinar valores de siniestralidad.

El Derecho, siendo la póliza de seguro el contrato de indemnización en el cual se fundamenta el seguro, es indispensable el uso de normas legales.

Clasificación del Seguro

La actividad aseguradora se clasifica en los siguientes tipos:

- Seguros de Vida
- Seguros Generales

Ramos Generales

- Incendio
- Robo
- Transporte
- Vehículos
- Responsabilidad Civil
- Vidrios
- Aviación
- Garantías Bancarias
- Casco Marítimo
- Casco de Avión

Ingeniería

- Rotura de maquinaria
- Equipo y maquinaria
- Riesgo de contratistas

- Equipo electrónico
- Montaje de maquinaria
- Riesgos especiales- Equipos petroleros
- Lucro cesante por rotura de maquinaria

Obras civiles terminadas

- Fianzas
- Seriedad de Oferta
- Cumplimiento de contrato
- Buen uso de anticipo
- Buen uso de carta de crédito
- Garantías aduaneras
- Fidelidad

Los ramos mencionados anteriormente, se revisaron en forma más detallada en las páginas 15 a la 20.

CAPITULO III

EL RIESGO Y LA INCERTIDUMBRE EN EL SECTOR ASEGURADOR ECUATORIANO.

3.1 El Riesgo

El riesgo está siempre presente en la vida de las personas; se manifiesta en todas las decisiones que se toman a diario, en todas las actividades que se practican, ya sean de carácter profesional o personal.

Existen varias definiciones de riesgo, la mayoría de ellas se sustenta en hechos negativos, como que: “El riesgo es un peligro. El riesgo es la posibilidad de una pérdida”, sin embargo, algunos autores consideran que: “Riesgo es la incertidumbre de una contingencia desfavorable, pero también puede ser favorable como por ejemplo una inversión de lotería”

El Dr. José Alvear Icaza (1989), dice: “Si el acontecimiento incierto al realizarse ocasiona un daño, estamos frente a un riesgo pero de naturaleza personal, real o patrimonial. Si el suceso implica una posibilidad de pérdida o ganancia estamos ante un riesgo especulativo” (Alvear, 1989).

Según el diccionario Enciclopédico Universal AULA, el riesgo se define como la “contingencia o proximidad de un daño”. Así mismo se dice que riesgo es “cada una de las contingencias que pueden ser objeto de un contrato de seguro”.

Otra definición de riesgo es:

“El riesgo es aquello que puede acontecer en un futuro, más o menos cercano, y que preocupa por sus consecuencias porque está siempre presente en cualquier actividad que se realice” (MAPFRE FITSE, 2012).

En definitiva el riesgo se puede definir como una circunstancia o acontecimiento aleatorio, cuya efectivización o realización da como resultado un siniestro.

El riesgo puede asegurarse si reúne dos condiciones:

- Ser susceptible de medición mediante técnicas estadísticas; y,
- El que puedan haber varios riesgos medibles, que se puedan compensar unos a otros.

Es posible concluir que el riesgo es sustancial en la vida de los seres humanos, puesto que cualquier actividad o la simple existencia humana soportan riesgos. No es de extrañarse por lo tanto que el riesgo sea el centro de las preocupaciones en la vida de las personas.

Por lo tanto, las personas para asumir el riesgo deben pasar por una situación de orden cultural, siendo la capacidad de discernimiento y su responsabilidad la mayor fortaleza para la toma de decisiones a este respecto. A ello se suma la información y los medios de comunicación que alimentan la percepción de riesgo, es así que la magnitud de riesgo que percibe una sociedad depende fundamentalmente de la información que recibe, por lo que es importante establecer la calidad de la información, solo así se puede construir una realidad con la que convivir.

Es muy difícil valorar si la sociedad contemporánea presenta más riesgos que las sociedades pasadas de la humanidad, hay autores que piensan que en la sociedad actual se corre menos riesgos que en las otras etapas históricas, o que por lo menos se los afronta y resuelve con mayores y mejores posibilidades de respuesta, muestra de esto indican, es el incremento de la esperanza de vida de la población.

3.1.1 Riesgo y prevención

Las personas miran de distintas formas al riesgo y toman diferentes conductas frente a éste. En algunas ocasiones se lo ve con indiferencia y se asume con sus propios medios y posibilidades, soportando con su patrimonio y capital lo que pueda ocurrir; otras veces, lo analiza desde la perspectiva de la previsión,

adoptando una serie de medidas dirigidas a evitar los siniestros, o por lo menos a evitar que los daños sean mayores, minimizándolos.

También se utiliza a la previsión como precaución para evitar eventos que pueden aparecer en el futuro, formando un fondo económico que los pueda enfrentar, como por ejemplo el ahorro, entregando parte de su renta para la formación de capitales futuros; o, a través del comprometimiento de su patrimonio para soportar las consecuencias de los riesgos, sin participación de una aseguradora, autoseguro; y mediante la transferencia de los riesgos a un tercero, al contratar un seguro.

Estas respuestas al riesgo son el permanente deseo del ser humano de buscar seguridad y para ello instrumenta medidas para precautelar y así disminuir en lo posible los peligros a los que se enfrenta diariamente y que amenazan sus integridad personal, patrimonial y colectiva, riesgos que sin duda, afectan consecuentemente directa o indirectamente en la economía de las naciones.

3.1.2 Características del riesgo

El riesgo debe contener y cumplir con las siguientes características:

- *Incierto a aleatorio.*- Debe contener una relativa incertidumbre, pues el conocimiento de que ocurrirá un evento hace desaparecer la aleatoriedad, principio fundamental del seguro.
- *Lícito.*- El riesgo no debe estar dirigido a contravenir las reglas éticas y morales o de ordenamiento público, tampoco deberá perjudicar a terceras personas. De ser así es lógico que la póliza se anule automáticamente.
- *Posible.*- El riesgo debe ser posible de suceder, o por lo menos ha de existir la posibilidad de riesgo, ya que para protegerlo con un seguro, esto debe “poder suceder”. De acuerdo a su ocurrencia se puede indicar que existen algunas limitaciones como: la frecuencia y la imposibilidad.

- *Fortuito.*- El riesgo debe suceder por actos o eventos ajenos a la voluntad humana de producirlos, sin embargo son indemnizables los siniestros producidos por terceras personas, siempre y cuando cumplan con estas características.
- *Concreto.*- El riesgo debe ser analizado en su totalidad, tanto cualitativamente como cuantitativamente, antes de asumirlo, puesto que de esta forma se verá si es conveniente o no y que prima deberá pedirse por el mismo en caso de aceptarlo.
- *Orden económico.*-El riesgo al producirse, consecuentemente trae consigo un siniestro, el mismo que produce una necesidad económica, que será a su vez satisfecha con la indemnización contratada.

3.1.3 **Ámbito del riesgo**

Es necesario entender el campo de acción del riesgo dentro de su concepto, entendiéndose como pérdida o daño, dentro de una extensa gama de peligros que acechan a las personas naturales y jurídicas.

Para aclarar el ámbito del riesgo se debe revisar algunos conceptos previos como:

- ***No hay riesgo si no hay la posibilidad de ocurrencia de siniestro, pérdida o daño***, es decir si no existe peligro, no existe la posibilidad de pérdida y por lo tanto no existe necesidad de asegurar.
- ***No hay riesgo si el hecho o evento sucedió, o se conoce en forma veraz que ocurrirá***, es decir, si el evento ya ocurrió, la pérdida ya existió y es un hecho real y. si hay la certeza que ocurrirá, deja de existir la característica de ser incierto, el único riesgo que es asegurable aunque exista certeza de que ocurrirá es el riesgo de muerte, el cual por su incertidumbre temporal es asegurable.

3.1.4 Clasificación del riesgo

Existen muchas clasificaciones de riesgos, pero se considera necesario que debe conocerse al menos los conceptos de los más utilizados, puesto que la amplia gama de seguros que protegen a éstos dependen de lo que abarca cada uno de ellos.

TablaNo.1: Clasificación de los riesgos

CLASIFICACIÓN GENERAL DE LOS RIESGOS	
Riesgo morales	Son los que producen siniestros por la conducta del asegurado. Estos son de 2 clases: • <i>Riesgo moral activo.</i>- Cuando el siniestro es producto de la mala fe del asegurado o de su intento fraudulento. Ejemplo: el envenenamiento de una persona por parte de un heredero, para recibir una indemnización. • <i>Riesgo moral pasivo.</i>- Cuando el siniestro no es provocado deliberadamente, sino más bien por negligencia, incompetencia y/o ineptitud. Ejemplo: el daño por la manipulación no apropiada de una maquinaria industrial.
Riesgo personales y materiales	Son aquellos riesgos que pueden producir siniestros a través de acciones o eventos físicos, materiales, fenómenos naturales, desgaste envejecimiento, enfermedad. Este tipo de riesgos tiene muchas clasificaciones a saber: • <i>Riesgo global.</i>- Es aquel riesgo que tiene la posibilidad de ser catastrófico y que en general dañaría a toda la humanidad.

	Ejemplo el calentamiento global. • <i>Riesgo especial.</i>- Contrario al riesgo global, este es un acontecimiento que afecta a una persona natural o jurídica o a su patrimonio en forma específica. Ejemplo: la posibilidad de robo de un automóvil. • <i>Riesgo Intrínseco.</i>- Es aquel riesgo provocado por sí mismo o por factores internos. Ejemplo: la carga de fuego ponderada de una industria por el almacenamiento de materiales de combustibles. • <i>Riesgo extrínseco.</i>- Es aquel riesgo provocado por factores externos del medio ambiente. Ejemplo: la exposición de un trabajador a radiaciones por el uso de determinadas tecnologías. • <i>Riesgo progresivo.</i>- Es que va aumentando con el transcurso del tiempo. Ejemplo: El riesgo de muerte, puesto que al aumentar la edad de un asegurado, aumenta la posibilidad de fallecimiento. • <i>Riesgo regresivo.</i>- Es el que va disminuyendo con el transcurso del tiempo. Ejemplo: En el caso de que individuo vaya cancelando su crédito normalmente mes a mes, el monto del crédito va disminuyendo y consecuentemente el riesgo. • <i>Riesgo variable.</i>- Es aquel que reviste de diversa graduación o cuantía al producirse el evento. Ejemplo: En el riesgo de incendio de un bien, este puede quemarse
--	--

	totalmente o parcialmente, provocando con ello una mayor o menor cuantía económica o mayor o menor deterioro en el bien respectivamente. • <i>Riesgo constante.</i>- Es aquel que reviste la misma intensidad y graduación de efectos en su realización, es decir se mantiene inalterado durante la cobertura del seguro. Ejemplo: en el riesgo de muerte, este tiene que suceder solo de una manera, el individuo no puede fallecer por partes. • <i>Riesgo cierto.</i>- Es aquel riesgo que es factible probarse sobre la base de determinar el siniestro o los vestigios del mismo. Ejemplo: Un accidente de aviación, en donde se encuentran los vestigios del accidente y la caja negra. • <i>Riesgo putativo.</i>- Es aquel riesgo donde existe la ignorancia real de las partes sobre el estado de la cosa asegurada. Ejemplo: El encallamiento de un barco en algún lugar de su travesía. • <i>Riesgo puro.</i>- Es un riesgo que corresponde estrictamente a la posibilidad de que el riesgo ocurra y en caso de ocurrir tiene la única perspectiva de perder o no perder. A este riesgo se lo trata con técnicas de seguros. Ejemplo: En un incendio, si este llega a ocurrir, trae consigo pérdidas económicas, pero si no ocurre, simplemente nada se ha perdido. • <i>Riesgos especulativo.</i>- Es aquel que por
--	---

	sus carácter comercial es propio de las empresas y determina que puedan obtenerse mayores o menores beneficios económicos, es decir contiene la promesa de que exista una ganancia o la posibilidad de que haya una pérdida. Este se trata con técnicas comerciales. Ejemplo: Un comerciante de discos compactos tienen la posibilidad de vender en la Navidad, los compra a \$ 10 cada CD y espera venderlos a \$ 25, el comerciante acepta el riesgo especulativo, puesto que hay la posibilidad de que le compren a ese precio, con lo que ganaría o de que le compren a un menor precio que lo lleve a la pérdida. Dicho riesgo solo se puede asegurar a su valor neto o de compra ya que el seguro no cubre lucro ni beneficios monetarios sino estrictamente el valor erogado inicialmente para generar una actividad lícita. • <i>Riesgo fundamental.</i>- Es un riesgo que proviene de pérdidas que son impersonales en su origen y en sus consecuencias, afectan a numerosas personas y son catastróficas. La carga de estos riesgos debe tomarla la sociedad en su conjunto y los gobiernos. Ejemplo un terremoto. • <i>Riesgo particular.</i>- Surge de pérdidas ocasionadas por hechos individuales muchas veces provocados por individuos negligentes, inoperantes. Estos riesgos por
--	--

	lo regular deben ser amparados mediante técnicas de responsabilidad civil dentro de los Seguros. Ejemplo: la explosión de una caldera. • <i>Riesgo asegurable.</i>- Es aquel susceptible de ser asegurado, es decir cumple con todos los elementos o características del riesgo. Ejemplo: El riesgo por robo de un vehículo, siempre y cuando cumpla con las características del riesgo. • <i>Riesgo inasegurable.</i>- Es aquel que no puede ser asegurado por carecer de uno de los elementos o características del riesgo. Ejemplo: El contrabando, ya que es una actividad ilícita. • <i>Riesgo patrimonial.</i>- Es aquel en el que da la pérdida parcial o total del patrimonio del asegurado como consecuencia de un evento y que afectan a las personas naturales o jurídicas. Ejemplo: El riesgo de un incendio, terremoto, huracán, robo, inundación, etc. • <i>Riesgo personal.</i>- Es aquel que al suscitarse, afecta a las circunstancias de una persona o individuo. Ejemplo: el riesgo de una enfermedad, accidente, muerte, jubilación, vejez, etc. • <i>Riesgo Consecuencial.</i>- Es aquel que se deriva directa o indirectamente de la causa. Ejemplo si se incendia una bodega en una fábrica, afecta a la empresa como organización ya que debido a ello puede
--	---

	dejar de vender sus productos. • <i>Riesgo derivado de las leyes.</i>- Son producto de la inobservancia de las leyes, de los contratos establecidos, etc. Ejemplo: Un contrato para la construcción de una obra o de cobranza de mercadería, para lo cual hay pólizas por el anticipo y por el fiel cumplimiento del contrato. • <i>Riesgos de carácter ilícito.</i>- Como el fraude, el secuestro, ningún acto ilícito es cubierto por el seguro. • <i>Riesgos políticos y sociales.</i>- Se originan en grandes acontecimientos del país como son: el cambio de gobierno, toma del poder militar, una masacre política o fundamentalista, etc. • <i>Riesgo ordinario.</i>- Es aquel factible de medir estadísticamente, puesto que ocurre con frecuencia. Ejemplo: el riesgo de accidentes de vehículos. • <i>Riesgo extraordinario.</i>- Tiene su origen en hecho o acontecimientos de carácter excepcional, Ejemplo: El riesgo de que suceda una erupción volcánica.
--	---

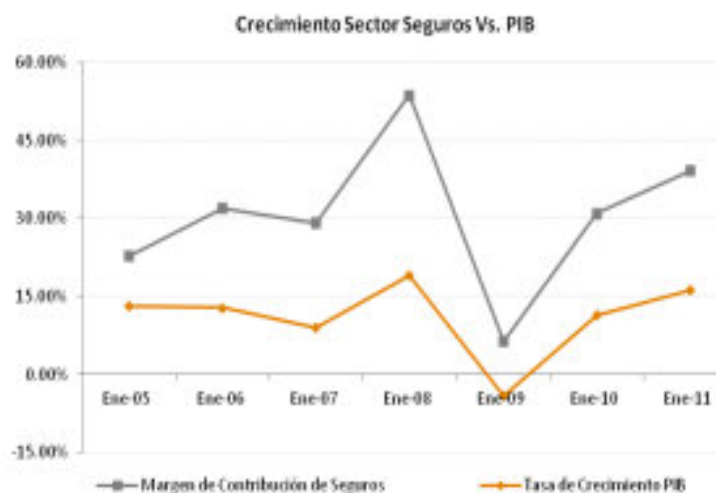
Fuente: Investigación propia

3.2. Análisis de Riesgo en el Sector Asegurador

La estabilidad de la globalización y el desarrollo de las relaciones internacionales han impuesto nuevas exigencias en los negocios en el país, especialmente en el sistema de seguros, convirtiéndolo en la actualidad en el sector más complejo y competitivo. “De acuerdo a evaluaciones teóricas y empíricas, las economías emergentes como la del Ecuador se encuentran en la zona esperada de la curva

de crecimiento, donde los seguros responden más que proporcionalmente al crecimiento del ingreso nacional”(Pacific Credit Rating, 2012).

Gráfico No.1: Crecimiento del sector de los seguros



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador

Es necesario señalar que el sistema asegurador en el Ecuador ha sido muy sensible ante cambios en la economía y en las regulaciones del país. “En este sentido, la aplicación de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder del Mercado, promulgada el 12 de octubre de 2011, permitió la inserción de empresas aseguradoras del extranjero en el mercado ecuatoriano por medio de la adquisición de empresas nacionales, lo que ha generado un mercado más competitivo y una mayor contribución al crecimiento del sistema de seguros en el país” (Pacific Credit Rating, 2012).

Adicionalmente, el sistema de seguros desempeña un papel primordial en la economía ecuatoriana al fortalecer el mercado financiero a través de inversiones realizadas con el dinero captado por primas. “Es importante mencionar que, en el Ecuador, la contribución es poco significativa, puesto que las primas netas (lo que es retenido) son inferiores a las primas cedidas (lo que es cedido al exterior), situación que se podría atribuir a la falta de capital en las compañías de seguros” (Pacific Credit Rating, 2012).

Tabla No.2: Prima neta Retenida vs Prima Neta Pagada

Fecha	P. Neta Retenida	P. Neta Pagada
Dic-2005	214.748	542.970
Dic-2006	247.052	616.484
Dic-2007	275.736	678.484
Dic-2008	357.743	883.792

Dic-2009	384.357	942.554
Dic-2010	470.232	1.107.590
Dic-2011	560.113	1.336.656

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador

En cuanto al número de aseguradoras, no se ha observado un crecimiento determinante en el país.

Es así que de 40 registradas en el año 2001, pasaron a ser 43 instituciones para finales del 2011, distribuidas en compañías de vida, de seguros generales y compañías mixtas. Es importante indicar que la cantidad de aseguradoras en el Ecuador supera al promedio de aseguradoras presentes en otros países de la región como Perú (14), Panamá (28), Paraguay (34) y Colombia (30)” (Pacific Credit Rating, 2012).

De las 43 compañías de seguros en el Ecuador mencionadas, nueve son las más grandes según la captación neta de primas que presentan a diciembre de 2011, acaparando más de la mitad del total de captaciones. Entre ellas se mencionan:

- Seguros Colonial, que por sí sola capta el 11%.
- Seguros Equinoccial con 7%.
- Aseguradora Sucre con 6%.
- Río Guayas con 5%.
- Las cinco restantes captan el 23% adicional.

“Es importante recalcar que como consecuencia de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder del Mercado, la Aseguradora Río Guayas, una de las más grandes del sector, fue absorbida a inicios del 2012 por ACE Seguros”(Pacific Credit Rating, 2012).

Finalmente, desde 1980, la industria de los seguros en el Ecuador ha caminado despacio en cuanto a nivel de profundización de servicios de seguros; existiendo una diferencia entre diciembre de 1980 y diciembre de 2007 de apenas 0.8 puntos porcentuales, y a marzo de 2008 de 0.9 puntos porcentuales.

3.2.1 Análisis financiero

El sistema de aseguradoras del Ecuador ha presentado un crecimiento sostenido durante el transcurso de los años con respecto al total de sus activos. Para diciembre de 2009, se presentaron activos totales por US\$ 424 MM, mientras que para diciembre 2010 se llegó al monto a US\$ 519 MM, mostrando con ello una variación de 23%. Para diciembre de 2011 la tendencia se mantuvo, haciendo que el total de activos llegue a los US\$ 641 MM. En julio 2012, se llegó a un total de activos de US\$ 1.329 MM triplicándose, con respecto a julio 2011 (US\$ 424 MM). Al aumento de activos totales, se le suma el aumento en pasivos y patrimonio, donde también se evidencia una tendencia de crecimiento constante. En el caso del pasivo total, pasó de US\$ 331 MM a US\$ 426 MM de diciembre de 2010 a diciembre de 2011, mientras que para julio 2012, alcanzó el monto de US\$ 967 MM.

El patrimonio ha presentado una variación de 14 puntos porcentuales de diciembre 2010 a diciembre 2011, llegando a un monto de US\$ 214,24 MM. Julio 2012, presenta un importante crecimiento en esta cuenta, es así que el patrimonio para este periodo alcanza un monto de US\$ 330,72 MM (Pacific Credit Rating, 2012).

De otro lado, la utilidad se mantiene con una tendencia al alza de diciembre 2009 a diciembre 2010, presentando un incremento de 43% durante el periodo. “A la vez, se presentó un incremento a diciembre 2011, aunque inferior al incremento entre los periodos pasados (40%). En julio 2012 las utilidades se ubicaron en US\$ 31,25 MM, 6% menos que a julio 2011” (Pacific Credit Rating, 2012).

Tabla No.3: Variación principales rubros

	Dic-09	Dic-10	Jul-11	Dic-11	Jul-12
Activos	423.591	519.253	423.591	640.564	1.328.509
Pasivos	264.707	331.031	419.250	426.324	966.687
Patrimonio	158.883	188.223	180.026	214.240	330.723
Utilidad	22.742	32.590	33.356	45.575	31.246

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador

Con respecto al rendimiento del capital, en diciembre 2010 fue de 52% y creció para diciembre 2011, llegando a un ratio de 58%, es decir se produjo un incremento de la rentabilidad de 7 puntos porcentuales, esto se puede atribuir a un incremento en el margen neto de utilidad y del multiplicador del capital.

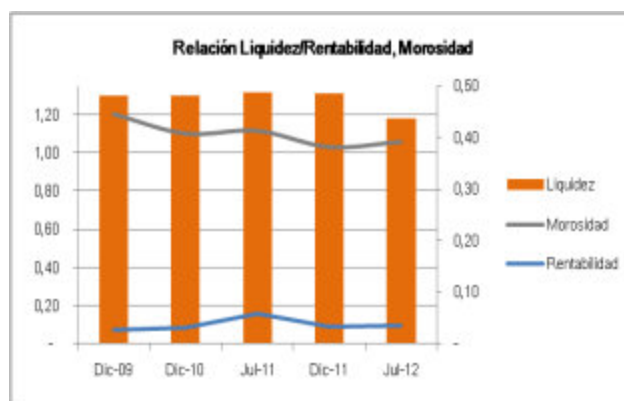
La Rentabilidad del Activo (ROA), fue de 5% en diciembre 2010, mientras que para diciembre 2011 se mantiene un 5%, mientras que para julio de 2012 este indicador desciende a 4%, siendo 4 puntos por debajo al ROA de julio 2011 (8%).

Los índices de liquidez dentro del mercado se mantuvieron en niveles similares en diciembre de 2010 (1.30) y diciembre de 2011 (1.31). La mejora de este indicador se debe, principalmente, a un aumento en la rentabilidad, que para el 2011 pasó a

ser 3% de 3% en diciembre 2010, además de la disminución en la morosidad, la cual pasó de 38% en diciembre 2010 a 35% en diciembre 2011.

Para julio de 2012, la liquidez se redujo a 1.18 con respecto a la liquidez de 1.32 de julio 2011. Esta disminución es debida a un descenso en la rentabilidad, que fue de 6% a julio 2011 y llegó a 4% en julio de 2012 (Pacific Credit Rating, 2012).

Gráfico No.2: Relación, liquidez, rentabilidad, morosidad



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador

El endeudamiento del sector subió ligeramente y disminuyó el margen de seguridad para diciembre de 2011, donde el endeudamiento llega a 1.4 y su margen de seguridad a 1.3, en comparación a diciembre de 2010, cuando presentó un índice de endeudamiento de 1.3 y un margen de seguridad de 1.3. La tendencia se mantiene a julio de 2012, ya que el endeudamiento del sector llega a 1.8 y el margen de seguridad disminuye a 1.2.

Uno de los aspectos fundamentales de los seguros es su nivel de profundización en el mercado, el cual se ubica por debajo de varios países de la región. El índice de profundización se mide según la cantidad de primas netas y emitidas con respecto al PIB; de acuerdo a ello podemos decir que el índice de profundización está al alza, al llegar a 2% para diciembre de 2011.

La prima emitida entre diciembre 2010 y diciembre 2011 registró un crecimiento anualizado de 21%, mientras que el crecimiento de la población para el 2011 bordea el 2% anual. El comportamiento referido daría lugar a que la prima per cápita llegue a 92.3 dólares en 2011, es decir 14.9 dólares más de lo registrado en diciembre de 2010. (Pacific Credit Rating, 2012).

Respecto a la captación de primas, las compañías más grandes son las que participan con un mayor porcentaje de captación, estando en primer lugar Seguros Colonial seguida por Seguros Equinoccial y Aseguradora Sucre hasta diciembre de 2011. A principios del 2012, ACE Seguros absorbió a Río Guayas por lo que las captaciones de primas ascendieron a US\$ 84 MM, dejándola como la segunda aseguradora más grande después de Seguros Colonial (US\$ 101 MM).

Es necesario reiterar que la captación de primas ha sufrido en general un aumento en el sector: A continuación se detalla la evolución de captación de primas por compañía dedicada al negocio de los seguros.

Tabla No.4: Captación de primas Netas (Miles USD)

Compañía de Seguros	Dic-08	Dic-09	Dic-10	Jul-11	Dic-11	Jul-12
Seguros Colonial	100.890	109.127	136.026	96.623	150.421	100.645
Seguros Equinoccial	73.587	73931	78.791	55.868	93.833	69.938
Aseguradora Sucre	19.482	52.507	81.853	46.835	80.648	65.230
Río Guayas	31.420	41.414	55.384	42.953	71.621	-
ACE Seguros	42.513	42.476	54.914	37.370	66.579	84.357
AIG Metropolitana	50.167	41.829	54.914	37.370	66.579	84.357
Aseguradora del Sur	24.641	27.425	32.219	13.205	63.185	33.606
Seguros Pichincha	31.391	37.683	41.679	30.815	59.127	39.301
Panamericana del Ecuador	41.959	37.290	47.237	28.813	52.798	32.552
Otras	459.729	478.881	524.911	784.429	632.702	408.226

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador

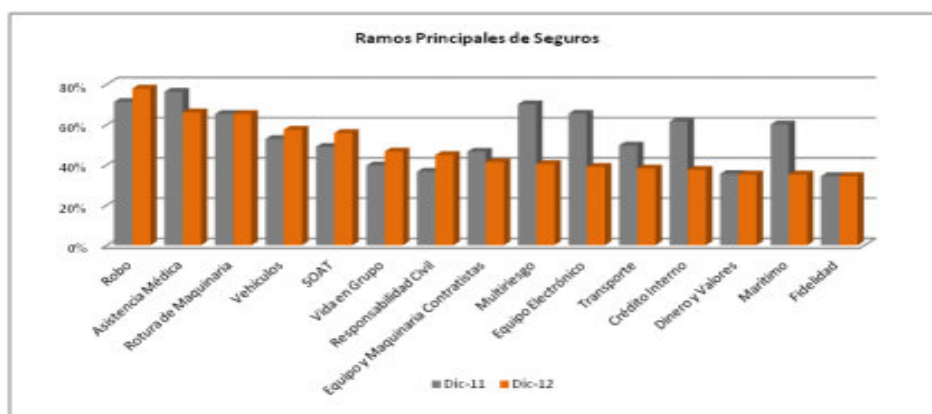
De los diez ramos principales, el SOAT presentó un mejoramiento (13%) para diciembre 2011 respecto del año anterior. En general los ramos de mayor crecimiento relativo a diciembre 2011, fueron: obras civiles terminadas (132%), crédito a las exportaciones (117%), rotura de maquinaria (64%), pérdida por rotura de maquinaria (72%) y el seguro agropecuario (52%).

Por otro lado, 9 de los 38 ramos disminuyeron su crecimiento respecto del año anterior, como: todo riesgo petrolero (-162%), riesgos especiales (-51%) y ejecución de obra y buena calidad de materiales (22%). Sin embargo, de lo manifestado, en términos absolutos, los ramos de mayor crecimiento fueron: vehículos (US\$ 63 MM), vida en grupo (US\$ 45 MM) e incendio y líneas aliadas (US\$ 32).

La siniestralidad del sistema asegurador para diciembre 2011 (46%), es la más baja desde el año 2002, lo que demuestra que en el sector se mantiene en un esquema de prudencia respecto al manejo de riesgos. Las empresas pequeñas y muy pequeñas disminuyeron su siniestralidad respecto del período anterior, de 43% hasta 41%, y de 55% a 22% respectivamente. De igual manera, las empresas dedicadas a brindar servicios de seguros en ramos de vida disminuyeron su ratio en 9 puntos porcentuales en igual período.

En cuanto a la variación de la siniestralidad por segmento, las empresas que prestan servicios en ramos generales aumentaron su tasa de siniestralidad a diciembre 2011, la cual llegó a ser de 45% respecto al índice de diciembre de 2010 (37%). En cuanto a las empresas mixtas, se evidenció un aumento ligero del índice de siniestralidad, pasando de 46% en diciembre 2010, a 47% a diciembre 2011. Finalmente, las compañías dedicadas sólo al segmento de vida, reflejaron una caída de su índice de siniestralidad, al pasar de 48% en diciembre 2010, a 39% en diciembre de 2011 (Pacific Credit Rating, 2012).

Gráfico No.3: Ramos principales de Seguros



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador

A diciembre 2011, seis ramos superaron el promedio de siniestralidad del período (46%), de entre ellos ninguno superó el 100%. El ramo de Robo alcanzó el 78%, Asistencia Médica un 66% y Rotura de Maquinaria 65%, siendo éstos los más elevados. Con respecto a ramos de mayor presencia los “Vehículos” llegaron a 57%, mostrando un aumento en 4 puntos en su índice con respecto al año anterior, el ramo “Vida en Grupo” también mostró un aumento de 7 puntos, llegando a 47% a diciembre de 2011, observándose en ambos una siniestralidad mayor al promedio.

De éstos ramos, cuatro resultaron tener una siniestralidad negativa: Seriedad de Oferta en (-12%); Ejecución de Obra y Buena Calidad de Materiales (-15%); Aviación (-21%); y Bancos e Instituciones Financieras (-42%); esto a consecuencia de un costo del siniestro negativo. (Pacific Credit Rating, 2012).

3.2.2 Perspectivas futuras del sector de seguros

El sector asegurador ecuatoriano, sensible a la dinámica nacional, ha ido desarrollándose favorablemente y de un modo continuo desde el 2007, paralelo al desarrollo de la economía del país en su conjunto. El nivel de profundización de la actividad aseguradora medida, respecto de la Producción Nacional, muestra que cada vez va en crecimiento. “Si bien el nivel de profundización de los servicios de seguros en Ecuador está por debajo de economías más avanzadas de América Latina como Chile (4%), Argentina (2%), Colombia (3%) entre otras, y pese a las dificultades del entorno económico mundial, se aprecian esfuerzos por desarrollar la industria aseguradora del país, lo cual se traduce en términos de la tasa de crecimiento de la prima durante los periodos expuestos” (Pacific Credit Rating, 2012).

Los niveles de profundización de los seguros para Ecuador podrían mejorar si se consideran nuevas alternativas innovadoras, como el micro seguro, el seguro agrícola, entre otros. Con respecto a las nuevas alternativas y servicios, se debe considerar que el desarrollo del sector de seguros está íntimamente relacionado con el comportamiento de la economía nacional, por lo que deben ser debidamente analizados previo a su establecimiento y oferta, de manera que su

implementación agregue valor a dichas empresas y cubra las necesidades de la población frente al riesgo.

La correlación del sector de los seguros con el PIB puede ser beneficiosa ante un incremento del PIB, tienden a aumentar el número de primas (y viceversa); por lo tanto, si la previsión de crecimiento del PIB nominal para finales del año 2012 es de 4%, (9 puntos porcentuales menos que el 14% registrado en 2011) entonces, aunque exista un crecimiento de las primas emitidas, puede esperarse sea inferior al nivel de crecimiento alcanzado a diciembre de 2011.

Por otro lado, la Superintendencia de Bancos y Seguros, como organismo regulador, ha puesto en vigencia normas que promueven avances técnicos sobre el régimen de capital adecuado y reservas técnicas, y gestión integral y control de riesgos en 2012. Los esfuerzos del ente regulador por desarrollar la cultura del seguro se han transparentado bajo la tónica de la protección y educación al usuario financiero.

Los efectos de la crisis financiera de la Eurozona de 2010-2011, los bajos crecimientos de países con importantes economías en el mundo como China, India, Rusia, Alemania, Francia y sus rezagos hacia 2012, han afectado el desempeño de las aseguradoras en el crecimiento de los ramos relacionados con el comercio internacional o que tengan relación directa con los países más involucrados en la crisis; esto es evidente en los resultados de crecimiento de sus utilidades (Pacific Credit Rating, 2012).

3.3 Manejo adecuado del riesgo patrimonial

El análisis del riesgo patrimonial, tiene que ver con las compañías que existen en el país.

3.3.1 De las compañías

El manejo adecuado del riesgo patrimonial para las empresas de seguros y compañías de reaseguros; de acuerdo a lo que dice la Ley:

LIBRO I.- Normas generales para la aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

TITULO I.- De la constitución

CAPITULO I.- Requisitos para la constitución de una institución financiera, del patrimonio técnico constituido mínimo y del patrimonio mínimo para las empresas de seguros y compañías reaseguros.

SECCION I.- Del patrimonio técnico constituido mínimo

Artículo 1.- La constitución de nuevos bancos y sociedades financieras, requerirá de un patrimonio técnico constituido mínimo de:

Para bancos US\$ 7.886.820

Para sociedades financieras US\$ 3.943.410

Artículo 2.- La constitución de nuevas asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y de cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público, requerirá un patrimonio técnico constituido mínimo de:

Para mutualistas US\$ 788.682

Para cooperativas US\$ 788.682

Artículo 3.- Las empresas de seguros que se constituyan para operar en los ramos de seguros generales y seguros de vida, deberán tener un patrimonio mínimo de US\$ 3.943.410.00; las empresas de seguros que operen en seguros generales, un solo ramo, deberán tener un patrimonio mínimo de US\$ 1.690.145,53; y, las compañías de reaseguros deberán tener un patrimonio mínimo de US\$ 7.886.820.00. (Artículos 1, 2 y 3 sustituidos con resolución No JB-2002-452 de 14 de mayo del 2002; y, artículo 3 sustituido con resolución No. JB-2011-2027 de 13 de octubre del 2011)

Aclaración del de los artículos 1, 2 y 3, de este capítulo, efectuado a través de la resolución no JB-201 2-2124 de 13 de marzo del 2012.

Artículo Único.- Los artículos 1, 2 y 3, del capítulo I "Requisitos para la constitución de una institución financiera, del patrimonio técnico constituido mínimo y del patrimonio mínimo para las empresas de seguros y compañías reaseguros", del título I "De la constitución", del libro I "Normas generales para la aplicación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero" de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria, se deben entender en el siguiente sentido:

El patrimonio técnico constituido mínimo y el patrimonio mínimo de constitución establecido en los citados artículos, es aplicable al monto asignado por la casa matriz de una institución financiera o de una compañía de seguros o reaseguros del exterior, a las sucursales autorizadas para operar en el Ecuador."

3.3.2 De los clientes

Las personas naturales residentes en el Ecuador, cuyos activos al primero de enero de cada año superen los USD 200.000, deben declarar su patrimonio considerando para el cálculo, el porcentaje que les corresponda en la sociedad conyugal o unión de hecho que integren y el de sus hijos no emancipados.

Así mismo quienes mantengan sociedad conyugal o unión de hecho deben presentar una declaración conjunta si sus activos comunes superan los USD 400.000. Sin embargo, si cualquiera de los cónyuges o convivientes mantiene activos fuera de la sociedad conyugal o unión de hecho, la declaración será individual.

Los bienes deben ser registrados con los siguientes requisitos:

Registrarlos al valor razonable, es decir al valor comercial, el monto que se recibiría en una transacción libre entre personas enteradas e interesadas en el bien.

Se debe detallara los valores que se poseen

1. En efectivo
2. En los bancos en el país o en el exterior
3. Inversiones en depósito a plazo
4. Acciones o participaciones en sociedades: Reportados al valor patrimonial proporcional. Si se posee acciones o participaciones del 10% del capital de la empresa y el patrimonio de la empresa es de \$ 100.000, sus participación proporcional es de \$ 10.000
5. Los valores de bienes muebles (vehículos, maquinarias, equipos, muebles, menaje, inventario de mercadería) e inmuebles (casa, departamentos, terrenos), reportados al valor razonable, es decir al valor actual comercial, el monto que se recibiría en una transacción libre entre personas enteradas e interesadas en el bien.
6. Joyas y obras de arte solo se declara lo que supere los \$ 1.000, individualmente.

3.3.3 La Razón Combinada

Se trata de un Seguro con el que se cubren diferentes riesgos a una misma persona y en una sola póliza. (MAPFRE)

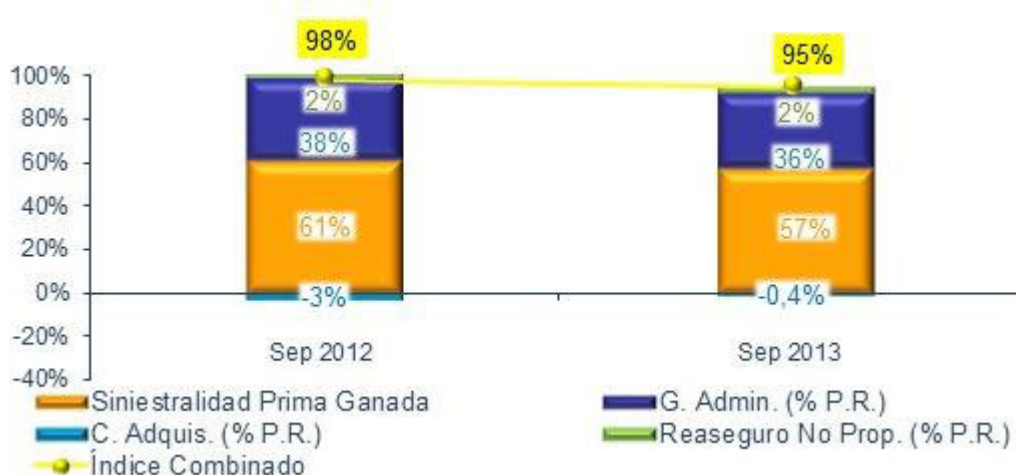
El índice Combinado del mercado asegurador ecuatoriano tiene las siguientes características:

- El índice Combinado del mercado asegurador ecuatoriano para el Ramo de Autos finalizó septiembre 2013 con un valor de 95% que comparado con septiembre 2012 significó una baja de 3 puntos porcentuales.
- La Siniestralidad sobre Prima Ganada (Devengada) bajó de 61% en septiembre 2012 a 57% septiembre 2013.
- El índice de Gastos Administrativos frente a las Primas Retenidas se redujo de 38% a 36%.
- El Costo Neto de Adquisición (% Primas Retenidas) pasó de -3% a -0,4 en los respectivos períodos.
- Finalmente, el Costo por Reaseguro No Proporcional (% Primas Retenidas) permaneció en 2%.

Tabla No.5: Los 10 grupos con menor % de Índice Combinado

Grupo Económico	INDICE COMBINADO	
	Sep 2013	
	Rank.	%
PRODUSEGUROS	1	41,84
SUCRE	2	45,86
EQUASUIZA	3	54,33
BALBOA	4	57,45
UNIDOS	5	72,50
ALIANZA	6	73,23
AIG	7	74,68
VAZ	8	81,81
GENERALI	9	87,58
QBE	10	89,75
TOTAL MERCADO		94,76

Gráfico No.4: Índice Combinado Comportamiento histórico



3.3.4 Cálculo de la Razón Combinada

La fórmula para el cálculo de la razón combinada se encuentra a continuación:

Razón combinada = índice de Gastos Administrativos + índice de Comisiones + Sinistralidad Prima Retenida.

Es necesario señalar que cuando este indicador en el ramo que fuere supera el 100% genera pérdidas. Este indicador podría incorporarse en el manejo del riesgo que toda Compañía genera para no tener pérdidas y poder afrontar los requisitos siniestros que los clientes requieren.

Otro punto a señalar es el tema de los Reaseguros y el manejo del Riesgo vía la protección del Reasegurador recordando que las grandes tragedias mundiales eleva los costos del seguro por ejemplo Torres Gemelas, Tsunami Japón, Tifón Filipinas, Huracán Katrina New Orleans, y se puede mencionar que en Ecuador en este año el problema suscitado de Seguros Sucre, por el derrame petrolero no estaba con un reaseguro completo sino a partir de los 100 millones y la pérdida de 35 millones más o menos fue pérdida para el Estado, al ser una empresa Estatal.

CAPÍTULO IV

EL SECTOR FINANCIERO ECUATORIANO

El sistema financiero ecuatoriano se encuentra compuesto por instituciones financieras privadas (bancos, sociedades financieras, cooperativas y mutualistas); instituciones financieras públicas; instituciones de servicios financieros; compañías de seguros; y compañías auxiliares del sistema financiero, entidades que se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Bancos, constituyéndose los bancos como el mayor participante del mercado con más del 90% de las operaciones del sistema.

En este sentido las empresas aseguradoras son intermediarias financieras que captan el ahorro o excedente de las empresas y personas y se comprometen a restituirlo en caso de ocurrencia de un evento de riesgo. De esta forma las empresas de seguros son entidades de intermediación financiera que se crean para mitigar o reducir el riesgo que implica una posibilidad de pérdida ante la ocurrencia de un evento que afecte la integridad personal, el ingreso, patrimonio o retorno de una inversión.

Las empresas de seguros son entidades encaminadas a generar confianza a través de la gestión de riesgos, por lo que los servicios que prestan permiten canalizar ahorro para mitigar riesgos presentes o futuros. El incremento de la incertidumbre de los mercados financieros y la posibilidad de pérdidas que existen en las transacciones y operaciones, tanto del mercado real de bienes como del mercado monetario y bursátil, incentivan a los agentes económicos para trabajar con una entidad de seguros. Este fenómeno ha impulsado la aparición y crecimiento de múltiples empresas de seguros a nivel mundial, las cuales asumiendo el riesgo de la incertidumbre, han establecido una actividad comercial y financiera que cada vez es más representativa al interior de las diversas economías.

Sin embargo estas instituciones dependen de la correcta medición de los riesgos que asumen, porque ante la ocurrencia de un siniestro no programado, el patrimonio de las entidades puede verse comprometido, afectando su sostenibilidad en el tiempo. El sistema de seguros privados en Ecuador, atravesó durante 2012 un proceso de fusiones, liquidaciones y ventas de algunas entidades que lo conforman, lo que sumado a los cambios en normativas y al ajuste de los catálogos de cuentas y mecanismos de supervisión, ha transformado el panorama y composición del sector de forma representativa.

4.1 Antecedentes y creación de Produseguros

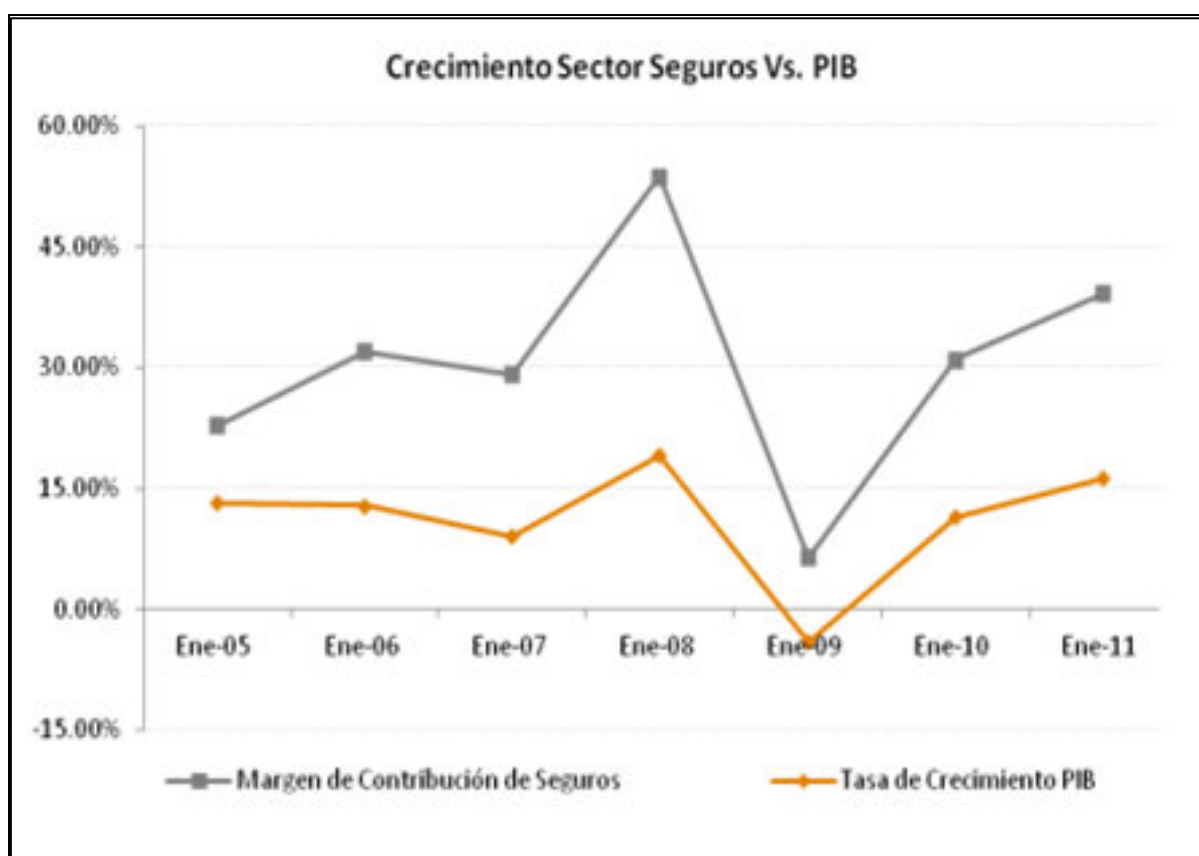
Avanzando con el fortalecimiento del Grupo Financiero Producción (GFP) y de la mano con la estrategia de crecimiento en negocios afines y complementarios a la Banca, el 27 de abril de 2011, con resolución SBS-inSP-2011-065, la Superintendencia de Bancos y Seguros extendió la aprobación del primer ramo: Seguro para Bancos e instituciones Financieras, y posterior a la emisión de la póliza BBB # 1000001 se concluyó con todos los requisitos legales y formalidades necesarias para el funcionamiento de la Compañía de Seguros Generales Produseguros S.A.

En algo más de 6 meses de operación, Produseguros contó con una importante cartera de clientes en seguros de: Vehículos, Incendio y Póliza Global Bancaria. Produseguros respaldó en 2011 a más de 8.000 automóviles, teniendo en su cartera a clientes tan importantes como Produbanco.

4.2 Datos del mercado asegurador sin la presencia de Produseguros

El dinamismo de la globalización y el desarrollo de las relaciones internacionales han impuesto nuevas exigencias en el mundo de los negocios, especialmente en el sistema de seguros, convirtiéndolo en un sector más complejo y competitivo. De acuerdo a evaluaciones teóricas y empíricas, las economías emergentes como Ecuador se encuentran en la zona esperada de la curva de crecimiento, donde los seguros responden más que proporcionalmente al crecimiento del ingreso nacional, tal como se detalla en el gráfico siguiente:

Gráfica 4.1. Comparación entre el crecimiento del sector seguros y el PIB



Fuente: INEC, Banco Central del Ecuador.

Cabe señalar que el sistema asegurador en el Ecuador ha sido muy sensible ante cambios en la economía y las regulaciones del país. En este sentido, la aplicación de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder del Mercado, promulgada el 12 de octubre de 2011, permitió la inserción de empresas aseguradoras del extranjero en el mercado ecuatoriano por medio de la adquisición de empresas nacionales, lo que ha generado un mercado más competitivo y una mayor contribución al crecimiento del sistema de seguros.

Adicionalmente, el sistema en mención desempeña un papel fundamental en la economía al fortalecer el mercado financiero a través de inversiones realizadas con el dinero captado por primas. Es importante mencionar que, en el Ecuador, la contribución es poco significativa, puesto que las primas netas (lo que es retenido) son inferiores a las primas cedidas (lo que es cedido al

Exterior), situación que se podría atribuir a la falta de capital en las compañías de seguros.

Tabla 4.1. Comparación entre las primas retenidas y pagadas

Prima Neta Retenida Vs. Prima Neta Pagada (Miles De US\$)		
Fecha	P. Neta Retenida	P. Neta Pagada
Dic-05	214,748	542,970
Dic-06	247,052	616,484
Dic-07	275,736	678,454
Dic-08	357,743	883,792
Dic-09	384,357	942,554
Dic-10	470,232	1,107,590
Dic-11	560,113	1,336,656
Dic-12	612,253	1,483,057

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

Por su parte, respecto al número de aseguradoras, no se ha observado un crecimiento determinante.

Es así que de 40 registradas en el año 2001, pasaron a ser 43 instituciones para finales del 2012, distribuidas en compañías de vida, de seguros generales y compañías mixtas. Es importante indicar que la cantidad de aseguradoras en el Ecuador supera al promedio de aseguradoras presentes en otros países de la región como Perú (14), Panamá (28), Paraguay (34) y Colombia (30).

De las 43 compañías de seguros en el Ecuador mencionadas, nueve son las más grandes según la captación neta de primas que presentan a diciembre de 2012, acaparando más de la mitad del total de captaciones. Entre ellas se mencionan: Seguros Colonial, que por sí sola capta el 11%; Seguros Equinoccial con 7%; y Aseguradora Sucre y Río Guayas con 6% y 5%, respectivamente. Las cinco restantes captan el 23% adicional. Es importante recalcar que como consecuencia de la Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder del Mercado, la

Aseguradora Río Guayas, una de las más grandes del sector, fue absorbida a inicios del 2012 por ACE Seguros.

Finalmente, desde 1980, la industria de los seguros en el Ecuador ha caminado despacio en cuanto a nivel de profundización de servicios de seguros; existiendo una diferencia entre diciembre de 1980 y diciembre de 2007 de apenas 0.8 puntos porcentuales, y a marzo de 2008 de 0.9 puntos porcentuales.

Análisis Financiero

El sistema de aseguradoras del Ecuador ha presentado un crecimiento sostenido durante el transcurso de los años con respecto al total de sus activos. Para diciembre de 2009, se presentaron activos totales por US\$ 424 MM, mientras que para diciembre 2010 se llegó al monto a US\$ 519 MM, mostrando con ello una variación de 23%. Para diciembre de 2011 la tendencia se mantuvo, haciendo que el total de activos llegue a los US\$ 641 MM. En julio 2012, se llegó a un total de activos de US\$ 1.329 MM triplicándose, con respecto a julio 2011 (US\$ 424 MM).

Al aumento de activos totales, se le suma el aumento en pasivos y patrimonio, donde también se evidencia una tendencia de crecimiento constante. En el caso del pasivo total, pasó de US\$ 331 MM a US\$ 426 MM de diciembre de 2010 a diciembre de 2011, mientras que para julio 2012, alcanzó el monto de US\$ 967 MM.

El patrimonio ha presentado una variación de 14 puntos porcentuales de diciembre 2010 a diciembre 2011, llegando a un monto de US\$ 214,24 MM. Julio 2012, presenta un importante crecimiento en esta cuenta, es así que el patrimonio para este periodo alcanza un monto de US\$ 330,72 MM.

Por otro lado, la utilidad se mantiene con una tendencia al alza de diciembre 2009 a diciembre 2010, presentando un incremento de 43% durante el periodo. A la vez, se presentó un incremento en a diciembre 2011, aunque inferior al incremento entre los periodos pasados (40%). En julio 2012 las utilidades se ubicaron en US\$ 31,25 MM, 6% menos que a julio 2011.

Tabla 4.2. Comportamiento de los principales rubros de las aseguradoras

Variación Principales Rubros (Miles De US\$)					
	Dic-09	Dic-10	Jul-11	Dic-11	Jul-12
Activos	423,591	519,253	423,591	640,564	1,328,509
Pasivos	264,707	331,031	419,250	426,324	966,687
Patrimonio	158,883	188,223	180,026	214,240	330,723
Utilidad	22,742	32,590	33,356	45,575	31,246

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

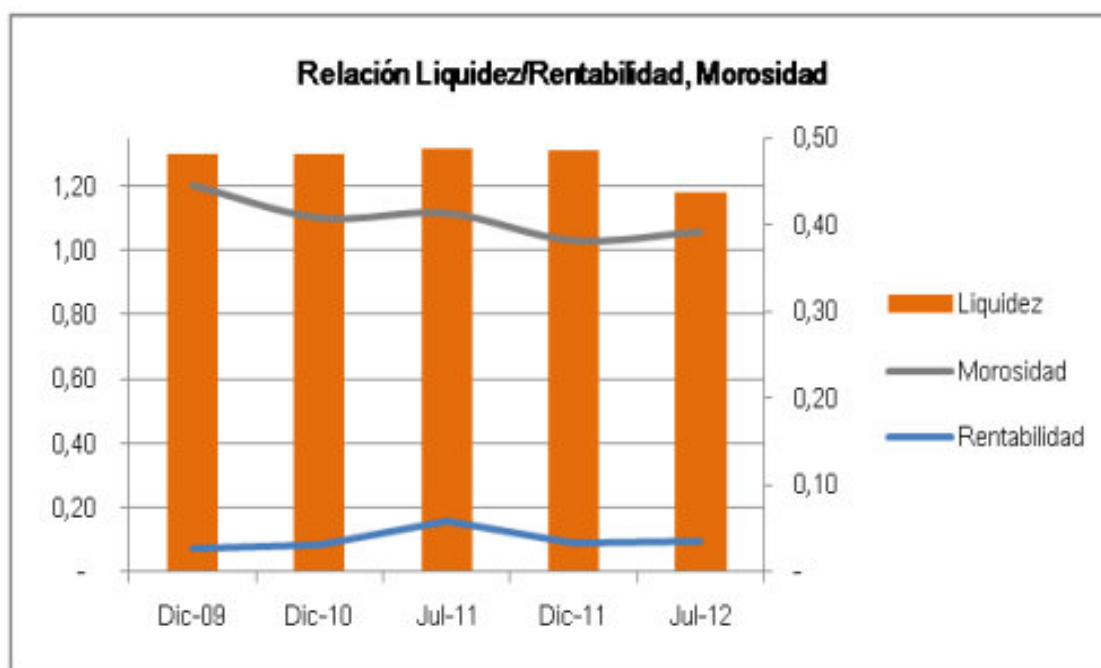
Con respecto al rendimiento del capital, en diciembre 2010 fue de 52% y creció para diciembre 2011, llegando a un ratio de 58%, es decir se produjo un incremento de la rentabilidad de 7 puntos porcentuales, esto se puede atribuir a un incremento en el margen neto de utilidad y del multiplicador del capital.

La Rentabilidad del Activo (ROA), fue de 5% en diciembre 2010, en diciembre 2011 asciende a un 5%, mientras que para julio de 2012 este indicador desciende a 4%, siendo 4 puntos por debajo al ROA de julio 2011 (8%).

Los índices de liquidez dentro del mercado se mantuvieron en niveles similares en diciembre de 2010 (1.30) y diciembre de 2011 (1.31). La mejora de este indicador se debe, principalmente, a un aumento en la rentabilidad, que para el 2011 pasó a ser de 3% en diciembre 2010, además de la disminución en la morosidad, la cual pasó de 38% en diciembre 2010 a 35% en diciembre 2011.

Para julio de 2012, la liquidez se redujo a 1.18 con respecto a la liquidez de 1.32 de julio 2011. Esta disminución es debida a un descenso en la rentabilidad, que fue de 6% a julio 2011 y llegó a 4% en julio de 2012.

Figura 4.3. Relación liquidez/rentabilidad



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

El endeudamiento del sector subió ligeramente y disminuyó el margen de seguridad para diciembre de 2011, donde el endeudamiento llega a 1.4 y su margen de seguridad a 1.3, en comparación a diciembre de 2010, cuando presentó un índice de endeudamiento de 1.3 y un margen de seguridad de 1.3. La tendencia se mantiene a julio de 2012, ya que el endeudamiento del sector llega a 1.8 y el margen de seguridad disminuye a 1.2.

Uno de los aspectos fundamentales de los seguros es su nivel de profundización en el mercado, el cual se ubica por debajo de varios países de la región. El índice de profundización se mide según la cantidad de primas netas y emitidas con respecto al PIB; de acuerdo a ello podemos decir que el índice de profundización está al alza, al llegar a 2% para diciembre de 2011.

La prima emitida entre diciembre 2010 y diciembre 2011 registró un crecimiento anualizado de 21%, mientras que el crecimiento de la población para el 2011 bordea el 2% anual. El comportamiento referido daría lugar a que la prima per-

cápita llegue a 92.3 dólares en 2011, es decir 14.9 dólares más de lo registrado en diciembre de 2010.

Respecto a la captación de primas, las compañías más grandes son las que participan con un mayor porcentaje de captación, estando en primer lugar Seguros Colonial, seguida por Seguros Equinoccial y Aseguradora Sucre hasta diciembre de 2011. A principios del 2012, ACE Seguros absorbió a Río Guayas por lo que las captaciones de primas ascendieron a US\$ 84 MM, dejándola como la segunda aseguradora más grande después de Seguros Colonial (US\$ 101 MM).

Es necesario recalcar que la captación de primas ha tenido en general un aumento en el sector. A continuación se detalla la evolución de captación de primas por compañía dedicada al negocio de los seguros.

Tabla 4.3. Comportamiento de la captación de primas por las principales aseguradoras

Captación de Primas Netas (Miles de US\$)						
Compañía de Seguros	Dic-08	Dic-09	Dic-10	Jul-11	Dic-11	Jul-12
Seguros Colonial	100,890	109,127	136,026	96,623	150,421	100,645
Seguros Equinoccial	73,587	73,931	78,791	55,868	93,833	69,938
Aseguradora Sucre	19,482	52,507	81,853	46,835	80,648	65,230
Río Guayas	31,420	41,414	55,384	42,953	71,621	-
ACE Seguros	42,513	42,476	54,914	37,370	66,579	84,357
AIG Metropolitana	50,167	41,829	54,579	41,265	65,733	38,421
Aseguradora del Sur	24,641	27,425	32,219	43,205	63,185	33,606
Seguros Pichincha	31,391	37,683	41,679	30,815	59,127	39,301
Panamericana del Ecuador	41,959	37,290	47,237	28,813	52,798	32,552
Otras	459,729	478,881	524,911	784,429	632,702	408,226

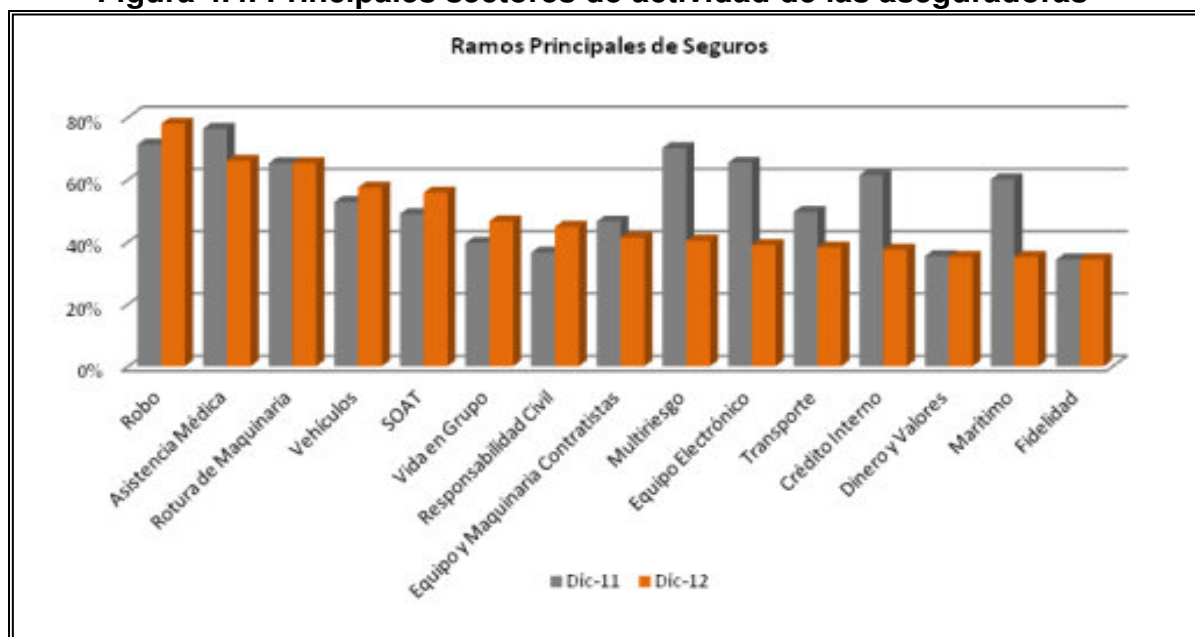
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

De los diez ramos principales, el SOAT presentó un mejoramiento (13%) para diciembre 2011 respecto del año anterior. En general los ramos de mayor crecimiento relativo a diciembre 2011, fueron: obras civiles terminadas (132%), crédito a las exportaciones (117%), rotura de maquinaria (64%), pérdida por rotura de maquinaria (72%) y el seguro agropecuario (52%).

Por otro lado, 9 de los 38 ramos disminuyeron su crecimiento respecto del año anterior, como: todo riesgo petrolero (-162%), riesgos especiales (-51%) y ejecución de obra y buena calidad de materiales (22%). Sin embargo, de lo manifestado, en términos absolutos, los ramos de mayor crecimiento fueron: vehículos (US\$ 63 MM), vida en grupo (US\$ 45 MM) e incendio y líneas aliadas (US\$ 32).

La siniestralidad del sistema asegurador para diciembre 2011 (46%), es la más baja desde el año 2002, lo que demuestra que en el sector se mantiene en un esquema de prudencia respecto al manejo de riesgos. Las empresas pequeñas y muy pequeñas disminuyeron su siniestralidad respecto del período anterior, de 43% hasta 41%, y de 55% a 22% respectivamente. De igual manera, las empresas dedicadas a brindar servicios de seguros en ramos de vida disminuyeron su ratio en 9 puntos porcentuales en igual período.

Figura 4.4. Principales sectores de actividad de las aseguradoras



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros

En cuanto a la variación de la siniestralidad por segmento, las empresas que prestan servicios en ramos generales aumentaron su tasa de siniestralidad a diciembre 2011, la cual llegó a ser de 45% respecto al índice de diciembre de 2010 (37%). En cuanto a las empresas mixtas, se evidenció un aumento ligero del índice de siniestralidad, pasando de 46% en diciembre 2010, a 47% a diciembre 2011. Finalmente, las compañías dedicadas sólo al segmento de vida, reflejaron una caída de su índice de siniestralidad, al pasar de 48% en diciembre 2010, a 39% en diciembre de 2011.

A diciembre 2011, seis ramos superaron el promedio de siniestralidad del período (46%), de entre ellos ninguno superó el 100%. El ramo de Robo alcanzó el 78%, Asistencia Médica un 66% y Rotura de Maquinaria 65%, siendo éstos los más elevados. Con respecto a ramos de mayor presencia, los “Vehículos” llegaron a 57%, mostrando un aumento en 4 puntos en su índice con respecto al año anterior, el ramo “Vida en Grupo” también mostró un aumento de 7 puntos, llegando a 47% a diciembre de 2011, observándose en ambos una siniestralidad mayor al promedio.

De éstos ramos, cuatro resultaron tener una siniestralidad negativa: Seriedad de Oferta en (-12%); Ejecución de Obra y Buena Calidad de Materiales (-15%); Aviación (-21%); y Bancos e Instituciones Financieras (-42%); esto a consecuencia de un costo del siniestro negativo.

Perspectivas

El sector asegurador, sensible a la dinámica nacional, ha ido evolucionado favorablemente y de un modo continuo desde el 2007, paralelo al desarrollo de la economía en su conjunto. El nivel de profundización de la actividad aseguradora medida, respecto de la Producción Nacional, muestra que cada vez va en crecimiento. Si bien el nivel de profundización de los servicios de seguros en Ecuador está por debajo de economías más avanzadas de América Latina como Chile (4%), Argentina (2%), Colombia (3%) entre otras, y pese a las dificultades del entorno económico mundial, se aprecian esfuerzos por desarrollar la industria

aseguradora del país, lo cual se traduce en términos de la tasa de crecimiento de la prima durante los periodos expuestos.

Los niveles de profundización de servicios de seguros para Ecuador podrían mejorar si se consideran nuevas alternativas, como el micro-seguro, el seguro agrícola, etc. Con respecto a nuevas alternativas y servicios, se debe considerar que el desarrollo de la industria de seguros está íntimamente relacionado con el comportamiento de la economía nacional, por lo que deben ser debidamente analizados previo a su establecimiento y oferta, de manera que su implementación agregue valor a dichas empresas y cubra las necesidades de la población.

La correlación del sector de los seguros con el PIB puede ser beneficiosa en cuanto que, ante un incremento del PIB, tienden a aumentar el número de primas (y viceversa); por lo tanto, si la previsión de crecimiento del PIB nominal para finales del año 2012 es de 4%, (9 puntos porcentuales menos que el 14% registrado en 2011) entonces, aunque exista un crecimiento de las primas emitidas, puede esperarse sea inferior al nivel de crecimiento alcanzado a diciembre de 2011.

Por su parte, la Superintendencia de Bancos y Seguros, como organismo regulador, ha puesto en vigencia normas que promueven avances técnicos sobre el régimen de capital adecuado y reservas técnicas, y gestión integral y control de riesgos en 2012. Los esfuerzos del ente regulador por desarrollar la cultura del seguro se han transparentado bajo la tónica de la protección y educación al usuario financiero.

Los efectos de la crisis financiera de la Eurozona de 2010-2012, los bajos crecimientos de países con importantes economías en el mundo como China, India, Rusia, Alemania, Francia y sus rezagos hacia 2013, han afectado el desempeño de las aseguradoras en el crecimiento de los ramos relacionados con el comercio internacional o que tengan relación directa con los países más

involucrados en la crisis; esto es evidente en los resultados de crecimiento de sus utilidades.

El sector asegurador sensible como es la dinámica nacional habría evolucionado en forma positiva durante el primer semestre de 2012, paralelo al desarrollo de la economía en su conjunto. No obstante, durante los primeros seis meses del ejercicio económico 2012, la industria aseguradora en Ecuador, registró variantes en su comportamiento, evidenciándose en los dos primeros meses del año en donde se mostraron cifras negativas para luego girar favorablemente en sus tasas de crecimiento mensuales en los últimos cuatro meses (cifras nominales).

La profundización de la actividad aseguradora medida respecto de la Producción Nacional a Junio de 2012 (2,08%) mostró una rebaja de 0,07 puntos porcentuales respecto de Junio de 2011(2,14%), lo cual obedecería al menor crecimiento de la prima 9,41% respecto de la producción nominal nacional estimada (16,30%) para Diciembre de 2011.

Los datos de concentración calculada a través del índice CR5, que resulta de sumar el peso de las cinco empresas de mayor presencia en la actividad en términos de la prima neta emitida determinó un 41,86%, superior al promedio de los últimos seis años y por sobre el valor del año anterior a Diciembre 2011. Esto con la participación de QBE Colonial (11,54%), ACE (9,74%), Equinoccial (8,23%), Sucre (7,89%), y AIG Metropolitana (4,46%).

Aquí cabe destacar la importancia de la industria de los seguros en el ámbito nacional y la correlación directa que existe con las cifras económicas del país. En efecto, el crecimiento real de la cartera de primas con cifras anualizadas y datos a junio de 2012, determinó una variación de la tasa de 7,86%, con lo cual el primaje real ascendería a US\$1.367 millones, que respecto de Diciembre de 2011, mostró un aumento de US \$99,7 millones, cuya merma en el ritmo de crecimiento para este primer semestre del año obedecería más a un menor crecimiento de primas que a la variación del IPC.

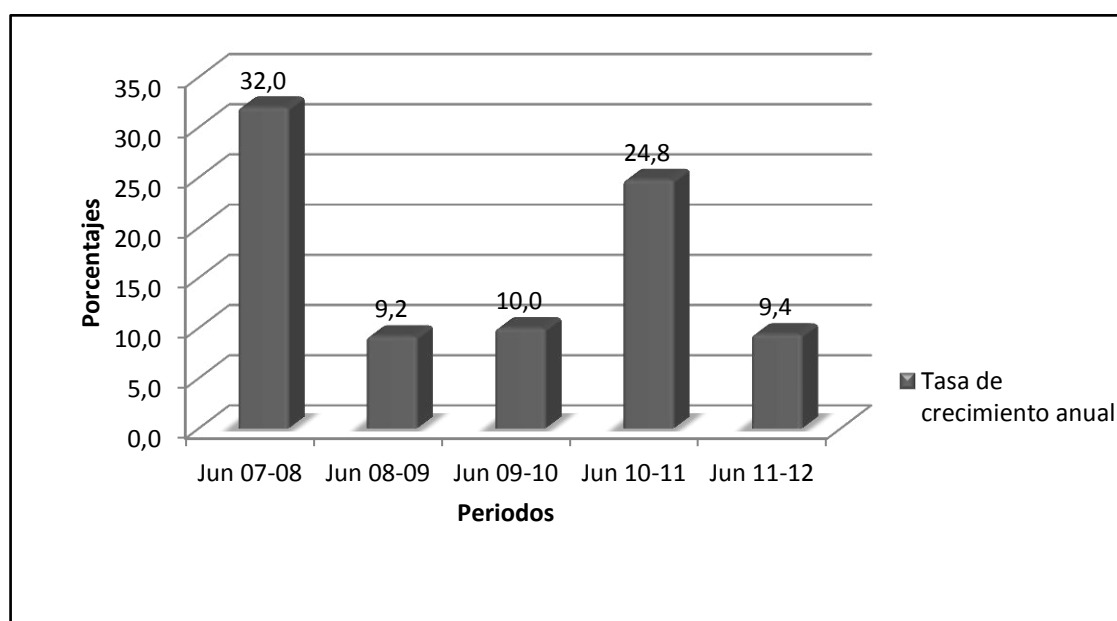
La Superintendencia de Bancos y Seguros como organismo regulador ha puesto

en vigencia algunas normas en línea con el establecimiento de mejoras en varios ámbitos que incluye la elaboración de un nuevo catálogo de cuentas para el sector, todo ello integrado bajo el marco de la supervisión basada en riesgos establecida por los organismos rectores de la regulación para la industria de seguros en la actualidad; dichas innovaciones hacia el progreso y la actualización, imprimen confianza en los mercados nacionales.

El Organismo de Control ecuatoriano continúa con los esfuerzos en pro de desarrollar la cultura financiera y del seguro, cuya operatividad está en línea de la protección y educación al usuario financiero y sus emprendimientos.

Durante los primeros seis meses del ejercicio económico 2012, la industria aseguradora en Ecuador, registró variantes en su comportamiento, así se pudo ver en los dos primeros en donde se mostró cifras negativas para luego girar positivamente en sus tasas de crecimiento mensuales en los últimos cuatro meses. De hecho, en el evolutivo se puede observar, que para junio de 2012 hay una disminución de 15,4% respecto al valor obtenido el año anterior en igual fecha, tal como se aprecia en la gráfica 4.4 (cifras nominales).

Figura 4.5. Sistema privado de seguros. Prima Neta Pagada.



Fuente: SBS, DNEI, SES.

Por otro lado y considerando las cifras anualizadas, se da como resultado un

crecimiento del 12,72% entre Junio de 2011 y Junio de 2012 para las primas observándose un promedio desde 2007 de 16,31%.

Se debe anotar que al revisar el ranking de activos del sector llama la atención la disminución de estos entre mayo de 2012 y junio de 2012 para 21 compañías aseguradoras, elemento que se debería considerar al momento de realizar la respectiva supervisión in situ.

Las rebajas de mayor cuantía expresadas en millones de dólares son para: Equinoccial (US \$14,9); Hispana (US \$5,2); Cauciones (US \$3,8); QBE Colonial (US \$3,3) y Cervantes (US \$3,1); las cinco de mayor presencia en términos absolutos.

4.3 Cifras de la aseguradora Produseguros en el tiempo de operación y análisis comparativo con el sector

Contó con el respaldo de importantes reaseguradoras: Hannover (AA- según S&P; tercera en el ranking mundial) y Chubb (AA según S&P), los que brindaron tanto su experiencia como la solvencia y solidez que a su vez fue trasladada a los clientes.

El resultado de los primeros meses de operación fue satisfactorio, llegando a cerca de 4 millones de dólares en Prima Neta Emitida, con una utilidad de 273 mil dólares antes de realizar la reserva legal. Lo anterior permitió ingresar con fuerza en el siempre competitivo mundo de los seguros en Ecuador y sentar las bases para el negocio de banca seguros a desarrollarse durante el segundo semestre del 2012, como otra de las estrategias del GFP.

Los 17 millones de dólares en activos (más del 96% en inversiones), tras pocos meses de operación, son parte del respaldo que ofreció la compañía a los clientes y que hablan de la interacción que existe entre el mundo de los seguros y el sector financiero.

Fiel a la filosofía del GFP, la calidad y agilidad en el servicio tenían que ir de la

mano con un proceder claro, transparente, y... “así de simple”. Esta forma de actuar, hacia los proveedores, clientes y público en general, fue reconocida con una calificación de 94/100 según una encuesta aplicada.

Algo más de 600 casos, e indemnizaciones que bordean 1.3 millones de dólares, fueron atendidos con total eficiencia por parte de Produseguros, buscando la satisfacción del cliente, guardando siempre la promesa de cumplir con la póliza–contrato entre el cliente.

Los primeros meses de operación fueron dedicados a crear una compañía bajo los altos estándares del GFP, con procesos ordenados, debidamente documentados y auditados para un correcto funcionamiento de la compañía, involucrándose en la filosofía del Grupo, con total cumplimiento de las políticas y leyes relacionadas a la actividad financiera, sentando las bases para una compañía de largo aliento. Este trabajo permitió proyectarse sólidamente hacia el futuro, para lograr las metas de cumplimiento planteadas y así ubicarse entre los primeros 10 jugadores en el ramo de vehículos para fines del 2012, ampliando la presencia en el mercado automotriz y aumentando el portafolio a otros ramos.

El sistema de seguros privados de esta forma, reportó a diciembre del año pasado USD 1 355,5 millones en activos, lo que implica una tasa de crecimiento anual del 29,4% frente a los activos registrados el año previo. Esto representó un aumento importante, pues la tasa de crecimiento anual registrada entre diciembre de 2010 y 2011 fue del 23,1%. Pese a eso, el nivel de activos del sistema de seguros representó apenas el 1,9% del PIB de la economía ecuatoriana del año pasado.

En tamaño y distribución, el sistema de seguros está poco concentrado. Las 10 entidades más grandes se llevan el 55,4%, lo que contrasta con otros sectores como el bancario en el que las seis instituciones más grandes suman casi el 80% del mercado, según la SBS. Al cierre del 2012, las entidades más representativas en nivel de activos eran: Equinoccial con USD 128,8 millones en activos (9,5% del total del sistema); QBE Seguros Colonial con USD 112,2 millones en activos (8,3% del total del sistema); Sucre con USD 103 millones en activos (7,6% del

total del sistema); ACE con USD 92,8 millones en activos (6,8% del sistema); y, AIG Metropolitana con USD 64,3 millones en activos, que representan el 4,7% del total del sistema.(Superintendencia de Bancos y Seguros, 2013).

Al 30 de junio de 2012 Produseguros fue vendida al Grupo Futuro, cumpliendo con la Ley de Poder de Mercado, desde julio del 2012 empezó a mantener actividades conexas a Seguros Equinoccial, finalizando el 2013 se completa la fusión entre las dos Compañías, dejando de operar en forma individual la Aseguradora Produseguros y uniendo sus resultados a los generados por Equinoccial bajo Resol. SBS 2013940 del 19 de diciembre de 2013.

4.4 Ley de Poder de mercado y sus implicaciones para Produseguros

En Ecuador fue aprobada la Ley Regulatoria y de Control de Poder de Mercado, más conocida como Ley Antimonopolio, el 11 de octubre de 2011, impulsada por el presidente de la República Rafael Correa, según el Registro Oficial 555.

Esta Ley fue creada con el propósito de regular a los monopolios y la concentración de la actividad económica del mercado. También pretende evitar que los monopolios alcen los precios, y de esta manera acabar con las políticas monopolísticas de algunos sectores para evitar que se atente contra los ciudadanos.

La Ley prohíbe además que los bancos tengan inversiones fuera de su línea de negocio, lo que significa que las instituciones bancarias tendrán que despojarse de sus entidades relacionadas, entre las que se encuentran: Casas de Valores, Administradoras de Fondos, Fideicomisos y Aseguradoras, pese a que estas compañías se encontraban incluidas en los denominados “grupos financieros”, según lo mencionaba el artículo 57 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. Esta Ley Regulatoria contempla además que sus principales accionistas y miembros de directorio, no podrán ser titulares de acciones en empresas ajenas a la actividad financiera.

La Asociación de Bancos Privados de Ecuador intentó negociar para que las Aseguradoras no fueran incluidas en la Resolución, pero fue denegada la petición, y se estableció que hasta el 12 de julio de 2012, los bancos tenían opción de vender sus compañías conexas que no se correspondían con sus líneas de negocios.

El contexto de los grupos financieros cambia en Ecuador, una vez vencido el plazo para la desinversión que debían ejecutar los bancos con relación a negocios que no fueran del sector financiero, incluidas sus casas de valores, aseguradoras y otros.

Actualmente la banca cumple a cabalidad la disposición legal para así evitar riesgos, ya que se conoce que de no vender, la entidad podría ser incautada y traspasada a un fideicomiso estatal que la vendería como de su propiedad.

Venta de Aseguradoras

El sistema asegurador juega un papel determinante dentro de las actividades de intermediación financiera, ya que su actividad no solo permite disminuir el riesgo de las inversiones, sino que también genera fuentes alternativas de ahorro e inversión.

A nivel mundial, las actividades de las empresas de seguros se han diversificado y transformado a tal punto que los productos y servicios que estas instituciones ofrecen han traspasado las operaciones financieras tradicionales. De ese modo, se han enfocado en el desarrollo de los mercados financieros, respaldando o produciendo, incluso, derivados financieros o productos sintéticos con altas tasas de rendimiento y buenas calificaciones de riesgo.

Los cambios en regulación que obligan a vender las empresas de seguros y otras empresas conexas pertenecientes a las entidades financieras tradicionales, pueden generar un fuerte impacto en la rentabilidad de las empresas bancarias.

Estos niveles de participación le representan al sistema un Índice de Herfindahl¹ de 4%, que representa bajos niveles de concentración y define a la estructura de este mercado como el de un mercado en competencia.

Otro aspecto importante de la normativa es la calificación de riesgo de las entidades aseguradoras, que permita transparentar los riesgos de corto y largo plazos que asumen las empresas de seguros y que a través de un rating permita conocer al público las instituciones más sólidas, al igual que lo que ya ocurre con el sistema bancario.

Aparte de la adopción de las recomendaciones del Comité de Basilea², dentro de los cambios legislativos importantes que afectarán la composición del sistema de seguros privados durante 2012, se destacan la Ley que obliga a las instituciones bancarias a liquidar las empresas de seguros relacionadas con los grupos financieros a su haber.

Tabla 4.4. Listado de Compañías de Seguros pertenecientes a instituciones bancarias que vendieron sus bienes.

Compañía de Seguros / Bróker de Seguros	Banco
ACE Seguros	Banco Amazonas
Colari S.A.	Banco de Guayaquil
Río Guayas	Banco de Guayaquil
Seguros Sucre	Banco del Pacífico
Cervantes S.A.	Banco Internacional
Seguros del Pichincha	Banco Pichincha
AIG Metropolitana Cía. De Seguros y Reaseguros	Banco Pichincha
Nova Ecuador S.A.	Banco Pichincha
Compañía de Seguros Generales Produseguros	Produbanco

Fuente: Diario "El Universo". www.eluniverso.com. 2012.

¹ El Índice de Herfindahl o Índice de Herfindahl e Hirschman (IHH) es una medida -de uso general en economía, economía política, etc. - de la concentración económica en un mercado. O, inversamente, la medida de falta de competencia en un sistema económico. A más alto el índice, más concentrado, menos competitivo, el mercado.

² Organización mundial que reúne a las autoridades de supervisión bancaria, cuya función es fortalecer la solidez de los sistemas financieros.

En la tabla anterior se mencionan las aseguradoras que debieron ser separadas de los bancos. Podemos apreciar en la tabla que existen 6 bancos que participaron de la venta de las aseguradoras para dar cumplimiento a la Ley y evitar sanciones.

En Ecuador el desempeño de las empresas aseguradoras ha tenido buena rentabilidad lo que lo ha hecho atractivo para algunos inversionistas, aunque aún falta explotar debido a que la demanda es pequeña en comparación a las aseguradoras existentes.

Una vez que las empresas vinculadas a los bancos se separen deberán mejorar en cuanto a los costos operativos ya que no se encontrarán respaldados por una institución que posea dicha infraestructura. También deberán mejorar el sistema de recuperación de cartera morosa para que se mantenga su rentabilidad y estabilidad a lo largo del tiempo.

El hecho de que las entidades bancarias estén obligadas a liquidar su participación en las empresas de seguros generará oportunidades para una nueva conformación para el sistema de seguros, como por ejemplo, la fusión entre ACE Seguros y Río Guayas a principios de 2012.

A partir de la Ley, las aseguradoras competirán en igualdad de condiciones, ya que antes las empresas e intermediarios de seguros vinculados presentaban sus ofertas a través de un único canal de cobro: tarjetas de crédito, cuentas de ahorro, cuentas corrientes, etc., dejando de lado a las compañías que no tenían relación directa con estas instituciones.

Se crea una oportunidad para que los inversionistas nacionales y extranjeros puedan adquirir total o parcialmente las acciones de una aseguradora para consolidarse como grupos más grandes y abrir nuevas oportunidades de negocio. Produseguros entra así en una etapa económica del país en que la competencia entre entidades aseguradoras será más equilibrada.

Por otra parte, la Ley impone un límite al número de accionistas de instituciones bancarias al no poder adquirir participación en otras actividades como el comercio o la industria. Además, se crea una evidente contradicción con lo estipulado por la “Ley de Compañías” en cuanto a la cuantía de acciones que debe tener en su poder un accionista para ser considerado minoritario (según la Ley de Compañías debe ser 25%, mientras que la Ley de Poder del Mercado estipula el que número de acciones sea de un 6%).

Otra cuestión a destacar es la relacionada con la infraestructura de las aseguradoras luego de la Ley de Poder del Mercado. En la mayoría de los casos, los bancos lograban una mayor disminución de los costos al contar con una infraestructura inherente con la cual no cuentan las aseguradoras (oficial de cumplimiento del banco, tecnología, etc.).

La Ley obligó a las instituciones bancarias a buscar productos que compensaran los servicios que fueron eliminados al tener que separarse de las empresas vinculadas en los conocidos grupos financieros. Dichas instituciones crearon un tipo de cuenta a corto y largo plazo que permite a los clientes ahorrar de forma organizada y planificada. Entre las principales características en común de estos nuevos servicios se encuentran:

- Poseen una mayor tasa de interés que una cuenta normal.
- Permiten realizar abonos extraordinarios.
- Las consultas se realizan a través de la página web de la institución.
- Entre otras.

En la siguiente tabla se pueden observar las instituciones bancarias que crearon estos nuevos servicios. En todos se observa que las tasas de interés ofrecidas son más altas que las de las cuentas de ahorro. Además, se puede observar la existencia de los denominados “bonos”, los cuales corresponden a bonificaciones que se otorgan cuando el cliente cumple con todas las condiciones de este servicio financiero.

Tabla 4.5. Instituciones bancarias que crearon nuevos servicios

Banco	Producto	Tasa Interés (cuenta de ahorro)	Tasa Interés (nuevo servicio)	Bonos
Pichincha	Plan ahorro	0,00%-2,00%	1,50%	2,00%
Produbanco	Ahorro meta	0,25%-1,00%	2,50%	3,00%- 5,00%
Internacional	Ahorro programado	0,23%-0,79%	1,00%	2,00%- 5,10%
Promérica	Flexiahorro	0,50%-2,00%	2,00%	1,00%- 3,50%
Bolivariano	Cuenta Más	0,20%-1,10%	2,00%	
Guayaquil	Plan Meta	0,25%-1,10%	3,50%	
Pacífico	Mi ahorro cuenta	0,25%-1,10%	2,00%	
Amazonas		1,50%-3,00%		
Machala		0,50%-1,75%		
Cofiec		1,25%-1,50%		

Fuente: página web de las instituciones bancarias.

En términos generales, es positivo para el país discutir una ley antimonopolios, que limite la capacidad de las empresas de abusar de una posición dominante en el mercado, con el fin de perjudicar la libre competencia y, en última instancia, afectar los intereses del consumidor.

Es fundamental que una ley de este tipo se plantee desde un visión técnica y económica que, teniendo en cuenta las particularidades del mercado, logre establecer un marco regulatorio claro y específico. También es imprescindible que la aplicación de la ley se realice desde un órgano técnico y altamente institucional, con el fin de garantizar el debido proceso.

El documento presentado a consideración de la Asamblea por el Ejecutivo contiene algunos elementos que necesariamente deben ser tomados en cuenta, pues podrían representar riesgos para el sistema económico nacional.

Preocupaciones generales:

La ley otorga un importante grado de discrecionalidad a la Superintendencia en la aplicación de sus aspectos fundamentales:

Sanciones

El monto potencial de las sanciones es desproporcionado, pues se considera el volumen de ventas del período anterior para aplicar la sanción (que puede llegar al 12%). Una sanción grave puede representar un riesgo a la continuidad del negocio.

Infracciones

Existe poca claridad con respecto a algunas de las faltas en las que podrían incurrir los agentes económicos. Por ejemplo, se considera una conducta prohibida la afectación negativa al bienestar colectivo o individual (algo deseable, pero sumamente difícil de determinar objetivamente).

Mercado Relevante

La consideración de mercado relevante por espacio geográfico y/o por mercado de producto, abre un potencial muy amplio para que la autoridad pueda determinar casos de dominancia de mercado y aplicar sanciones a operadores que no necesariamente se encuentren en una escala nacional.

La ambigüedad en la norma deja poco claro el camino que los participantes del mercado deben seguir para evitar incurrir en infracciones.

Preocupaciones relacionadas con el sistema financiero:

La ley, en un alcance a la pregunta 3 de la consulta popular, plantea la prohibición de que accionistas de un banco que posean más del 6% de capital, tengan otros negocios. De igual manera excluye de la consideración de negocio financiero a las administradoras de fondos y compañías de seguros.

Venta forzada de administradoras de fondos

El monto invertido en administradoras de fondos asciende a 601.589.066 millones de dólares, con 354.055 participantes de los cuales 92.21% del mercado de administración de fondos corresponde a grupos financieros. El dinero de los fondos se encuentra, por su naturaleza, mayoritariamente invertido en instrumentos de mediano y largo plazo. La venta o disolución de una administradora de fondos conllevará, con seguridad, incertidumbre en los participantes. Bajo el supuesto razonable de que al menos un porcentaje de los clientes prefiera solicitar sus fondos a las entidades financieras que respaldan las casas de valores, se generará una muy fuerte presión de liquidez sobre las instituciones financieras.

Venta forzada de compañías de seguros

Las compañías de seguros que se encuentran vinculadas a un grupo financiero deberán también ser vendidas en el plazo de un año. Existen pocos participantes (mayoritariamente transnacionales) con capacidad de adquirir la cartera de clientes de seguros que saldrá a la venta, por el alto grado de capital y liquidez necesarios.

Esto derivará en una mayor consolidación de la industria en el mejor de los casos, pero también en un alto grado de inestabilidad en caso de que algunas aseguradoras no obtengan comprador. Otro riesgo importante resulta de la cantidad de plazas de trabajo que puede llegar a perderse, si las compradoras deciden (bajo un principio de eficiencia económica) adquirir la cartera de pólizas y liquidar las empresas adquiridas.

Es importante mencionar que los seguros manejan y administran riesgos cedidos por los asegurados y si cuentan con el respaldo de una institución financiera sólida y solvente, dichos riesgos estarán respaldados de mejor forma y no tendrán excusas los aseguradores por temas financieros de no pago de reclamos.

Venta de bancos y financieras

Debido al bajo umbral de 6% para la consideración de accionistas principales, un importante porcentaje de acciones de bancos y financieras estará forzado a salir a la venta, pues el principal negocio de varios propietarios de participación en el sistema financiero no es la institución financiera. Una sustancial preocupación en este sentido es la incertidumbre generada a los ahorristas de dichos bancos, frente a un escenario de puesta en venta de su institución financiera.

4.5 Venta de las Compañía aseguradoras por la obligatoriedad de la Ley.

“Las 42 empresas del sector asegurador del país en el año 2012” (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2013), cerraron con ingresos por USD 1 450 millones, un 11,5% más que el año anterior, según datos de la Asociación de Seguros del Ecuador (Acose). Manfredo Ferrara, presidente de la Federación de Empresas de Seguros de Ecuador (Fedeseg), señala que en estos últimos años este sector ha experimentado un importante crecimiento debido al ingreso de firmas multinacionales, como ACE de Estados Unidos, que adquirió Río Guayas por USD 55 millones. Asimismo, Mapfre, de capital español, compró el año pasado Atlas; QBE, que tiene capitales australianos y europeos, adquirió Colonial; los seguros Bolívar, del Grupo Davivienda de Colombia, se hizo de Colvida. Y recientemente, la estadounidense Liberty compró Cervantes, que pertenecía al Banco Internacional, además de Panamericana.

La mayor presencia de aseguradoras extranjeras se explica por dos razones: por un lado, América Latina atraviesa un buen momento económico y es atractiva para nuevos inversionistas. Por otro lado, los bancos privados debían vender sus negocios relacionados hasta julio pasado, entre ellos las aseguradoras. Producto de esta exigencia legal, Banco Pichincha tuvo que vender su participación en Seguros Pichincha y en AIG Metropolitana, Produbanco vendió Produseguros y Banco de Guayaquil se deshizo de Río Guayas.

En el 2013 esa tendencia se mantuvo dado en parte a que el mercado ecuatoriano es pequeño y está plagado de empresas pequeñas, las cuales están presionadas a fusionarse o a pasar a otras manos. Los cambios legales que están

en camino y las nuevas normas que se han emitido apuntan en esa dirección. Por ejemplo, se han endurecido las normas sobre el riesgo que pueden asumir las entidades aseguradoras. Ferrara espera que la SBS adopte estas medidas de manera gradual para que no afecte al desempeño de las compañías.

En esto coincide Pablo Cevallos, catedrático de Derecho financiero, bursátil y seguros en la Universidad San Francisco de Quito. El 2013 fue un año complejo para las empresas de seguros, debido a que debieron adaptarse al proyecto Solvencia II, sugerido por el Comité de Basilea, que contiene normas y estándares internacionales para un mayor control en la adopción de riesgos. Otro factor a considerar es la Ley General de Seguros, con la cual se busca fortalecer las reservas que deben tener las empresas para operar en el mercado nacional. Patricio Salas, directivo de Acose, hace un balance del año y cree que el año fue positivo.

Las aseguradoras han tratado de llegar de forma masiva a la gente con nuevos productos, como seguros de vida con mejores prestaciones y a precios más convenientes. Actualmente, los productos que tienen mayor demanda en el mercado local son los seguros de vehículos, seguidos de los de vida y de asistencia médica. En cuanto a ventas, se espera que el sector mantenga un ritmo de crecimiento durante el próximo año, probablemente menos acelerado que años anteriores, pero en todo caso en el rango positivo, puntualiza Salas. Rodrigo Cevallos, presidente de Aseguradora del Sur, sostiene que la competencia se ha vuelto más reñida este año debido a que en el país existen 43 compañías aseguradoras. Para el próximo año espera crear nuevos productos con mejores tarifas, para competir con firmas internacionales.

En mayo de 2013, la firma aseguradora Porvenir, perteneciente al Grupo Zunino, entró en proceso de liquidación forzosa, mediante la resolución SBS-2013-342. A esta se suma Censeg, que el pasado 26 de junio también fue declarada en proceso de liquidación forzosa, mediante resolución SBS-INSP-2013-457. Y finalmente la compañía Primma.

Según la página web de la Superintendencia, actualmente se registran 10 compañías en proceso de liquidación. El año pasado, el mercado asegurador cerró con un total de 42 firmas operativas: hoy quedan 39 empresas. En estos dos últimos años este sector ha experimentado un importante crecimiento debido al ingreso de firmas multinacionales, como ACE de Estados Unidos, que adquirió Río Guayas por unos USD 55 millones. Asimismo, Mapfre, de capital español, compró el año pasado Atlas, mientras que QBE, que tiene capitales australianos y europeos, adquirió Colonial. Seguros Bolívar, del Grupo Davivienda de Colombia, se hizo de la firma Colvida. Recientemente, la estadounidense Liberty compró Cervantes, que pertenecía al Banco Internacional, además de Panamericana.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS DEL SECTOR ASEGURADOR DESDE 2007 AL 2013

5.1 Análisis del Sector Asegurador desde 2007 al 2013 y la relación que existe entre seguros y el Sector Financiero con énfasis en los resultados de las aseguradoras ligadas al Sector Financiero.

En el año 2011, la industria aseguradora en Ecuador, registró un aumento considerable. Así, se pudo observar un aumento porcentual de la Prima Neta Pagada del 10%.

Por otro lado y considerando las cifras anualizadas, se da como resultado un crecimiento del 12,72% entre Junio de 2011 y Junio de 2012 para las primas observándose un promedio desde 2007 de 17,03%.

Tabla 5.1. Crecimiento de primas anualizadas en Ecuador.

ECUADOR: SISTEMA PRIVADO DE SEGUROS		
En dólares y porcentajes		
Años	Total Primas	Tasa de crecimiento
2007	678453565,00	10,05
2008	883785526,00	30,26
2009	942561990,00	6,65
2010	1107593046,00	17,51
2011	1336611456,00	20,68
Promedio desde 2007		17,03

Fuente: SBS, DNEI, SES.

Se debe anotar que al revisar el ranking de activos del sector llama la atención el aumento de estos entre mayo de 2011 y junio del mismo año para 21 compañías aseguradoras, elemento que se debería considerar al momento de realizar la respectiva supervisión in situ.

Los aumentos de mayor cuantía expresados en millones de dólares son para: Equinoccial (US \$14,9); Hispana (US \$5,2); Cauciones (US \$3,8); QBE Colonial (US \$3,3) y Cervantes (US \$3,1).

A Junio de 2012, los diferentes elementos del balance registraron aumentos, sobresaliendo de entre ellos el incremento de las reservas y del patrimonio, tal como se aprecia en la tabla 5.3.

Para junio de 2011, se incrementó la concentración en el mercado de seguros en el país. El índice CR5 que resulta de sumar el peso de las cinco empresas de mayor presencia en la actividad en términos de prima emitida, lo cual determinó un 41,86%, superior al promedio de los últimos seis años y por sobre el valor del año anterior a Diciembre 2011. Esto con la participación de QBE Colonial (11,54%), ACE (9,74%), Equinoccial (8,23%), Sucre (7,89%), y AIG Metropolitana (4,46%).

Tabla 5.2. Variación anual diciembre de 2010 – diciembre de 2011 y junio De 2011 – junio de 2012.

Sistema Privado de Seguros. Evolutivo por principales rubros.(En millones de dólares y porcentajes)						
Rubros	dic-10	dic-11	% de variación anual	jun-11	jun-12	% de variación anual
Total Activo	848,5	1043,8	23,0	981,8	1283,9	30,8
Total Pasivo	547,7	697,2	27,3	645,2	930,9	44,3
Total Patrimonio	300,8	346,6	15,2	297,1	353,0	18,8
Prima Neta Pagada	1107,6	1336,6	20,7	679,9	743,9	9,4
Costo de Sinistros	199,1	241,7	21,4	121,3	143,8	18,5
Reservas Técnicas	161,7	199,6	23,4	180,2	365,0	102,6
Resultado del Ejercicio	50,3	66	31,2	39,6	22,5	-43,2

Fuente: SBS, DNEI, SES.

Tabla 5.3. Participación de las cinco compañías con mayor presencia en el mercado de seguros hasta 2011

SISTEMA PRIVADO DE SEGUROS		
En dólares y porcentajes		
Años	Total Primas	5 > Compañías %
2007	678453565,00	36,35
2008	883785526,00	34,98
2009	942561990,00	33,94
2010	1107593046,00	36,74
2011	1336611456,00	34,65
Promedio desde 2007		35,33

Fuente: SBS, DNEI, SES.

El índice de Herfindahl, relativo a la prima emitida se ubicó en 527 en Junio de 2012, respecto de 449 en Diciembre de 2011, determinándose una variación en el número de equivalentes de (-3).

Tabla 5.4. Índice de Herfindahl para el Sistema de Seguros Privados.

Total del Sistema		
31 de diciembre de 2011		
	Prima Neta	Prima Bruta
Herfindahl	468	449
Número de equivalentes	21	22
Número de entidades de seguros	44	44

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros. Dirección Nacional de Estudios. Subdirección de Estadística.

El negocio de los seguros de vida y generales en el país registró un crecimiento del 21,3% durante el 2011. A octubre, las cifras de la Superintendencia de Bancos y Seguros muestran que las primas netas pagadas por las empresas aseguradoras están en \$1.094 millones, lo que significa 1,9 millones más que en 2010 (a octubre).

El desempeño va de la mano con la mejora en la economía del país, dice Juan Carlos Díaz Granados, presidente Ejecutivo de Digrasua. El asesor indica que este año les fue bien a las compañías del sector privado y por eso aumentó el requerimiento de pólizas. Aunque también tiene que ver con los niveles de inflación que cada año registra el país. “Siempre que hay inflación también hay incremento en el mercado de seguros, porque los valores asegurados suben”.

Díaz Granados indica que uno de los sectores que registra mayor crecimiento es el de seguros de vida. “Cada vez más gente está tomando este tipo de seguros con diferentes montos, y se está dando más acceso a personas sobre todo de clase media, que quieren cubrir a sus familiares en caso de que no esté”.

La Superintendencia registra 28 empresas que se dedican a los seguros de vida (a octubre 2011). En ese segmento, las primas netas pagadas se ubicaron en \$218 millones, esto significa un aumento de 24,6% respecto al mismo periodo del 2010.

El asesor asegura que la oferta de seguros también crece en otros segmentos, como el caso de salud. “Antes se vendían más pólizas de accidentes personales y solo habían coberturas limitadas, ahora se encuentra mucho más oferta, en el sentido de que hay más productos: accidentes, salud, medicina prepagada y también hay coberturas a nivel nacional por montos desde 5.000, 10.000 e incluso ilimitados para el caso de enfermedades como el cáncer”.

En el país, hay registradas 43 compañías aseguradoras. Entre ellas alcanzan activos por \$1 041 millones y pasivos por \$677 millones (a octubre de 2011). Además, existe un patrimonio de las aseguradoras por \$299 millones. En los tres rubros existe un incremento respecto al año anterior. (Ver cuadro).

Respecto a las utilidades, el sector también registró un crecimiento. En la cuenta Resultados Técnicos, la Superintendencia de bancos registra que a octubre de 2011, las compañías obtuvieron \$108 millones, lo que significa un incremento del 37% frente al año anterior.

Roberto Godbaum, presidente del Directorio de Seguros La Unión, reitera que una de las causas del crecimiento del sector es el aumento de las tasas generales de costos, que en este caso se paga a las reaseguradoras. Pero también reconoce que segmentos como el seguro automotriz y en especial el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) inciden en el desempeño del negocio.

“Yo no creo que exista verdaderamente un desarrollo en incremento de activos asegurables. Tampoco creo que haya más industrias, más comercios o más negocios que asegurar. Lo que pasa es que los seguros que ya existen están subiendo de precio”.

Aunque califica al 2011 como un año satisfactorio, Francisco Caiche, gerente técnico de Latina Seguros, dice que pudo ser mejor sino se aplicaban algunas medidas gubernamentales como el caso de las licencias de importación para los vehículos. “Es tradicional que el último trimestre es el más fuerte, en cuanto a

ventas de ese sector y eso repercute favorablemente en el sector asegurador, porque todos esos vehículos deben asegurarse”.

Para Goldbaum existe un problema menos coyuntural en el mercado ecuatoriano. Si bien mueve más de \$1.000 millones, entre lo que se incluye la contratación pública, esto es tres veces menos que lo que genera Perú. Pese a ello, en Ecuador se registran 43 compañías aseguradoras, mientras que en el vecino país apenas hay seis.

“El sector seguros tiene un superávit de empresas aseguradoras, lo que puede dar cabida a malas prácticas competitivas. En el sector bancario, antes de la caída en 1998, habían 42 bancos, se generó desorden, prácticas de competencia desleal, procedimientos anti técnicos, y es algo similar a lo que ocurre en el sector seguros actualmente”.

Para el directivo, es necesario dejar de aprobar nuevas compañías para ir depurando el mercado. “Hay normas vigentes que contemplan un margen de solvencia, es decir, que no puede emitir pólizas por más de seis veces el volumen de su posición patrimonial, esta es una manera de limitar”.

Justamente, en octubre, la Junta Bancaria promulgó nuevas disposiciones respecto al patrimonio de las aseguradoras. El Superintendente, Pedro Solines, durante la Octava Conferencia Nacional de Seguros, explicó que se estudiaron cuatro nuevas normas a fin de lograr un mayor control a este negocio. Estas tienen que ver con el patrimonio mínimo requerido para ejercer la actividad, con el capital adecuado que deben tener las compañías, con la administración del riesgo y el manejo de las reservas técnicas.

Respecto al patrimonio, la resolución JB-2011-2027 (13 de octubre 2011), expresa que las empresas de seguros que se constituyan para operar en los ramos de seguros generales y seguros de vida, deberán tener un patrimonio mínimo de \$ 3'943.410. Mientras que las empresas que operen en seguros

generales, deberán tener un patrimonio mínimo de \$ 1'690.145. En cuanto a las compañías de reaseguros deberán tener un patrimonio mínimo de \$ 7'886.820.

Así mismo dispuso que las empresas de seguros que se hayan constituido con posterioridad a la resolución JB-98-083 de 13 de noviembre de 1998, y que mantengan deficiencias en el patrimonio mínimo señalado en el artículo 3 de este capítulo, deban cubrir la deficiencia hasta el 31 de diciembre del 2012.

Caiche dice que la regulación es aplicable a las nuevas compañías pues deben tener un capital mínimo de \$4 millones. “Eso hará que en el mediano y largo plazo se den fusiones entre las empresas”.

El funcionario agrega, que las resoluciones tendrán efecto desde el próximo año, por lo que las aseguradoras están haciendo los análisis sobre la influencia de la creación de reservas. “No es igual para todas las compañías, porque en algunos ramos se deberán constituir más reservas que en otras y nos vamos a ver abocados a vender con más fuerza los seguros para poder tener el dinero para inversiones”.

La Junta Bancaria también estableció que las empresas de seguros o de reaseguros deberán someterse a un programa de regularización. Esto, en casos de que no cumpla con los niveles de capital adecuado; que presenten deficiencias de reservas técnicas; que registren una reducción del capital a menos del mínimo legal; o, cuando se produzca un déficit en las inversiones con las cuales la empresa de seguros debe respaldar sus reservas técnicas y margen de solvencia.

El ranking financiero basado en el método CAMEL que analiza cinco variables/indicadores básicos: capital, activos, manejo corporativo, rentabilidad y liquidez ubica al Banco Pichincha en el 6to puesto, “... ya que sus resultados no son tan altos en comparación a su activo y patrimonio. Por otro lado, al mantener una infraestructura tan grande, sus costos operativos son los más altos de este segmento de bancos privados” (EKOS, 2012).

En la tabla 5.4 se da el ranking de los grupos financieros (GF) al año 2012 clasificados según metodología diseñada por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

**Tabla 5.4. Ranking de los grupos financieros según monto de los activos
Noviembre 30, 2012 (en miles de dólares).**

ACTIVOS	MILES DE DÓLARES	PORCIENTO
1. PICHINCHA	9.692.144	36,86%
2. GUAYAQUIL	3.163.839	12,03%
3. PACIFICO	3.156.663	12,00%
4. PRODUBANCO	2.445.703	9,30%
5. BOLIVARIANO	1.891.080	7,19%
6. INTERNACIONAL	1.690.467	6,43%
7. DINERS CLUB	1.124.822	4,28%
8. AUSTRO	989.842	3,76%
9. MM JARAMILLO ART	609.352	2,32%
10. MACHALA	505.498	1,92%
11. CITIBANK	427.858	1,63%
12. RUMIÑAHUI	419.569	1,60%
13. AMAZONAS	137.167	0,52%
14. COFIEC	42.673	0,16%
TOTAL SISTEMA	26.296.679	100,00%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros.

Los 14 GF son agrupados en 5 categorías según participación en los activos totales. Así, el grupo Pichincha concentra el 36,86% del total, que supera el 42,0 % si adicionamos al Grupo DINERS CLUB (4,28%) y RUMIÑAHUI (1,63%) que forman parte del mismo grupo económico BANCO PICHINCHA (identificados por el SRI).

Le sigue en importancia el GF Guayaquil con el 12,03%, ligado a la Corporación MULTIBG, Río Guayas Compañía de Seguros, MULTIVALORES B.G, que integran parte del grupo económico BANCO DE GUAYAQUIL, cuyos 11 integrantes tienen ingresos por ventas que superan los USD 375.2 millones e impuestos causados de USD 8.9 millones (SRI, 2010). Es pionero en desarrollar el BANCO DEL BARRIO (2.700 pequeños bancos en todas las provincias) que realiza pequeñas transacciones financieras (depósitos de hasta USD 200, retiros de hasta USD 100), consultas de saldos y cobros de servicios básicos.

Además, es el segundo banco del ranking financiero de acuerdo al método CAMEL con importantes indicadores de rentabilidad pero con problemas en sus indicadores de liquidez y solvencia patrimonial. (EKOS negocios, 2011). Aquí puede estar una explicación de la creación del Banco del Barrio como un mecanismo de buscar liquidez.

El GF PRODUBANCO, con el 9.30% del total de activos, está ligado al grupo económico PRODUBANCO (Super Paco, Plan automotor ecuatoriano, Servipagos, Produfondos) conformado por 31 integrantes con ingresos por ventas de 225.9 millones de dólares e impuestos causados de USD 6.6 millones (SRI, 2010).

"El objetivo inicial del banco nació con una visión de carácter corporativo para servir a las empresas. Durante la segunda década del banco, la entidad amplió su portafolio de servicios relacionados con el mercado bursátil y las inversiones (Produfondos y Produvalores); además de ampliar su gestión al exterior (Produbank) y crear el Grupo Financiero Producción. El Grupo tiene 400.000 clientes activos; una red con 135 oficinas en el país y unos 300 puntos Pago ágil." (PRODUBANCO, página web).

Según el método CAMEL, PRODUBANCO se ubica en el quinto lugar dentro de los bancos grandes con bajos niveles de morosidad y elevados niveles de eficiencia. (EKOS, 2011).

Grupo Banco del Pacífico, dispone del 12% del total de activos, el 11,7% de los pasivos, 24% de los depósitos y el 15,5% de utilidades de los grupos financieros al año 2011. Según la revista especializada EKOS negocios es el 4 del ranking de bancos grandes, con el mayor índice de solvencia patrimonial por la capitalización gubernamental.

Grupo Financiero INTERNACIONAL, con el 6,43% del total de activos de los GF, forma parte de los 20 integrantes del grupo económico BANCO INTERNACIONAL (Consorcio Petrosud, Petroriva, Petrolamerec, Cervantes Compañía de seguros)

con ingresos de USD 331.9 millones e impuestos que superan los 18.5 millones de dólares (SRI, 2010) con la más alta carga fiscal, 4.24%. El método CAMEL lo clasifica como el tercer banco dentro de los considerados grandes (más de 1.000 millones de dólares en activos), que se caracteriza por bajos niveles de morosidad y de costos operativos. (EKOS, 2011).

El Grupo Financiero Bolivariano tiene el 7,19% del total de activos de los GF y forma parte de los 23 integrantes del grupo económico Banco Bolivariano (Consortio Petrosud, Petroriva, Petrolamerec, Cervantes Compañía de seguros), cuyos ingresos oscilaron los USD 166.3 millones y contribuyeron con USD 3.9 millones en impuestos, siendo la carga fiscal del 2,38%.

Este grupo tiene una particularidad pese a ser clasificado por la Superintendencia de Bancos y Seguros en la agrupación 3 según activos, es el primero del ranking financiero basados en el método CAMEL, éxito que radica en el crecimiento del crédito de consumo y tener baja morosidad, que no afectan la liquidez y la eficiencia operativa (EKOS, 2011).

El GF Machala con el 1,92% del total de activos forma parte de los 59 integrantes del grupo económico Banco de Machala (Exportadora Machala, ESTAR, INCOAGRO, ICCSA), cuyos ingresos borden los USD 150.9 millones y aportando al fisco con más de 1 millón de dólares en impuestos, con una de las cargas fiscales (ingresos/impuestos) más bajas de 0,74% (Servicio de Rentas Internas, 2011).

Este banco se ubica en el 6to lugar del ranking de bancos medianos (que tienen activos entre USD 200 y USD 1.000 millones), se caracteriza por débiles indicadores de relación patrimonio/activos (ROA) y de rentabilidad sobre patrimonio (ROE) pero altos niveles de eficiencia. (EKOS, 2011).

Para una mayor comprensión del comportamiento de las cabezas de los grupos financieros transcribimos el número de clientes, de cuentas y un indicador ponderado que visualiza el nivel de eficiencia de la banca ecuatoriana.

Tabla 5.5. Ranking de bancos grandes* según indicador ponderado; número de cuentas y clientes. Año 2011.

RANKING	CLIENTES	CUENTAS	INDICADOR PONDERADO (%) **
1. BOLIVARIANO	830,274	842.274	65.50
2. BANCO DE GUAYAQUIL	1.208.418	1.243.036	60.50
3. BANCO INTERNACIONAL	879.158	926.030	57.00
4. BANCO DEL PACIFICO	1.095.696	1.059.612	55.50
5. PRODUBANCO	847.732	878.382	49.00
6. BANCO PICHINCHA	3.667.438	3.863.488	43.50

Fuente: Revista EKOS negocios y Superintendencia de Bancos y Seguros.

NOTAS: (*) Bancos que superan los 1.000 millones de dólares en activos.

(**) Es el ponderado de siete indicadores utilizados en la metodología CAMEL.

Es necesario recordar que los bancos están ligados a distintas actividades/sectores económicos. En efecto, los cinco (5) grupos económicos más grandes están integrados por más de 351 sociedades nacionales, extranjeras y personas naturales que han oligopolizado rápidamente la economía ecuatoriana, en especial el sector financiero/bursátil, comercio masivo, firmas constructoras, bebidas y el automotriz a través de integraciones verticales creando una gran sinergia que se refleja en un resultado productivo global.

El margen de solvencia, exigencia de origen legal adicional a las provisiones técnicas, es un elemento central de la supervisión financiera, en este caso aseguradora, a la que cada día se presta mayor atención. No obstante, debido a circunstancias exógenas a la figura, configuraciones de los mercados regionales y locales, consideraciones de oportunidad e incluso de economía en la gestión administrativa hacen variar los modelos, intentando todos ellos buscar el equilibrio entre dos principios -simplicidad y eficiencia- que si bien no son antagónicos resultan, en la práctica, difíciles de coordinar.

El trabajo analiza las exigencias de solvencia para las entidades aseguradoras de una veintena de países iberoamericanos, de los que se recoge una aproximación general o sus aspectos configuradores básicos bajo una filosofía y fundamento similar.

La solvencia dinámica que representa el margen de solvencia no es un elemento aislado y autónomo, por el contrario funciona unido a otros elementos con los que conforma un todo que no es otro que la normativa prudencial de control administrativo de las entidades aseguradoras. Deslindar lo que son específicamente aspectos propios e independientes del margen de solvencia de lo que son el resto de normas de supervisión no es tarea pacífica y quizá poco enriquecedora y por ello, el trabajo asume que podrían haberse desarrollado otros aspectos quizá con la misma relación o con la misma razón de ser, pero al realizar la aproximación desde una perspectiva concreta, la propuesta de Asociación de Superintendentes de Seguros de América Latina (ASSAL), a la que posteriormente se hará referencia, se prescinde de esos tres elementos.

El documento justifica la exigencia de un margen de solvencia con la finalidad de absorber posibles desviaciones sobre los valores esperados en:

1. Desviaciones extraordinarias en la siniestralidad.
2. Quebrantos por insolvencia de reaseguradores.
3. Fluctuaciones adversas en el valor de los activos que respaldan a las obligaciones contraídas con los asegurados.

En síntesis, el margen de solvencia en la propuesta de ASSAL se calcula, al igual que en el modelo europeo, en base a los dos elementos tradicionales: las exigencias de solvencia -primer elemento-, cubiertas con activos suficientes e idóneos -segundo elemento.

ASSAL denomina a las exigencias de solvencia “Requerimientos Mínimos de Capital” (RMC), y lo define como “el nivel o monto mínimo de recursos patrimoniales que las instituciones de seguros deben mantener para responder a variaciones adversas por lo que respecta a la totalidad de sus obligaciones y responsabilidad asumidas”.

Se recomienda que el requerimiento de capital por las inversiones contemple los siguientes tres riesgos:

- Riesgo por falta de calce, adecuación entre activos y reservas técnicas.

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de mercado.

En Ecuador las empresas de seguros y reaseguros han de mantener un margen de solvencia, bien en función del volumen de primas netas recibidas, pero que actúa como límite máximo de negocio, ya que no puede exceder de seis veces su patrimonio, o bien en función de sus activos menos los cargos diferidos.

La cobertura de tales exigencias de solvencia se realiza con el capital mínimo exigido con carácter previo al inicio de la actividad o con el resto del patrimonio fruto de la evolución de su negocio. En cualquier caso, los activos que respaldan las exigencias de solvencia se encuentran regulados tanto en cuanto a su naturaleza como a la cuantía, máxima y mínima, en que se puede invertir tales activos.

- Finalmente, la legislación establece un fondo de garantía del 50% del capital desembolsado.
- Las sociedades de seguros deben disponer, en todo momento, de un Patrimonio Neto Mínimo cuyo objetivo principal es que la sociedad cuente con los recursos disponibles para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad en exceso de lo esperado estadísticamente.
- El margen de solvencia se calcula conforme al patrón establecido, si bien ponderadas las magnitudes del período por una relación relativa a la siniestralidad. Existen peculiaridades para algunos ramos como pueden ser los de automóviles o fianzas.
- La cobertura de las exigencias de solvencia se realiza tanto a través del capital mínimo como en función de los activos de la entidad que resultan de la exigencia de un patrimonio técnico. Los activos encuentran su propia regulación en cuanto a su naturaleza y límites de dispersión y diversificación. Algunas categorías de activos, aquellos en los que su naturaleza lo permite, se encuentran sometidos a normas relativas a la medida del riesgo y su control.

5.2 La situación actual de las compañías de seguros luego de la Ley de Poder de Mercado y el manejo del riesgo luego de la aplicación de la normativa legal.

La composición del Sistema Asegurador y el nivel de activos 2012 fue un año en donde se consolidaron las ventas de las empresas de seguros vinculadas a la banca conforme lo estableció la resolución JB 2011 1973, emitida por la Junta Bancaria. De esta forma a la ya conocida fusión de Ace Seguros con Rio Guayas (Banco de Guayaquil), en el segundo semestre de 2012 se produjeron las ventas de Seguros Porvenir (Banco Territorial) a Asseveratio Holding L.P. de Nueva Zelanda; Produseguros (PRODUBANCO) a Seguros Equinoccial; Seguros del Pichincha (Banco Pichincha) a Seguros Colmena de Colombia; y, Seguros Cervantes (Banco Internacional) a Seguros Liberty de Estados Unidos.

Estos cambios han generado que varíe el mapa del sector no solo en participación de mercado sino también en número de integrantes, de esta forma los participantes del sistema -a diciembre de 2012- descendió de 44 a 42 instituciones y una vez que inicien las operaciones de Liberty Seguros (que fusiona a Cervantes y a Panamericana), quedarán 41 integrantes en el sistema asegurador. De las 42 entidades que presentaron balances en 2012, 34 corresponden a seguros generales y ocho operan principalmente seguros de vida.

El sistema de seguros privados, de esta forma, reporta a diciembre de 2012, USD 1 355,5 millones en activos, lo que implica una tasa de crecimiento anual del 29,4% frente a los activos registrados en 2011, lo que representa un aumento importante si se considera que la tasa de crecimiento anual registrada entre diciembre de 2010 y 2011 fue del 23,1%. El nivel de activos del sistema de seguros representó el 1,9% del PIB de la economía ecuatoriana en 2012. En tamaño y distribución, el sistema de seguros está poco concentrado; las 10 entidades más grandes se llevan el 55,4%, lo que contrasta con otros sectores como el bancario en el que las seis instituciones más grandes suman casi el 80% del mercado. Las entidades más representativas en nivel de activos son: Equinoccial con USD 128,8 millones en activos (9,5% del total del sistema); QBE Seguros Colonial con USD 112,2 millones en activos (8,3% del total del sistema);

SUCRE con USD 103 millones en activos (7,6% del total del sistema); ACE con USD 92,8 millones en activos (6,8% del sistema); y, AIG Metropolitana con USD 64,3 millones en activos, que representan el 4,7% del total del sistema.

El mapa de los grupos financieros cambia en Ecuador, una vez que se venció el plazo para la desinversión que debían ejecutar los bancos con relación a negocios que no fueran del sector financiero, incluidas casas de valores, administradoras de fondos y aseguradoras.

Así, por ejemplo, Unifinsa, institución financiera de Ambato, fue vendida al grupo financiero peruano ACP, pues los ex accionistas prefirieron quedarse con sus negocios de carácter productivo. Mientras tanto, nueve casas de valores que también fueron consideradas como parte de negocios no financieros cambiaron de dueño. Además, tres aseguradoras fueron vendidas y una disuelta. Adicionalmente, cinco administradoras de fondos también alcanzaron exitosamente el proceso de venta.

Sobre el tema, el presidente de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador (ABPE), César Robalino, explicó que la banca estuvo cumpliendo a cabalidad la disposición legal.

Sin embargo, las entidades que no terminaron de perfeccionar las ventas pudieron acogerse a una resolución de la Junta Bancaria que alargó el plazo. Estas debieron, hasta el 12 de julio, transferir las acciones "irreversiblemente a fideicomisos mercantiles" para su venta, y después de esa operación tuvieron hasta el 13 de enero del 2013 para adjudicarlas a un comprador.

Robalino explicó que la intención de la banca no fue correr riesgos, porque se conoce que de no vender, la entidad podría ser incautada y traspasada a un fideicomiso estatal que la vendería como de su propiedad.

Ulises Alvear, presidente de la Asociación de Casas de Valores del Ecuador (Asocaval), explicó que la mayoría de bancos ya vendió sus casas de valores. La

única excepción ha sido el Banco del Pacífico, pues sus accionistas estaban discutiendo la posibilidad de mantener la casa de valores, pero adscrita a otra entidad pública.

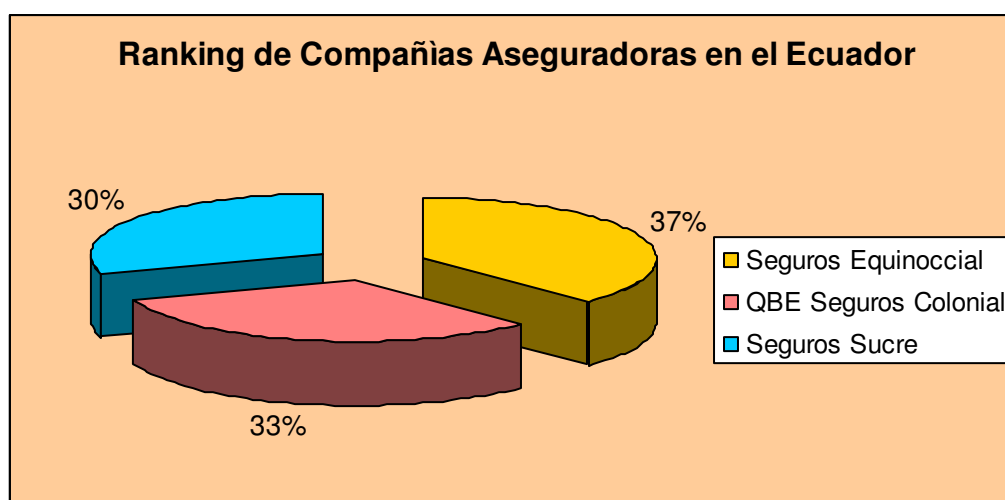
Alvear comentó que para las casas de valores la venta ha significado el traspaso a personas relacionadas con el sector, pues quienes han comprado han sido empleados y gerentes de estas. De alguna manera, ahora todas las casas podrán competir en igualdad de condiciones, aunque las relaciones entre bancos y casas se seguirán manteniendo, pues los empleados son los mismos que han trabajado años juntos.

Otro rasgo del negocio es que al haber salido a la venta 10 de las 39 casas de valores, el valor de los activos ha bajado.

Durante el 2013, los actores del sector asegurador del Ecuador se han ajustado satisfactoriamente a la nueva normativa, que, luego de la consulta popular llevada a cabo en el 2011, obligó a las instituciones financieras a vender sus aseguradoras. Estas compañías están en proceso de fortalecimiento y consolidación. El crecimiento del mercado se nota en el número de primas y pólizas vendidas. El mercado asegurador de Ecuador movió en el 2012 unos USD 1 500 millones, principalmente por los seguros de vida y de vehículos. Las reformas que aplica el ente que supervisa a las aseguradoras beneficiarán a largo plazo al sector. El mejoramiento de la economía del país ha influido en que más ecuatorianos adquieran un seguro e incorporen este aspecto en su presupuesto. Por ejemplo, las medianas y pequeñas empresas ya consideran prioritario tener un seguro. A esto se suma el acceso a los créditos por parte de las entidades financieras privadas y públicas para adquirir bienes como casas y vehículos. Esto impulsa al sector positivamente, pues existe una concienciación por parte de quienes adquieren estos bienes de asegurarlos e invertir en ellos. Según la Superintendencia de Bancos y Seguros, en un informe emitido el 25 de octubre de 2013 en su sitio web, existen 44 empresas aseguradoras que presentaron sus balances. De esas, tres están en procesos de liquidación: Primma y la Compañía de Seguros y Reaseguros Centro Seguros (Censeg) y la aseguradora Porvenir

mediante resolución SBS2013342. Pese al buen momento y a las dificultades superadas, el cierre de las aseguradoras es una muestra que el sector está en regularización y control. En mayo del 2012, Río Guayas se fusionó con ACE Seguros, por un valor de USD 55 millones. Mapfre adquirió Atlas y la europea QBE compró Colonial. Colvida fue absorbida por Seguros Bolívar. En el mismo año, en agosto, Cauciones entró en liquidación forzosa. Nueve meses después, le siguió Porvenir. En tanto, Cervantes se fusionó con Panamericana, que luego cambió el nombre a Liberty Seguros. El nivel de activos del sistema de seguros representó el 1,9% del PIB, al 2012. Las representativas: Equinoccial, USD 128,8 millones de activos (9,5% del sistema); QBE Seguros Colonial, USD 112,2 millones (8,3% del sistema); y Sucre, USD 103 millones (7,6% del total del sistema).

Tabla 5.7. Ranking de Compañías aseguradoras desde Diciembre 2012 a 2013



Elaborado por: El autor

Al hacer la revisión de la tabla 5.7 podemos revisar que de un mercado de 42 compañías con primaje suscrito a diciembre 2013 existen 37 aseguradoras activas, esto se ha generado por la aplicación de la Ley de Poder de Mercado y también gracias a las fusiones dadas en el 2013.

El crecimiento en primaje es importante del orden de 11,73% lo que demuestra, que es un sector activo con tendencia al posicionamiento del consumidor.

Tabla 5.8. Análisis de los indicadores tipo CAMEL en el periodo diciembre de 2010-febrero de 2013.

Sector Asegurador del Ecuador INDICADORES CAMEL Periodo 2010-2013						
INDICADORES	DIC 2010	DIC 2011	DIC 2012	ENE 2013	FEB 2013	Var. Mens.
CAPITAL						
Pasivo / Patrimonio (en número de veces) Total Sistema Bancario Privado*	8,88	8,61	9,06	8,78	8,82	SUBE
CALIDAD DE ACTIVOS						
Cartera Vencida / Total Cartera + Contingentes Total Sistema Bancario Privado*	1,1%	1,0%	1,2%	1,3%	1,3%	SUBE
EFICIENCIA						
Activos Productivos / Pasivos con Costo Total Sistema Bancario Privado	146,4%	145,7%	147,0%	146,9%	144,3%	BAJA
RENTABILIDAD						
Resultados del Ejercicio (2) / Patrimonio Promedio Total Sistema Bancario Privado	13,2%	17,3%	12,9%	8,7%	7,3%	BAJA
Resultados del Ejercicio (2) / Activo Promedio Total Sistema Bancario Privado	1,4%	1,8%	1,2%	0,9%	0,7%	BAJA
LIQUIDEZ						
Fondos Disponibles / Depósitos a Corto Plazo Total Sistema Bancario Privado	36,4%	33,6%	35,3%	32,3%	32,9%	SUBE

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

El sistema financiero privado mantuvo su tendencia creciente durante 2013 demostrando un notable crecimiento en su actividad, es así que durante el primer semestre se observa un crecimiento de los activos del 29,3% y de las utilidades del 19,1% respecto a 2012.

Este fenómeno se observa a raíz del incremento de los depósitos que pasan de USD 17 599 millones a USD 20 747 millones entre junio de 2012 y junio de 2013. El aumento en depósitos obliga a las instituciones a incrementar su cartera para cubrir sus costos, por lo que el crédito se incrementó de USD 12 758 millones en

junio de 2012 a USD 15 581 millones en junio de 2013. Los segmentos de mayor crecimiento se observan en especial en la cartera de consumo y de microfinanzas, lo que hace que las instituciones que se especializan en estos segmentos sean los de mejor desempeño en los indicadores financieros.

En el primer semestre la Banca Privada representó el 83% de los activos del sistema financiero, generó utilidades por USD 191,7 millones (79% del total) y obtuvo un ROA proyectado del 1,75%. Los depósitos y créditos del sistema de bancos privados crecen a una tasa anual del 16,4% y 21,3% respectivamente. Este es el primer año desde 2007 en que el crédito crece a mayor ritmo que los depósitos.

En lo que respecta a las Cooperativas, se observa una mayor tasa de crecimiento en depósitos y crédito respecto a las demás instituciones. Las obligaciones con el público aumentaron 28,3%, mientras que los créditos otorgados crecieron 30,1%. Las utilidades reportadas a junio 2013 sumaron USD 23,6 millones, lo que corresponde a un ROA proyectado del 1,67%. Esta es la rentabilidad más baja reportada en los últimos cinco años, es así que pese a que activos, cartera, pasivos y depósitos crecen, eso no se refleja en las utilidades.

El sistema de sociedades financieras muestra un crecimiento de sus activos del 21,7%, debido al crecimiento de la cartera de crédito en 19,6%. Los depósitos también crecieron 25,8%, esto le permite registrar utilidades por USD 25,1 millones, lo que corresponde a un ROA proyectado del 4%, el más alto del sistema.

Análisis comparativo de acuerdo al nivel de activos

Para evitar una comparación asimétrica entre los agentes que participan en esta actividad, se clasificó a las entidades de acuerdo a su actividad y su tamaño, de allí que el Ekos de Oro³ premió:

- Bancos grandes (activos superiores a USD 1 000 millones).
- Bancos medianos (activos entre USD 100 y 1 000 Millones).

³ Premio otorgado por la revista especializada Ekos.

- Cooperativas grandes (activos superiores a USD 60 millones).
- Sociedades Financieras.

En base a los resultados de los estados financieros, que las entidades reportaron a la Superintendencia de Bancos y Seguros a junio de 2011, CAMEL asigna una calificación de uno a cinco, para cada índice propuesto.

La calificación de cada indicador se realizará según su dispersión en el grupo de análisis y a la naturaleza de cada indicador.

En función de sus resultados y dispersión, cada calificación se multiplicará por su ponderación, para determinar los puntajes de cada categoría. Luego se realiza una suma ponderada y se obtiene el puntaje final.

El sector de Seguros privados reporta a junio 2011 activos por USD 981,8 millones, generando un crecimiento del 21,3%, respecto a los activos reportados en junio de 2010. Dicho crecimiento se explica por el aumento observado en la emisión de primas (33,6%) y el incremento de las inversiones financieras (24,8%). Esto le ha permitido al sector generar utilidades por USD 395 millones, un 40,8% más que las utilidades reportadas en el primer semestre del 2010. Las empresas de seguros basan su negocio en varios servicios que gracias al crecimiento de la economía han permitido que el total del sector asegurador alcance niveles de rentabilidad (ROA) del 8,37% a junio de 2013, mostrando una mejora en la eficiencia frente a junio de 2012 en el cual el ROA del sistema fue de 7,18%, éstos márgenes de rentabilidad superan ampliamente a los reportados por las demás instituciones del sistema financiero, incluidos los bancos privados. La morosidad del sistema que se ubica en el 39,5% es el punto bajo del sector, pese a que se observa una reducción frente al 40,6% observado en junio de 2012.

Tabla 5.9. Ponderación de indicadores.

Sector Asegurador del Ecuador PONDERACIONES DE LOS INDICADORES PROPUESTOS			
CATEGORÍA	INDICADOR	PONDERACIÓN PARCIAL DEL INDICADOR	PONDERACIÓN FINAL
Calidad de activos	Primas por cobrar vencidas / primas por cobrar	100%	17.5%
Capital (solventia)	Pasivo reg. Div. reservas técnicas / patrimonio	100%	17.5%
Eficiencia (administración)	(Gastos administración + comisiones pagadas netas) / pnp	70%	25%
	Primas cedidas / primas emitidas	30%	
Liquidez	Activo corriente / pasivo corriente	100%	15%
Rentabilidad	Utilidad o pérdida del ejercicio / patrimonio Promedio (dic.)	50%	25%
	Utilidad o pérdida del ejercicio / activo Promedio (dic.)	50%	
Total			100%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

Metodología para clasificar las aseguradoras de acuerdo a su desempeño.

Para elaborar una clasificación de entidades aseguradoras que mida el desempeño de estas entidades en el mercado ecuatoriano, se utilizará la metodología CAMEL, tratando de aplicar los indicadores más adecuados a la realidad del sistema financiero asegurador ecuatoriano. Entre las limitaciones se puede destacar la diferente naturaleza de los negocios que desarrollan las aseguradoras en el sistema financiero. Es por esto que se busca elaborar la calificación con grupos homogéneos, por lo que se divide a las entidades en función del tamaño y del tipo del seguro; de esta forma los grupos se dividen de la siguiente manera:

- Aseguradoras Generales Grandes (activos superiores a los USD 19 000 millones).
- Aseguradoras Generales Pequeñas (Activos inferiores a los USD19 000 millones).
- Seguros de Vida.

Tabla 5.10. Indicadores CAMEL para el sector de Seguros Generales grandes.

Sector Asegurador del Ecuador Seguros Generales grandes. 2013							
Pos.	Empresa Aseguradora	P.C. 17.5%	P.CA. 17.5%	P.E. 25%	P.R. 25%	P.L. 15%	TOTAL
1	Río Guayas	80,0	100,0	82,0	80,0	60,0	81,0
2	AIG Metropolitana	100,0	40,0	62,0	90,0	80,0	74,5
3	ACE	100,0	80,0	66,0	50,0	80,0	72,5
4	CONDOR	100,0	60,0	68,0	40,0	100,0	70,0
5	Ecuatoriano Suiza	80,0	100,0	60,0	40,0	60,0	65,5

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

Tabla 5.11. Indicadores CAMEL para el sector de Seguros Generales Pequeños.

Sector Asegurador del Ecuador Seguros generales pequeños. 2013							
Pos.	Empresa Aseguradora	P.C. 17.5%	P.CA. 17.5%	P.E. 25%	P.R. 25%	P.L. 15%	TOTAL
1	Cervantes	80,0	80,0	88,0	60,0	60,0	74,0
2	Colón	80,0	40,0	80,0	70,0	100,0	73,5
3	VAZ Seguros	60,0	100,0	62,0	60,0	80,0	70,5
4	La Unión	100,0	100,0	66,0	40,0	60,0	70,5
5	Rocafuerte	80,0	80,0	88,0	50,0	40,0	68,5

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

Tabla 5.12. Indicadores CAMEL para el sector de Seguros de Vida.

Sector Asegurador del Ecuador Seguros de Vida. 2013							
Pos.	Empresa Aseguradora	P.C. 17.5%	P.CA. 17.5%	P.E. 25%	P.R. 25%	P.L. 15%	TOTAL
1	BUPA	80,0	100,0	86,0	70,0	80,0	82,5
2	Pan American Life	100,0	40,0	68,0	60,0	80,0	68,5
3	Seguros Pichincha	60,0	80,0	68,0	80,0	40,0	67,5
4	BMI	80,0	80,0	68,0	40,0	40,0	61,0
5	Latina Vida	60,0	80,0	82,0	20,0	40,0	56,0

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

Nomenclatura de las tablas:

P.C.= Puntaje Capital, P.CA.= Calidad de activos, P.E.= Puntaje Eficiencia, P.R. = Puntaje Rentabilidad, P.L.= Puntaje Liquidez

El mercado asegurador, luego de la aplicación de la Ley de Regulación, quedó con un saldo de 16 empresas liquidadas o fusionadas, tal como puede observarse en la tabla 5.13.

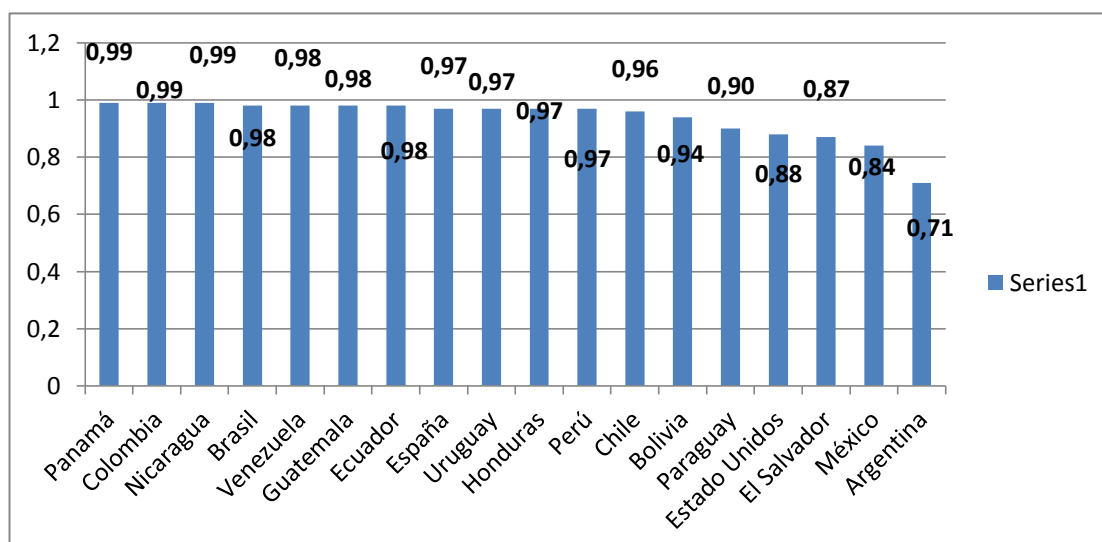
Tabla 5.13. Relación de empresas liquidadas y fusionadas.

Sector Asegurador del Ecuador Relación de empresas liquidadas y fusionadas Periodo 1994-2013	
Norwich Union Fire Insur	Liquidación: Resol 94443S, (1994/12/15)
ANDES	Liquidación: Resol SBINS97178, (1997/05/20)
Ecuatoriana de Seguros	Liquidación: Resol SBINS09408, (1999/12/01)
Amazonas	Liquidación: Resol SBINS99373, (1999/10/05)
Cigna Worlwide Insurance	Fusión con PROVIDENCIA: Resol SBINS99412, (1999/11/24)
American Home	Liquidación: Resol SBSINS2001077, (2001/10/10)
El Dorado	Liquidación: Resol SBINS2000223, (2000/08/11)
INTEGRAL S.A	Fusión con Sul América: Resol SBSINSP20050429, (20050726)
El Fénix	Liquidación: Resol SBS2008267, (2008/04/24)
Olympus	Liquidación forzosa: Resol SBS2009349, (20090601)
MAPFRE	Disolución: Resol NO. SBS2011298, (20110406)
Rio Guayas	Fusión con ACE: Resol. SBS20120258, (2012/04/30)
Primma	Liquidación: Resol SBSINSP2013517, (20130712)
Cervantes	Fusión con Panamericana: Resol SBS2013425 (20130611), cambia de nombre a: Liberty Seguros
Centro Seguros	Liquidación: Resol SBSINSP2013457, (20130626)
Produseguros	Unión con equinoccial: Resol SBS2013940 de 19 de diciembre de 2013.

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

Por otra parte, realizando una comparación del sector con el de países iberoamericanos, puede observarse que Ecuador presenta un alto índice de correlación Primas – PIB, similar al de países como Colombia, Brasil, Honduras, Perú, entre otros. Esto demuestra la solidez del mercado asegurador ecuatoriano, comparable al de economías más sólidas y con más experiencia en el sector asegurador.

Gráfico 5.1. Coeficiente de Correlación Primas - PIB.



Fuente: Latino Insurance.

El Índice de Concentración de Mercado (Índice Herfindahl) demuestra la implicación de la Ley de Regulación emitida por el gobierno ecuatoriano. A partir de la Ley, las aseguradoras competirán en igualdad de condiciones, ya que antes las empresas e intermediarios de seguros vinculados presentaban sus ofertas a través de un único canal de cobro: tarjetas de crédito, cuentas de ahorro, cuentas corrientes, etc., dejando de lado a las compañías que no tenían relación directa con estas instituciones.

En la gráfico 5.1 se muestra un análisis comparativo del sector analizado en países latinoamericanos. En la misma se observa que el grado de concentración en países como Argentina, Ecuador, Chile, Colombia, los cuales han implementado normativas para la regulación de la participación en el mercado de empresas aseguradoras. Por otra parte, países como Perú, Nicaragua y Uruguay, en los cuales la participación en el mercado se concentra en grandes empresas dueñas de subsidiarias enfocadas hacia el mismo sector.

Basados en el Índice de Herfindahl e Hirschman (IHH) el cual determina que todo valor menor a 1.000 es un mercado no concentrado un valor entre 1.000 a 1.500 demuestra una concentración moderada y un valor superior a 1.500 / 10.000 o 15 / 100 se trata de un indicio de mercado concentrado, valores superiores a 2.000 es un mercado altamente concentrado.

Analizando las cifras que se obtuvieron desde el año 2001 al 2013 se puede determinar que el mercado asegurador ecuatoriano no es concentrado pero ha ido aumentando su concentración ya que para el 2012 el valor llega a los 496 puntos sobre 10.000 como máximo, y a 555 en el 2013 con tendencia creciente, donde se demuestra que se está incrementando la concentración en el mercado asegurador ecuatoriano. Se determina que la medida adoptada por la Superintendencia de Bancos ha generado que se concentre el mercado ya que de 44 compañías en el 2011, 42 compañías en el 2012 se han pasado a 37 compañías en el 2013.

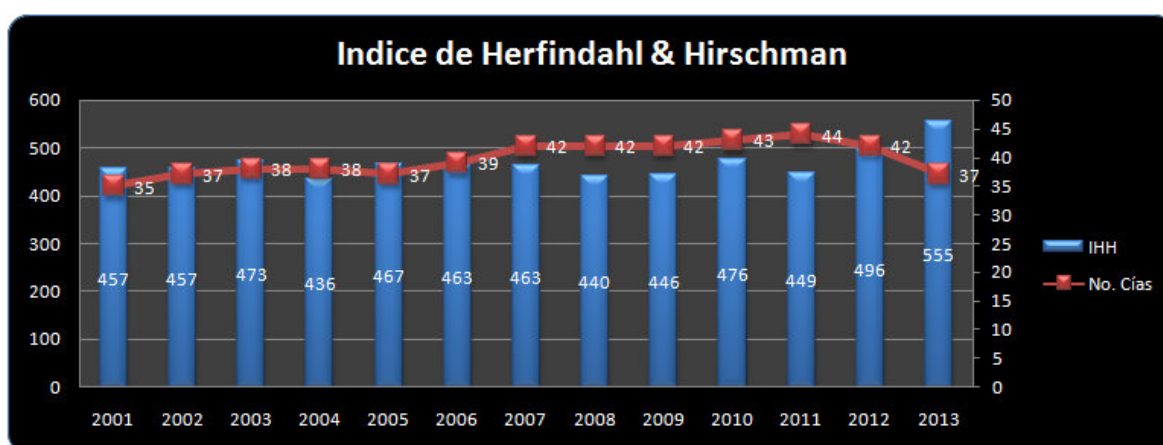
Adicionalmente con las medidas a tomarse en la nueva Ley de Seguros se busca achicar el número de compañías en máximo la mitad de los participantes actuales ya que se busca regular el patrimonio por ramo y aumentar el capital de las Compañías, lo que conllevará a una concentración adicional al mercado asegurador, este dato se puede revisar en la tabla y gráfico siguientes donde se demuestra que las primeras 5 compañías del mercado pasaron del 34,64% en el 2011 a 43,25% al 2013, con importante tendencia a la concentración del mercado en pocas compañías.

Tabla 5.14. Índice de Herfindahl e Hirschman (Desde el 2001 al 2013)

Años	IHH	No. Cías	% M/S 5 Principales
2001	456,79	35	36,94%
2002	457,01	37	36,48%
2003	473,03	38	37,34%
2004	435,80	38	35,29%
2005	467,48	37	36,63%
2006	463,17	39	36,22%
2007	462,60	42	36,35%
2008	439,74	42	34,92%
2009	445,95	42	33,94%
2010	476,27	43	36,74%
2011	448,95	44	34,64%
2012	496,45	42	40,41%
2013	554,52	37	43,25%

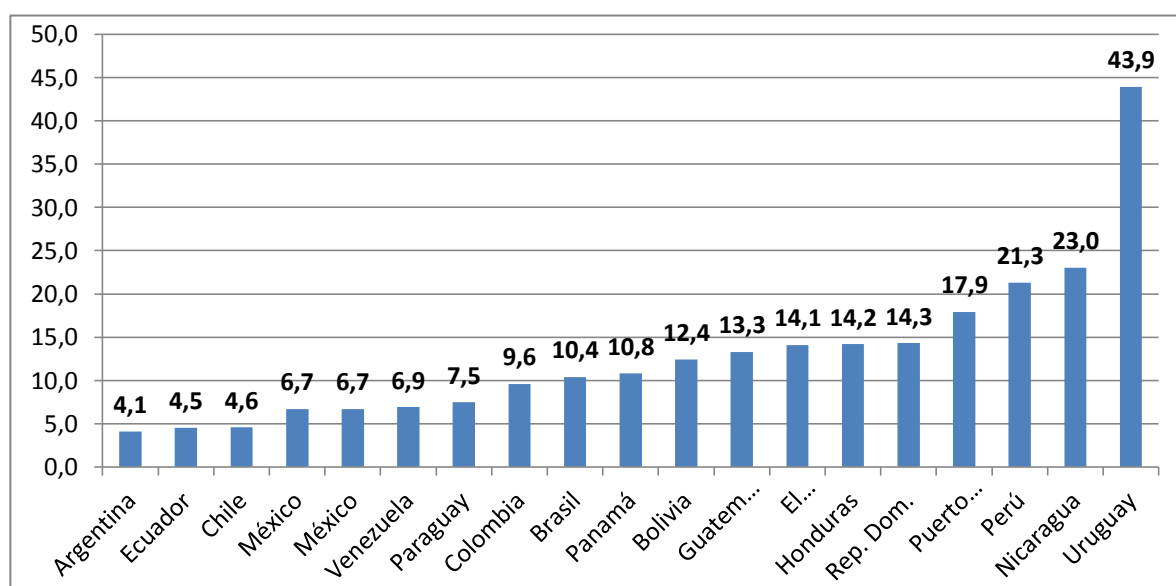
Fuente: SBS Elaboración: El Autor

Gráfico 5.2. Concentración del Mercado Ecuatoriano (IHH)



Fuente: SBS Elaboración: El Autor

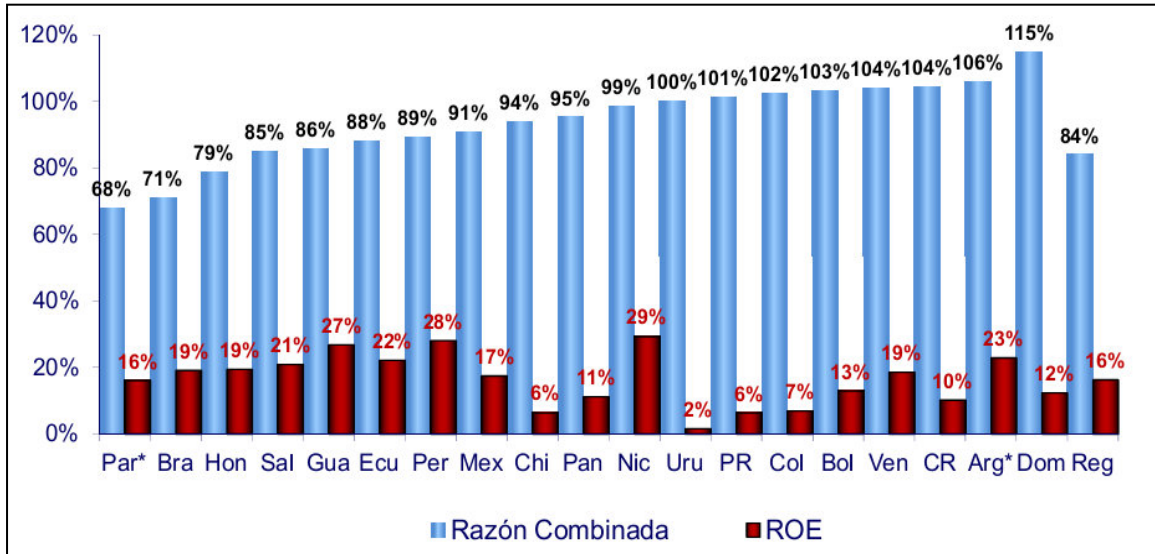
Gráfico 5.3. Concentración de Mercado. (Índice Herfindahl)



Fuente: Latino Insurance.

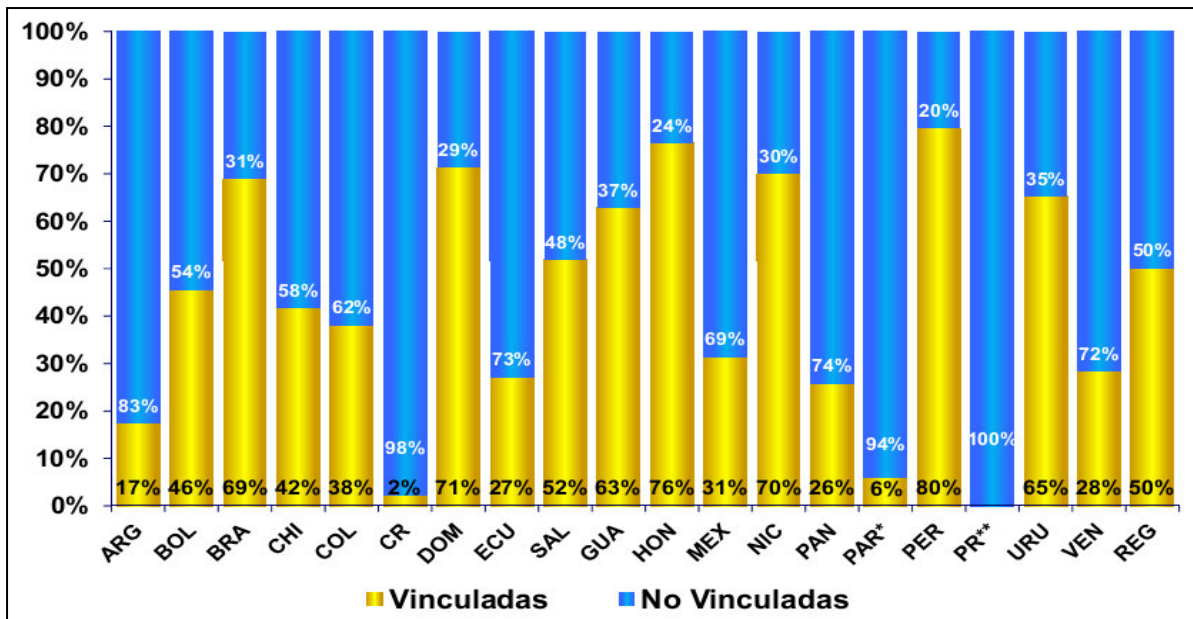
Las siguientes gráficas recogen el comportamiento en la región de indicadores como: Índice Combinado y ROE, y Participación Primas Emitidas. En este último caso, se puede observar la relación entre los niveles de emisión de primas por empresas vinculadas y no vinculadas a bancos en países como Colombia, Ecuador, México y Venezuela. Por otra parte están aquellos países en los cuales el mayor número de emisiones de primas se encuentra concentrado en empresas vinculadas a grandes bancos, concentrándose así la participación en el mercado.

Gráfica 5.4. Índice Combinado y ROE por país



Fuente: Latino Insurance.

**Gráfica 5.5. Participación Primas Emitidas por país.
Vinculadas y No Vinculadas a Bancos**



Fuente: Latino Insurance.

Tabla 5.15. Cuadro Comparativo Cifras Mercado Asegurador Ecuatoriano versus Colombiano y Peruano

CUADRO COMPARATIVO CIFRAS MERCADO ASEGURADOR					
ECUADOR		PERU		COLOMBIA	
No. de Compañías :	37	No. de Compañías :	15	No. de Compañías :	45
Primas Totales (mm) :	1.659	Primas Totales (mm) :	3.250	Primas Totales (mm) :	10.131
Vida :	27,70%	Vida :	55,80%	Vida :	56,00%
Generales :	72,30%	Generales :	44,20%	Generales :	44,00%
Prim. per Cap. :	117	Prim. per Cap. :	110	Prim. per Cap. :	223
Primas vs. PIB :	0,30%	Primas vs. PIB :	2,10%	Primas vs. PIB :	3,60%
Primas/Compañía (mm) :	44	Primas/Compañía (mm) :	217	Primas/Compañía (mm) :	225
Razón Combinada :	93,40%	Razón Combinada :	92,20%	Razón Combinada :	99,00%
Siniestralidad Deven. Reten. :	47,00%	Siniestralidad Deven. Reten. :	61,50%	Siniestralidad Deven. Reten. :	59,70%
Gastos Admi/Primas :	16,80%	Gastos Admi/Primas :	15,10%	Gastos Admi/Primas :	21,80%
Cesión de Reaseguro :	52,50%	Cesión de Reaseguro :	23,20%	Cesión de Reaseguro :	17,10%
Util. Fin. / Primas :	0,10%	Util. Fin. / Primas :	16,50%	Util. Fin. / Primas :	8,90%
Utilidades Mercado (mm) :	41	Utilidades Mercado (mm) :	219	Utilidades Mercado (mm) :	207
ROE :	9,70%	ROE :	18,50%	ROE :	5,40%

FUENTE: Balances Publicados por Superintendencia de Bancos y Seguros de Ecuador y Perú

FUENTE: Balances Publicados por Superintendencia Financiera de Colombia

Elaboración: El Autor

Es importante destacar los cambios en estas posiciones respecto al año anterior, ya que a diciembre 2011 QBE Seguros Colonial era la entidad con mayor nivel de activos y representaba el 10,2% del sistema, sin embargo, pese a que aumentó sus activos en un 5%, ello no le alcanzó para mantener la vanguardia en el sistema y reasignó el primer lugar en activos a Seguros Equinoccial que con un crecimiento del 49,8%, se erige como la institución más grande del sistema de seguros privados.

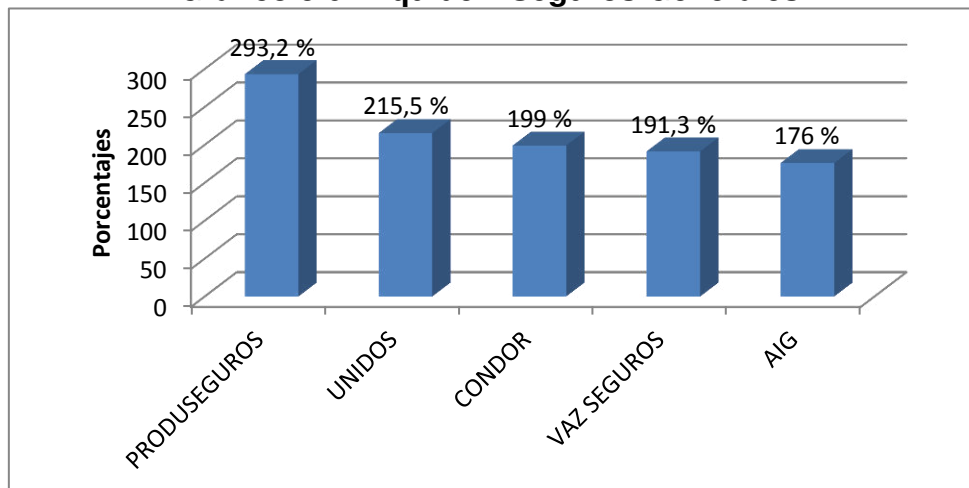
Al analizar las tasas de crecimiento se observa que de las instituciones que registran activos superiores a los USD 30 millones ACE Seguros, Seguros Sucre y Seguros Rocafuerte son las entidades de mayor crecimiento con cifras de 146.5%, 95.7% y 76.4% respectivamente.

En el caso de ACE Seguros este crecimiento corresponde a la fusión ya mencionada con Río Guayas, mientras que en los casos de Sucre y Rocafuerte el hecho se explica por la decisión gubernamental de que las entidades públicas

solo operen con estas dos instituciones, puesto que corresponden a entidades vinculadas al Estado. Esto a su vez implica que durante 2012 muchas entidades del sector público cambiaron de empresa aseguradora. El efecto: cambio en la composición de la prima neta y del crecimiento del activo por actor.

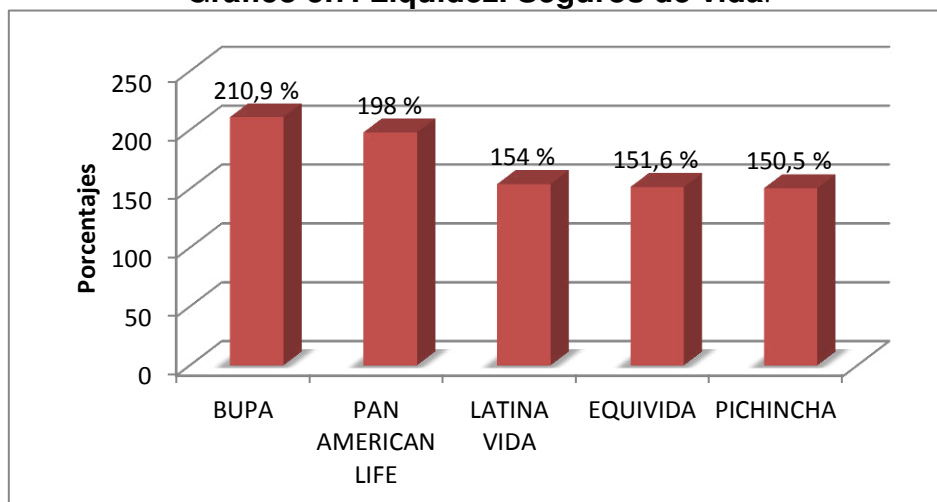
A continuación se dan algunas figuras que explican de manera sucinta el comportamiento de algunos factores importantes para el desenvolvimiento de las empresas aseguradoras tales como: Liquidez. Seguros generales; Liquidez. Seguros de vida; Rentabilidad para los accionistas (ROE). Seguros generales; Rentabilidad sobre activos (ROA). Seguros generales; Rentabilidad sobre activos (ROA). Seguros de vida.

Gráfico 5.6. Liquidez. Seguros Generales.



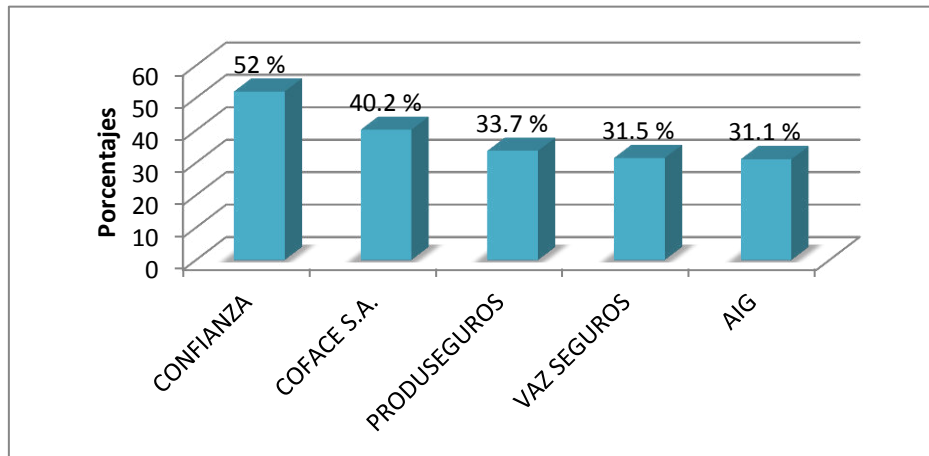
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Ejercicio fiscal 2012. Elab: El Autor

Gráfico 5.7. Liquidez. Seguros de vida.



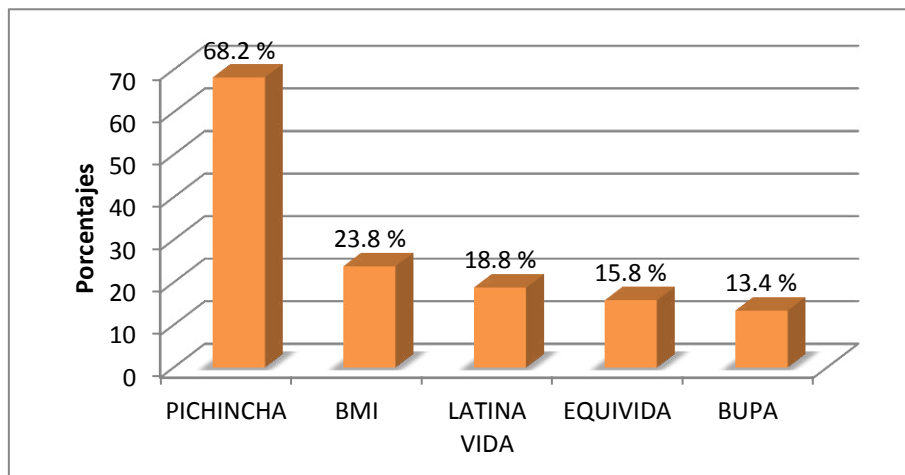
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Ejercicio fiscal 2012. Elab: El Autor Fuente:

Gráfico 5.8. Rentabilidad para los accionistas (ROE). Seguros Generales.



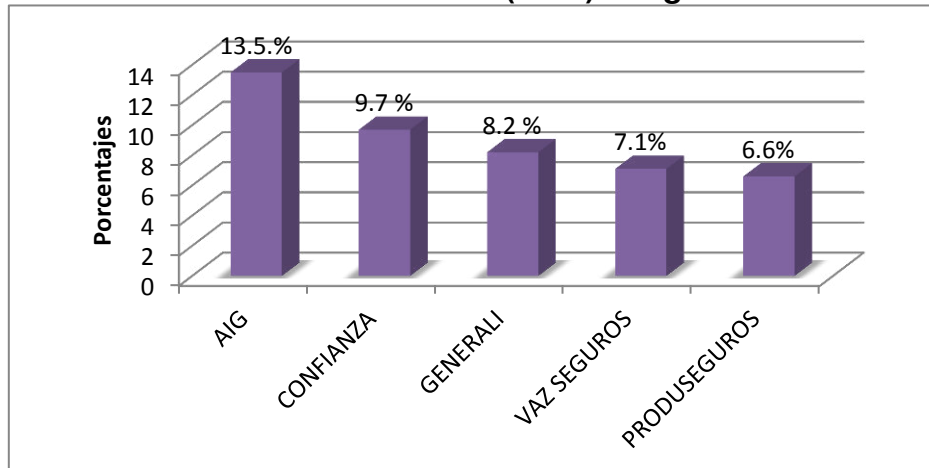
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Ejercicio fiscal 2012. Elab: El Autor

Gráfico 5.9. Rentabilidad para los accionistas (ROE). Seguros de Vida.



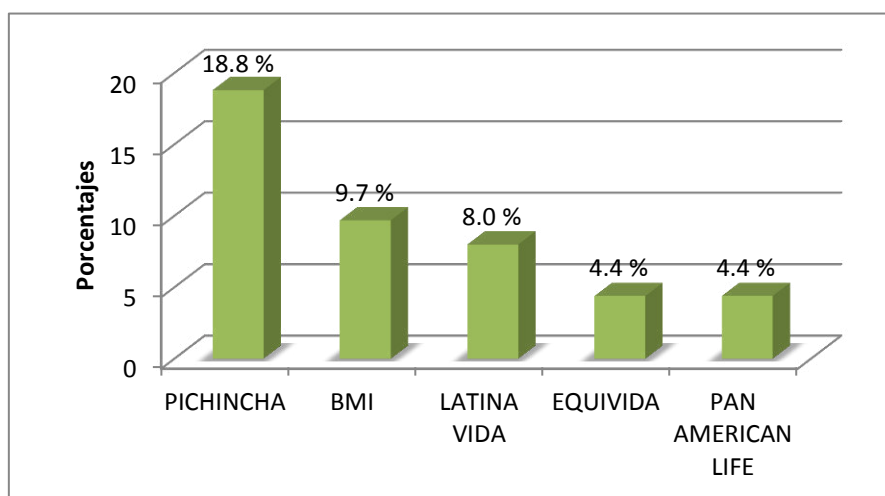
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Ejercicio fiscal 2012. Elab: El Autor

Gráfico 5.10. Rentabilidad sobre activos (ROA). Seguros Generales.



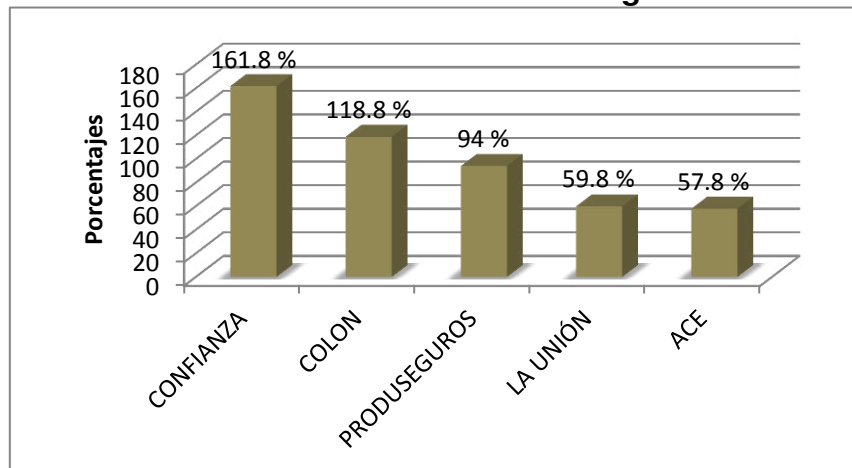
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Ejercicio fiscal 2012. Elab: El Autor

Gráfico 5.11. Rentabilidad sobre activos (ROA). Seguros de Vida.



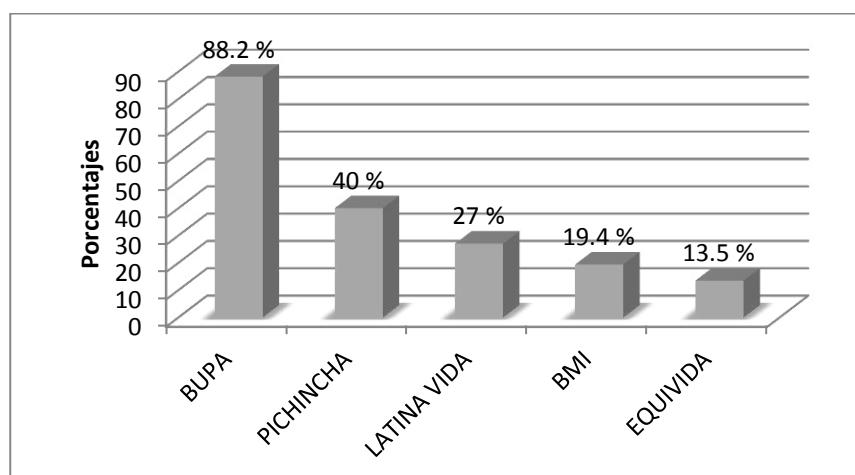
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Ejercicio fiscal 2012. Elab: El Autor

Gráfico 5.12. Tasa de Utilidad Técnica. Seguros Generales.



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Ejercicio fiscal 2012. Elab: El Autor

Gráfico 5.13. Tasa de Utilidad Técnica. Seguros de Vida.



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, Ejercicio fiscal 2012. Elab: El Autor

5.3 Análisis FODA del sector asegurador

Mediante este análisis se proporciona a los encargados de tomar las decisiones en las empresas aseguradoras la visión de cuales son las fortalezas y oportunidades a tener en cuenta para el futuro desarrollo de estas entidades. De la misma forma se proporciona las debilidades y amenazas existentes para o bien tratar de cambiarlas o bien tomar las decisiones de manera que no afecten el buen desenvolvimiento de la empresa.

Fortalezas

- Diversificación de productos (37 en total), que permite una amplia cobertura de necesidades.
- Baja concentración del mercado, lo que incentiva la competencia (55% del mercado lo ocupan los 10 competidores más grandes).
- Buenos indicadores de rentabilidad (comparado con las instituciones del sistema financiero).

Debilidades

- Altos Costos operativos en relación a la prima emitida (24,8%).
- Altos índices de morosidad de cartera de primas (35,2%).
- Reducción en los indicadores de rentabilidad y tasa de crecimiento de utilidades negativa entre 2012 y 2011 (-30%).

Oportunidades

- Fusiones entre entidades, acción que puede fortalecer el patrimonio y la solvencia.
- La baja penetración del sistema en la economía genera una oportunidad de crecimiento en activos y clientes.
- Estabilidad Económica en 2014 puede propiciar un buen clima de negocios.

Amenazas

- Cambio de las normativas de gestión y supervisión de riesgos incrementaría los costos de ajuste.
- La inseguridad en centros poblacionales puede incrementar la siniestralidad.
- Desaceleración en las ventas del sector automotor, misma que puede afectar el crecimiento de los ingresos.

5.4 Profundización de la industria de seguros en Ecuador

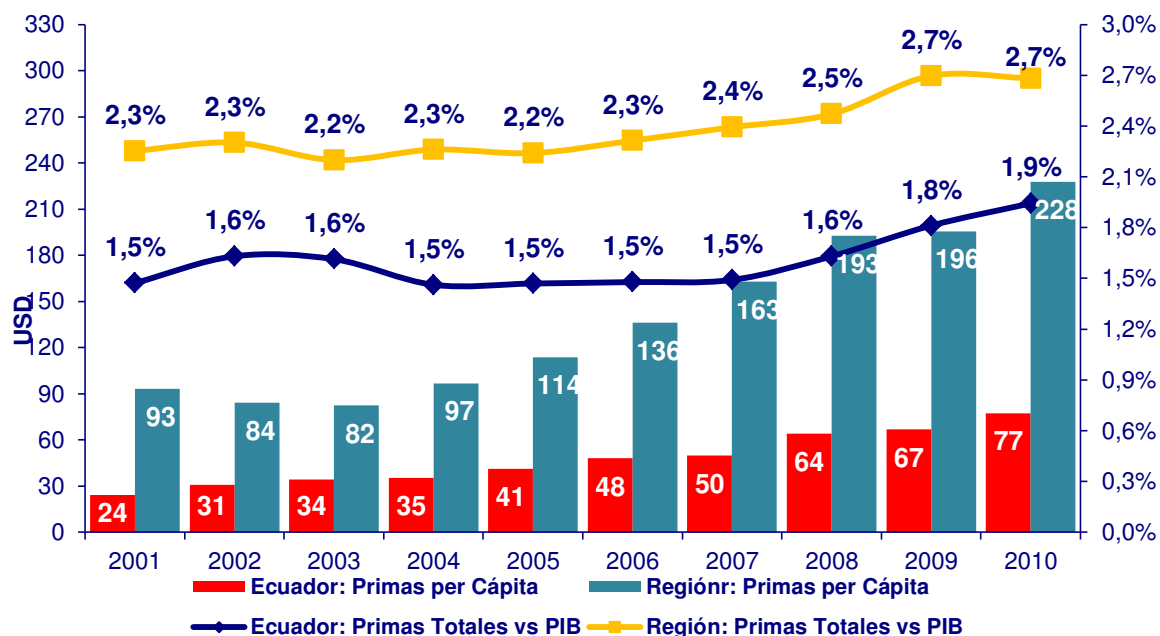
A pesar de que comenzó con limitaciones, el sector asegurador habría evolucionado favorablemente durante el primer semestre de 2012, paralelo al desarrollo de la economía en su conjunto.

La profundización de la actividad aseguradora medida respecto de la Producción Nacional entre Diciembre de 1980 (0,77%) y Junio de 2012 (2,08%) mostró un aumento de 1,31 puntos porcentuales, mientras que respecto de Junio de 2011 (2,14%), el incremento fue de 1,37 puntos porcentuales para la industria.

Si bien el nivel de profundización de los servicios de seguros en Ecuador estaría por debajo de otras economías más avanzadas de América Latina como Chile (4,07), Argentina (2,16), Colombia 2,58 entre otras; sin embargo, y pese a las dificultades del entorno económico mundial, se aprecian esfuerzos por desarrollar la industria aseguradora del país lo cual se traduce en términos de la tasa de crecimiento de la prima durante los últimos años respecto de años anteriores.

Todavía el nivel de profundización del negocio asegurador y el concepto de tranquilidad que puede generar estar asegurado en el mercado ecuatoriano es pequeño ya que a diciembre de 2010, las primas per cápita es de USD \$77 dólares que en relación a otros países de la región es un número pequeño y diferente a lo que generan otros países.

Gráfico 5.14 Primas per cápita vs Primas per cápita en la Región
Primas Ecuador y Región vs PIB

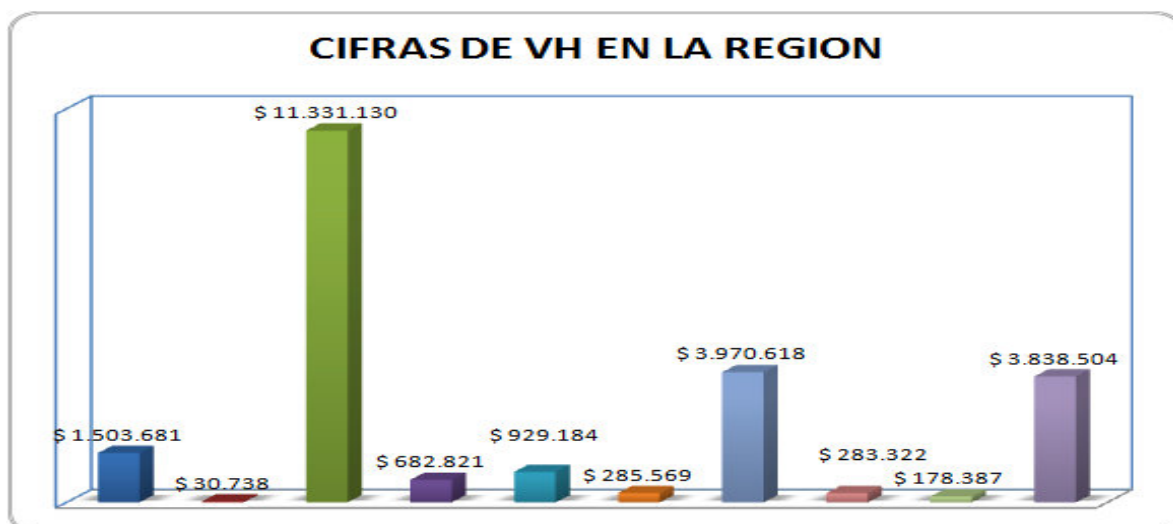


Fuente: Latinoinsurance Elab: El Autor

Tabla 5.16. Cifras de Primas de VH en diferentes países latinoamericanos

Ramo VH	ARGENTINA	BOLIVIA	BRASIL	CHILE	COLOMBIA	ECUADOR	MEXICO	PERU	URUGUAY	VENEZUELA CAMASEG
Descripción Cuenta	Dic 2009	Dic 2009	Dic 2010	Dic 2010	Dic 2010	Dic 2010	Dic 2010	Dic 2010	Dic 2009	Dic 2008
PRIMAS TOTALES	\$ 1.503.681	\$ 30.738	\$ 11.331.130	\$ 682.821	\$ 929.184	\$ 285.569	\$ 3.970.618	\$ 283.322	\$ 178.387	\$ 3.838.504

Gráfico 5.15: Cifras de Vehículos en diferentes países latinoamericanos



Fuente: Latinoinsurance Elaboración: El Autor

Es importante revisar los cuadros anteriores para demostrar que el nivel de profundización del sector asegurador ha sido menor en el país pero con una tendencia creciente que demuestra que la gente empieza crear conciencia en el bienestar de estar asegurado.

Dado el gran número de competidores en el mercado (42 empresas), con diferentes tamaños y perfiles de riesgo; inmersos en un país pequeño, se imponen las nuevas propuestas y productos en torno a la actividad.

Durante el año 2012, el comportamiento de la actividad mostró ciertos movimientos que de inicio provocaron una ligera ralentización en su tasa de crecimiento.

Trascurrido el primer periodo del 2012; y considerándose los ajustes realizados por el BCE respecto de las proyecciones del PIB, se observó un comportamiento volátil - ondulante de las cifras anualizadas de la prima, con leves signos de debilitamiento en la actividad medido mensualmente.

De igual forma, al contrastar el índice de profundización de seguros medido frente al PIB nominal mes a mes, se reportó una obvia rebaja en los resultados, mostrándose que la variación en términos de profundización para junio de 2012, se redujo frente a junio de 2011, dichos resultados estarían influenciados por el aumento del PIB corriente superior al crecimiento de la prima, respecto del año anterior⁴.

En efecto, el dato de profundización financiera de seguros de Junio de 2012, mostró un 2,08%, superior a la tasa de diciembre de 2011 (1,98%), pero inferior a junio de 2011 (2,14%), lo cual obedece al cambio de denominador considerándose la última estimación del PIB hecha por el Banco Central del Ecuador (BCE), para diciembre de 2011⁵ como ya se mencionó previamente.

⁴Esta variación está dada entre 57.978,1 y 67.426,6 millones de dólares.

⁵ Ajuste de la cifra de Profundización financiera de Seguros de 2011 acorde a las Previsiones Macroeconómicas del PIB por Industria (4.4.2); para Dic. /11 hecha por el BCE Bol. 1927, tomado el 19 de Octubre 2012.

Es decir, que la profundización medida como la relación de la prima emitida respecto del PIB corriente, registró una disminución en el índice asociado a dos aspectos, el primero a una ralentización en el crecimiento de la prima 9,41% (nominal), y el segundo, a una mayor dinamización de la producción nacional estimada (16,30%) para Diciembre de 2011 (nominal).

5.4.1 Profundización de seguros, serie histórica

Al revisar las cifras de profundización de seguros durante las tres últimas décadas y un año y medio más, se observa un aumento entre 1980 y Junio de 2012 de 1,31 puntos porcentuales desde 0,77 hasta 2,08 lo cual refleja un movimiento positivo en la tendencia de la serie histórica.

No obstante, el comportamiento de la serie es volátil caracterizado por una variedad de picos y simas producidos a lo largo de estos años.

El análisis de volatilidad registró el menor valor en diciembre de 1999 y el pico más alto en el siguiente año diciembre de 2000, coincidente con las fechas de la crisis financiera que vivió el país.

Como se ha venido señalando en informes previos, en el mercado destacan claramente dos momentos; uno antes de la crisis financiera de 1998-99; y, otro después de aquella, en donde se aprecia una clara elevación de la tendencia, marcándose un período de estabilidad hasta 2007 y una ligera volatilidad con tendencia positiva en los últimos años.

Dado que el sector asegurador es muy sensible a los cambios en la economía del país, en lo positivo y lo negativo, los resultados de volatilidad tanto de la prima neta pagada como del PIB corriente, permiten observar una variación en tendencia que había sido positiva hasta diciembre de 2008, luego de lo cual se observa un quiebre en 2009 y luego nuevamente positivo a partir de las tres últimas fechas reflejándose tras de ello el comportamiento experimentado por la producción del mercado asegurador (Primas) y de la producción nacional (PIB).

El sector asegurador sensible como es a la dinámica nacional habría evolucionado en forma positiva durante el primer semestre de 2012, paralelo al desarrollo de la economía en su conjunto. No obstante, durante los primeros seis meses del ejercicio económico 2012, la industria aseguradora en Ecuador, registró variantes en su comportamiento, evidenciados en los dos primeros meses del año en donde mostró cifras negativas para luego girar favorablemente en sus tasas de crecimiento mensuales en los últimos cuatro meses (cifras nominales).

5.5⁶ Análisis de Mercado Asegurador Ecuatoriano en el actual marco Legal

Para realizar un análisis del mercado asegurador a cierre del 2013 se dividió las compañías aseguradoras entre las Compañías afectadas por la regulación y las que no se vieron afectadas por la misma según la tabla a continuación:

Tabla 5.16. Primas desde el 2006 al 2013 entre las Empresas Afectadas y las No Afectadas por la regulación

Empresa	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
QBE COLONIAL	66.097	78.074	100.891	109.126	136.026	150.422	155.332	155.195
EQUINOCCIAL	58.562	62.858	73.588	73.930	78.793	93.835	127.808	160.854
ACE	38.186	38.252	42.514	42.479	54.916	66.580	138.905	133.209
AIG	33.491	39.735	50.170	41.830	54.580	65.735	65.690	72.861
LIBERTY	27.033	27.700	41.960	37.290	47.236	52.800	54.331	76.407
MAPFRE ATLAS	21.016	22.413	27.845	36.005	40.059	45.094	51.748	59.063
A. SUR	21.404	21.338	24.643	27.424	32.221	63.186	52.544	54.184
LATINA	25.018	24.081	38.236	37.501	34.980	40.325	41.794	45.135
EQUIVIDA	14.120	17.251	25.269	34.211	36.535	40.867	46.640	55.242
PALIG	18.893	20.389	22.302	21.599	28.556	35.594	39.742	51.012
BOLIVAR	25.907	25.823	28.069	24.587	31.158	34.480	28.680	20.827
ORIENTE	10.489	11.581	21.196	23.890	25.632	31.361	33.909	38.077
ROCAFUERTE	17.779	19.647	13.761	7.674	17.678	30.363	41.684	44.049
GENERALI	13.972	17.157	21.056	23.367	25.601	28.986	28.743	30.499
INTEROCEANICA	26.362	20.464	30.638	22.831	21.112	18.659	16.300	19.220
HISPANA	12.178	15.783	20.570	22.184	18.473	24.612	29.706	29.671
COOPSEGUROS	14.722	14.448	19.027	15.913	16.988	22.095	24.276	25.489
ALIANZA	10.445	11.871	17.221	17.817	17.669	23.725	22.004	28.070
CONFIANZA	7.559	8.315	14.780	15.583	16.050	18.951	27.575	30.561
LA UNION	9.354	10.014	12.045	13.672	12.200	13.544	21.175	19.969
COLVIDA	4.682	5.618	7.769	8.946	9.301	10.718	10.997	13.382
SWEADEN	-	50	4.348	8.102	9.450	11.295	13.964	17.061
VAZ	4.611	5.432	6.760	7.198	8.385	8.911	9.354	11.878
CONSTITUCION	4.276	3.723	8.573	9.762	6.126	11.815	11.889	4.089
BMI	3.280	3.738	3.900	4.678	6.009	8.570	9.438	11.786
BUPA	1.440	1.970	2.819	3.257	5.411	8.111	9.471	13.179
CENSEG	1.777	3.575	8.095	10.033	7.792	5.531	8.703	-
TOPSEG	-	816	5.302	5.701	6.928	8.411	9.109	8.822
BALBOA	2.268	2.948	6.036	5.397	5.336	4.355	4.944	6.867
COLON	1.922	2.047	2.930	2.935	2.705	3.034	4.061	3.945
LATINA VIDA	1.359	1.808	3.304	4.634	4.012	3.951	1.962	2.478
OLYMPUS	7.836	6.565	6.270	-	-	-	-	-
COFACE	-	-	-	-	1.288	2.371	4.050	4.055
CAUCIONES	-	-	-	369	2.084	3.655	-	-
MAPFRE	-	1.673	1.738	-	-	-	-	-
PRIMMA	211	364	570	561	478	361	427	-
	506.249	547.521	714.195	720.486	821.768	992.303	1.146.955	1.247.136
SUCRE	11.197	13.514	19.483	52.509	81.853	80.646	107.402	186.505
PICHINCHA	16.513	21.867	31.393	37.683	41.680	59.129	70.676	81.992
UNIDOS	20.678	24.563	29.574	32.940	43.725	50.192	53.625	61.417
RIO GUAYAS	19.931	24.253	31.421	41.413	55.385	71.619	-	-
ECUASUIZA	14.757	14.247	20.791	22.003	26.021	29.073	47.580	66.641
CERVANTES	11.764	12.456	15.866	15.524	17.792	25.430	24.652	-
CONDOR	8.702	10.044	10.830	9.609	8.255	11.291	9.138	11.982
PORVENIR	2.888	6.004	10.286	10.254	9.550	12.036	12.821	-
PRODUSEGUROS	-	-	-	-	-	3.965	9.801	-
LONG LIFE	-	-	-	175	1.604	1.016	2.372	3.681
	106.430	126.948	169.644	222.110	285.865	344.397	338.067	412.218
	612.679	674.469	883.839	942.596	1.107.633	1.336.700	1.485.022	1.659.354

⁶ Todas las tablas y gráficos del capítulo Fuente: SBS Elaboración: El Autor

Las 36 Compañías, son las que no se vieron afectadas por la normativa, 10 si resultaron afectadas, aunque Sucre, perteneciente al Grupo del Banco del Pacífico y por ser su principal accionista el Estado ecuatoriano no tuvo que acatar la norma, se presta principal atención al 2012 donde al 30 de junio fue el plazo máximo para acatar lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos, haciendo una relación porcentual en el monto de las primas el 77% del primaje total del mercado no se vio afectado por la norma y por ende el 23% restante le afectó la regulación.

Si revisamos los datos se observa que dicha regulación generó una disminución de Compañías ya que en el 2011 se fusiona Río Guayas con Ace, Río Guayas presenta su último balance en ese año, luego para el 2012 sus cifras se suman a las de Ace.

Igual situación se genera con Produseguros que su último balance data del 2012, para Diciembre 2013 se cumple la fusión con Equinoccial, desapareciendo su razón jurídica.

De las empresas que fueron afectadas por la norma, Porvenir en base a sus cifras es la más afectada ya que al ser parte del Grupo Zunino (Banco Territorial) se liquida en el 2013.

Dentro del Grupo de Compañías que no les afectó la regulación dos empresas fueron liquidadas en el 2013, Centro Seguros y Primma por incumplimiento de sus obligaciones ante indemnizaciones, dichas liquidaciones estuvieron dispuestas por el Organismo de Control.

El mercado se compone actualmente de 37 compañías entre compañías dedicadas a producir primas tanto de vida como de generales, antes de la regulación el mercado estaba compuesto por 44 compañías el mercado, es importante mencionar que para ese año ya estaba liquidada desde el 2008 Olympus y Mapfre compró las operaciones de Atlas generando una nueva razón comercial con la mezcla de los dos nombres.

Para efectos de análisis de la normativa se decidió dividir las Compañías entre las Afectadas por el marco legal actual y las que no se vieron afectadas, adicionalmente se dividió a las empresas en los siguientes 10 grupos:

- 1.- Sucre
- 2.- Equinoccial / Produseguros
- 3.- Ace / Río Guayas
- 4.- Panamericana / Cervantes / Liberty Seguros
- 5.- Colmena / Seguros del Pichincha
- 6.- Seguros Unidos
- 7.- Porvenir
- 8.- Cóndor
- 9.- Long Life
- 10.- Ecuatoriano-Suiza

Todos estos grupos se vieron afectados por el nuevo marco legal, pasaremos revista a cada uno de ellos de manera individual revisando las cifras de primas, de sus tres más importantes ramos y la composición de primaje en los años de aplicación de la norma.

En todas las tablas de tipos de ramos de seguros principales de las compañías aseguradoras analizadas se utilizó como crecimiento anual la estimación logarítmica de todos los años revisados para que no se genere ninguna distorsión y para comprender la evolución logarítmica tanto de seguros generales, de vida y de ambos.

Se ha buscado generar este criterio considerando como apropiado para la evolución potencial de cada sector y de cada uno de los grupos pertenecientes a instituciones financieras, ya que se ha intentado determinar la tendencia de cada grupo analizado bajo el análisis de estimaciones logarítmicas que exprese con mayor exactitud los resultados evolutivos de las empresas .

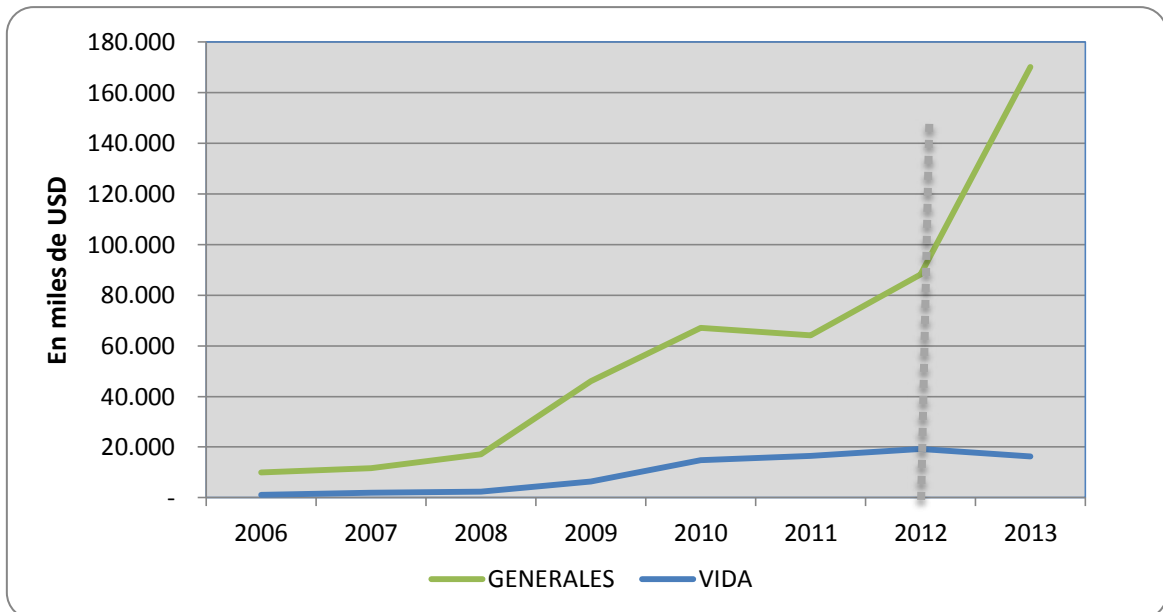
5.5.1. Grupo 1 (Seguros Sucre)

Sucre, como se había mencionado esta Compañía debió afectarse por el marco legal vigente por ser parte del Banco del Pacífico, más al ser actualmente del Estado, siguió operando sin necesidad de ser vendida ya que se explico por parte del Estado que no aplicaba la regulación por ser empresa de todos los ecuatorianos.

Tabla 5.17. Primas de Seguros Generales y de Vida de Seguros Sucre

SEGUROS SUCRE	Años								crecimiento
TIPOS DE RAMOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	anual
GENERALES	9.976	11.586	17.117	46.079	67.106	64.073	88.185	170.154	51%
VIDA	1.220	1.927	2.365	6.429	14.746	16.572	19.216	16.350	54%
Total general	11.196	13.513	19.482	52.508	81.852	80.645	107.401	186.504	51%

Gráfico 5.16. Primas de Seguros Generales y de Vida de Seguros Sucre



Revisando la tabla y el gráfico precedente se puede determinar que Seguros Sucre de ser el 1,83% del mercado en el 2006, a finales del 2013 es el 11,24%, este cambio tan importante en su primaje se ha dado gracias a la intervención estatal que sugiere que todos los bienes estatales deben ser asegurados por las empresas del Estado, también apoyados en el Artículo 28 de la Ley Orgánica de Regulación y de Control del Poder de Mercado donde se pueden aplicar restricciones en el siguiente caso:

“Será admisible el establecimiento de restricciones a la competencia mediante resolución motivada a la Junta de Regulación, por razones de interés público, en cualquier sector de la economía nacional, en los siguientes casos:

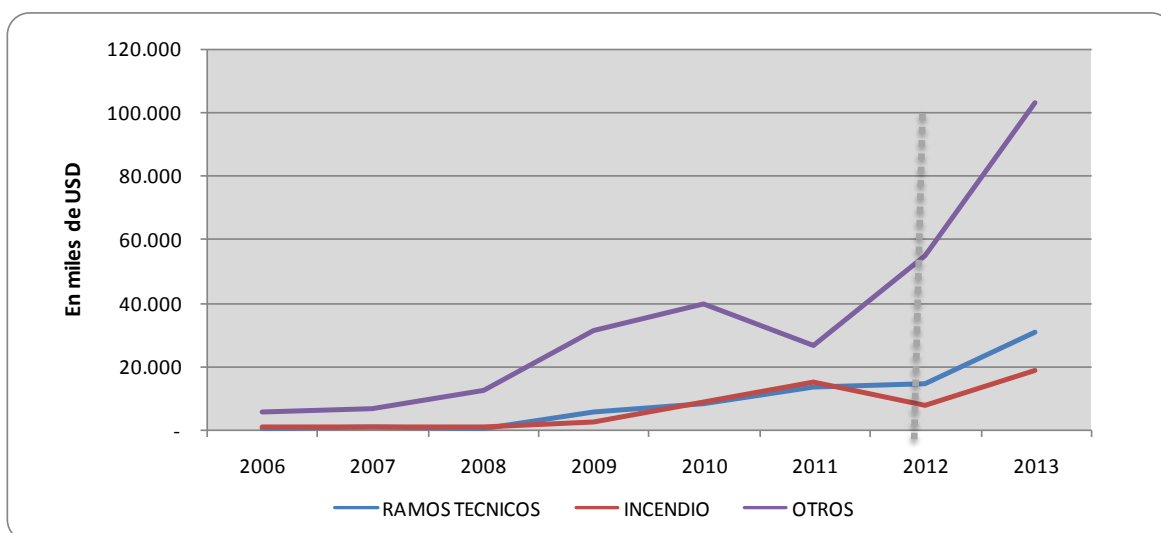
1.- Para el desarrollo de un monopolio estatal a favor del interés público”

Como lo determina la ley las Compañías pueden apoyar al monopolio de oferta de seguros por parte de las empresas estatales, este cambio en la normativa disminuye la competencia y puede disminuir el concepto técnico de dispersar los riesgos.

Tabla 5.18. Primas de Seguros por Ramo de Seguros Sucre

SEGUROS SUCRE	Años								crecimiento anual
RAMOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
ACCIDENTES PERSONALES	339	393	397	663	989	579	512	515	7%
INCENDIO	915	986	950	2.471	8.635	15.104	7.654	18.558	63%
OTROS	5.822	6.815	12.501	31.626	39.807	26.852	54.773	103.162	48%
RAMOS TECNICOS	237	511	458	5.354	7.927	13.237	14.630	30.901	108%
VEHICULOS	2.667	2.887	2.818	5.982	9.759	8.322	10.646	17.066	32%
VIDA GRUPO	1.216	1.921	2.358	6.412	14.735	16.551	19.186	16.302	54%
Total general	11.196	13.513	19.482	52.508	81.852	80.645	107.401	186.504	51%

Gráfico 5.17. Primas de los tres principales ramos de Seguros Sucre



Los principales ramos de Seguros de Seguros Sucre y los que lidera en el mercado son Seguros de Aviación copando el 75,4% del mercado, seguido por Responsabilidad Civil con el 41,5% y riesgos técnicos con el 25,8%, su principal ramo creció importantemente al tener asegurado todas las flotas de aviones estatales.

5.5.2. Grupo 2 (Equinoccial / Produseguros)

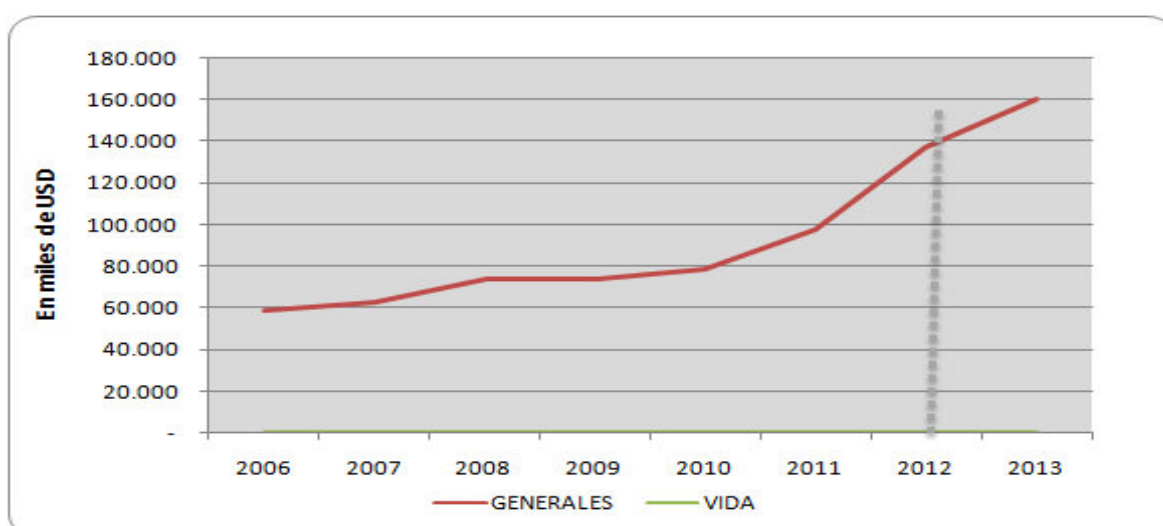
Para el 30 de junio de 2012, acatando la legislación vigente, Produbanco vende su paquete accionario al Grupo Futuro, quienes luego de casi 1 año y medio de operación fusionan a Produseguros con Equinoccial con la resolución SBS-

2013940del 19 de diciembre del 2013, a continuación se revisa los resultados de la fusión:

Tabla 5.19. Primas de Seguros Generales y de Vida de Equinoccial y Produseguros

EQUINOCCIAL / PRODUSEGUROS	Año								crecimiento anual
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
TIPOS DE RAMOS									
GENERALES	58.478	62.753	73.459	73.795	78.674	97.650	137.465	160.633	15%
VIDA	83	104	128	134	118	148	142	220	11%
Total general	58.561	62.857	73.587	73.929	78.792	97.798	137.607	160.853	15%

Gráfico 5.18. Primas de Seguros Generales y de Vida de Equinoccial y Produseguros



En la Tabla y Gráfico anterior se puede determinar que con la compra de Produseguros, Equinoccial le generó un fuerte impulso ya que el crecimiento en el año de la compra es del 40 por ciento muy por arriba de su crecimiento promedial que llega al 15%, al haber comprado una compañía dedicada netamente a seguros generales, su impulso se pone de manifiesto solo en esos ramos con una gran preponderancia en el ramo de vehículos.

Al haber sido una Compañía nueva que empezó a producir en el 2011 y sólo con 4 ramos aprobados, Global Bancaria, Vehículos, Transporte y Accidentes Personales, los dos últimos ramos aprobados a dos meses de la venta por lo que el crecimiento importante en primaje fue generado por el ramo de vehículos.

Tabla 5.20. Primas de Seguros por Ramo de Equinoccial y Produseguros

EQUINOCCIAL / PRODUSEGUROS	Año								crecimiento anual
NOMBRE DEL RAMO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
ACCIDENTES PERSONALES	1.144	1.162	1.152	939	878	962	1.741	1.802	6%
INCENDIO	3.607	4.079	5.291	6.317	8.478	8.526	16.326	13.288	24%
OTROS	31.945	30.639	30.379	29.147	28.664	35.665	46.656	50.495	7%
RAMOS TECNICOS	6.992	7.999	9.960	9.967	7.757	8.710	11.248	14.110	7%
VEHICULOS	14.790	18.874	26.677	27.425	32.897	43.787	61.494	80.938	26%
VIDA GRUPO	83	104	128	134	118	148	142	220	11%
Total general	58.561	62.857	73.587	73.929	78.792	97.798	137.607	160.853	15%

Gráfico 5.19. Primas de Seguros Generales y de Vida de Equinoccial y Produseguros

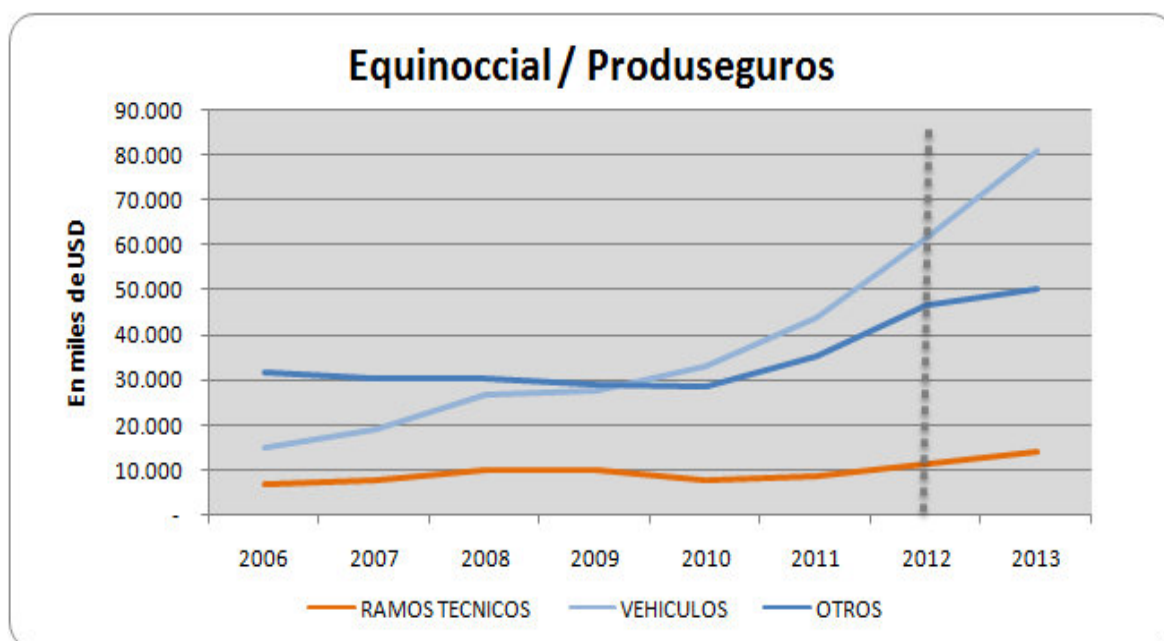
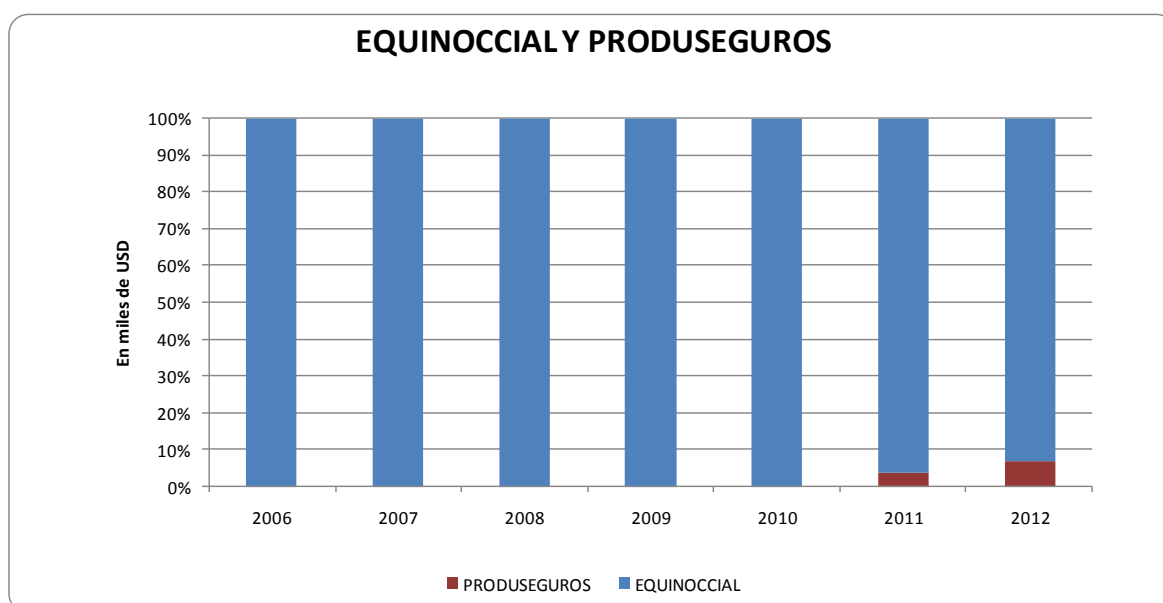


Tabla 5.21. Composición de Primas de Equinoccial y Produseguros

RAMOS	Valores	Año								%
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
ACCIDENTES PERSONALES	PRODUSEGUROS	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
	EQUINOCCIAL	1.144	1.162	1.152	939	878	962	1.741	1.802	100%
INCENDIO	PRODUSEGUROS	-	-	-	-	-	7	170	-	1%
	EQUINOCCIAL	3.607	4.079	5.291	6.317	8.478	8.519	16.156	13.288	99%
OTROS	PRODUSEGUROS	-	-	-	-	-	141	650	-	1%
	EQUINOCCIAL	31.945	30.639	30.379	29.147	28.664	35.524	46.006	50.495	99%
RAMOS TECNICOS	PRODUSEGUROS	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
	EQUINOCCIAL	6.992	7.999	9.960	9.967	7.757	8.710	11.248	14.110	100%
VEHICULOS	PRODUSEGUROS	-	-	-	-	-	3.816	8.980	-	15%
	EQUINOCCIAL	14.790	18.874	26.677	27.425	32.897	39.971	52.514	80.938	85%
VIDA GRUPO	PRODUSEGUROS	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
	EQUINOCCIAL	83	104	128	134	118	148	142	220	100%
TOTAL PRODUSEGUROS		-	-	-	-	-	3.964	9.800	-	7%
TOTAL EQUINOCCIAL		58.561	62.857	73.587	73.929	78.792	93.834	127.807	160.853	93%

Gráfico 5.20. Composición Gráfica de Primas de Equinoccial y Produseguros



Al analizar la tabla y gráfica presente se determina que el 7% de las primas aportó Produseguros gracias a su nivel importante de primas de vehículos y al manejo habitual de crédito vehicular gestionado por el Produbanco, al ser de los más importantes gestores de ese tipo de crédito en el mercado ecuatoriano, en el 2013 las cifras ya terminan fusionándose a diciembre, aunque en los anteriores meses su crecimiento es importante con aumentos de producción de más del cincuenta por ciento ya que se emitían alrededor de 300 vehículos por mes.

El principal ramo para Equinoccial es el de vehículos con el 19,7% donde lidera el mercado, esto apoyado por la compra de Produseguros, el segundo en importancia es Incendio captando el 10,9% del mercado y el tercero son los

ramos Fianzas (ramos que incluyen Buen Uso de Anticipo, Cumplimiento de Contrato, etc.).

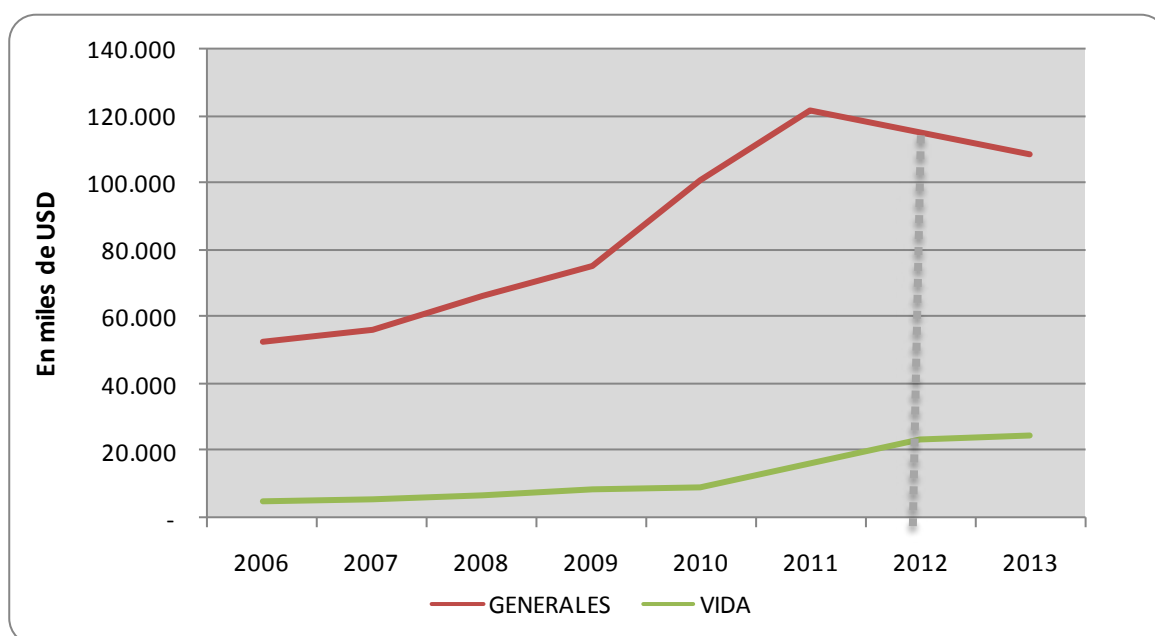
5.5.3. Grupo 3 (Ace / Río Guayas)

Ace, compañía especializada en accidentes personales y micro seguros decide comprar Río Guayas, compañía con una importante cartera en vehículos, la resolución que permite la fusión es la SBS 20120258 del 30 de abril de 2012, con esta primera fusión allano el camino para que la Superintendencia de Bancos y Seguros y la Presidencia de la República continúe con los cambios en la ley donde eliminaba la posibilidad a las instituciones financieras de poseer aseguradoras, a continuación se presenta los resultados de la fusión:

Tabla 5.22. Primas de Seguros Generales y de Vida de Ace / Río Guayas

ACE / RIO GUAYAS	Año								crecimiento anual
TIPO DE RAMOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
GENERALES	52.786	56.644	66.588	75.305	100.805	121.853	115.596	108.547	14%
VIDA	5.329	5.859	7.345	8.585	9.494	16.344	23.308	24.661	27%
Total general	58.115	62.503	73.933	83.890	110.299	138.197	138.904	133.208	15%

Gráfico 5.21. Primas de Seguros Generales y de Vida de Ace / Río Guayas



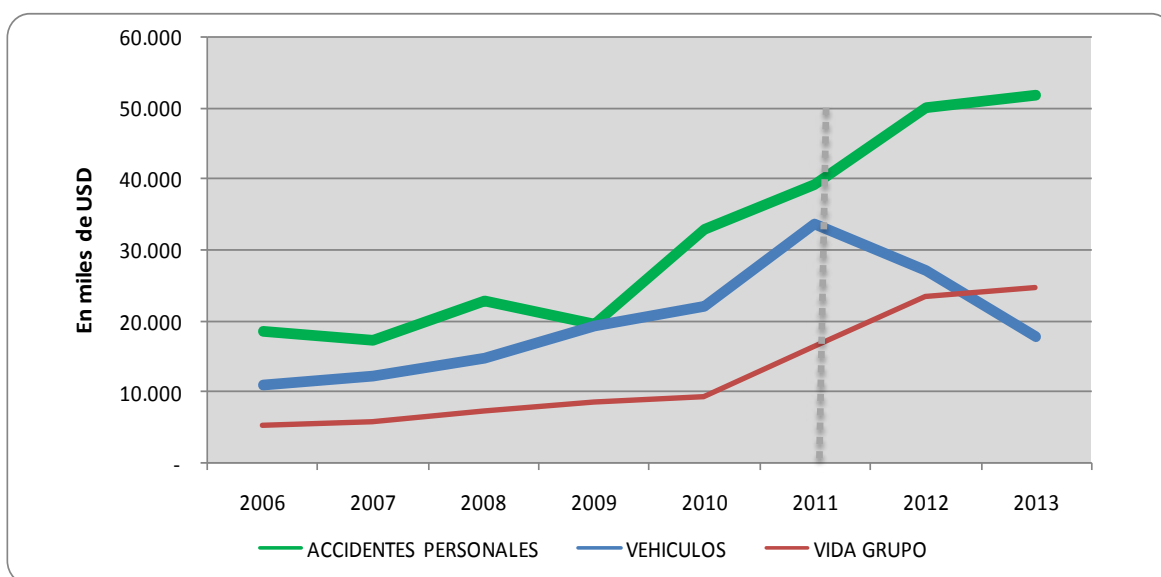
En la Tabla y Gráfico anterior se puede determinar que con la compra de Río Guayas por parte de Ace se demuestra que existió una caída importante en seguros generales. Este cambio pudo generarse por falta de credibilidad de los anteriores clientes de Río Guayas que al cambiar de aseguradora no se sintieron

cómodos y también pudo presentarse por la falta de experiencia en generales por parte de Ace, en cambio en los ramos de especialización en el 2012 se generó un repunte con la compra.

Tabla 5.23. Primas de Seguros por Ramo de Ace / Río Guayas

ACE / RIO GUAYAS	Año								crecimiento anual
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
RAMO 2									
ACCIDENTES PERSONALES	18.696	17.389	22.848	19.701	33.027	39.267	49.975	51.848	19%
VEHICULOS	11.027	12.208	14.892	19.445	22.135	33.737	27.172	17.911	13%
OTROS	10.608	12.202	14.581	17.412	22.423	24.359	17.863	16.088	8%
INCENDIO	11.169	11.878	11.299	11.806	14.750	18.138	15.858	17.820	8%
VIDA GRUPO	5.317	5.850	7.318	8.552	9.456	16.305	23.282	24.661	27%
RAMOS TECNICOS	1.298	2.976	2.995	6.974	8.508	6.391	4.754	4.880	18%
Total general	58.115	62.503	73.933	83.890	110.299	138.197	138.904	133.208	15%

Gráfico 5.22. Primas de Seguros por Ramo de Ace / Río Guayas

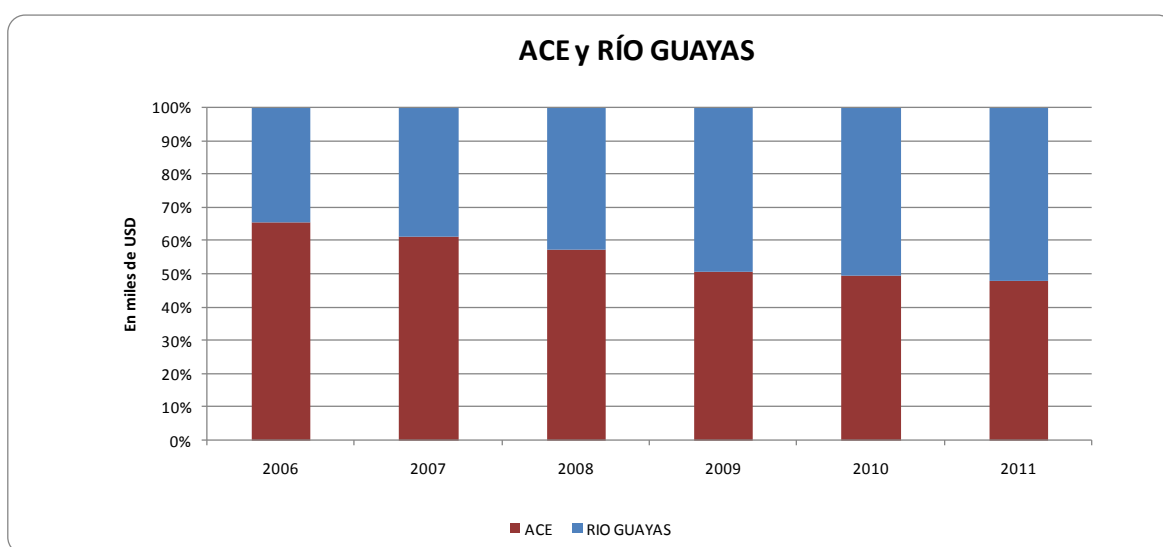


Aplicando la línea de quiebre en el 2011 y basados en los tres principales ramos de Ace y Río Guayas se denota con la fusión que en vehículos el mercado no fue receptivo al hecho en cambio en accidentes personales y vida se aumento el negocio desde la compra.

Tabla 5.24. Composición de Primas de Equinoccial y Produseguros

RAMOS	Valores	Año									%
		2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2011	
ACCIDENTES PERSONALES	ACE	18.558	17.240	22.395	18.552	28.010	31.111	49.975	51.848		79%
	RIO GUAYAS	138	149	453	1.149	5.017	8.156	-	-		21%
INCENDIO	ACE	9.055	9.495	7.902	8.112	8.585	10.234	15.858	17.820		56%
	RIO GUAYAS	2.114	2.383	3.397	3.694	6.165	7.904	-	-		44%
OTROS	ACE	8.036	9.276	9.616	8.579	9.556	10.826	17.863	16.088		44%
	RIO GUAYAS	2.572	2.926	4.965	8.833	12.867	13.533	-	-		56%
RAMOS TECNICOS	ACE	510	545	517	3.867	4.979	3.012	4.754	4.880		47%
	RIO GUAYAS	788	2.431	2.478	3.107	3.529	3.379	-	-		53%
VEHICULOS	ACE	1.361	1.110	1.131	991	1.153	8.420	27.172	17.911		25%
	RIO GUAYAS	9.666	11.098	13.761	18.454	20.982	25.317	-	-		75%
VIDA GRUPO	ACE	665	585	952	2.377	2.632	2.976	23.282	24.661		18%
	RIO GUAYAS	4.652	5.265	6.366	6.175	6.824	13.329	-	-		82%
Total Suma de ACE		38.185	38.251	42.513	42.478	54.915	66.579	138.904	133.208		48%
Total Suma de RIO GUAYAS		19.930	24.252	31.420	41.412	55.384	71.618	-	-		52%

Gráfico 5.23. Composición Gráfica de Primas de Ace / Río Guayas



Al analizar la tabla y gráfica precedente se determina que la Compañía pequeña compró a la más grande en relación porcentual en los últimos años de la transición, esto pudo ser motivo de que se realice la compra por el crecimiento mínimo de Ace en los años 2007 al 2009, esta compra generó que se mantenga como la cuarta compañía del mercado, lidera el mercado en accidentes personales, es séptima en vehículos y es también líder en el ramo de Vida Grupo en las Compañías que poseen la dualidad de tipo de ramos.

5.5.4. Grupo 4 Panamericana / Cervantes / Liberty Seguros

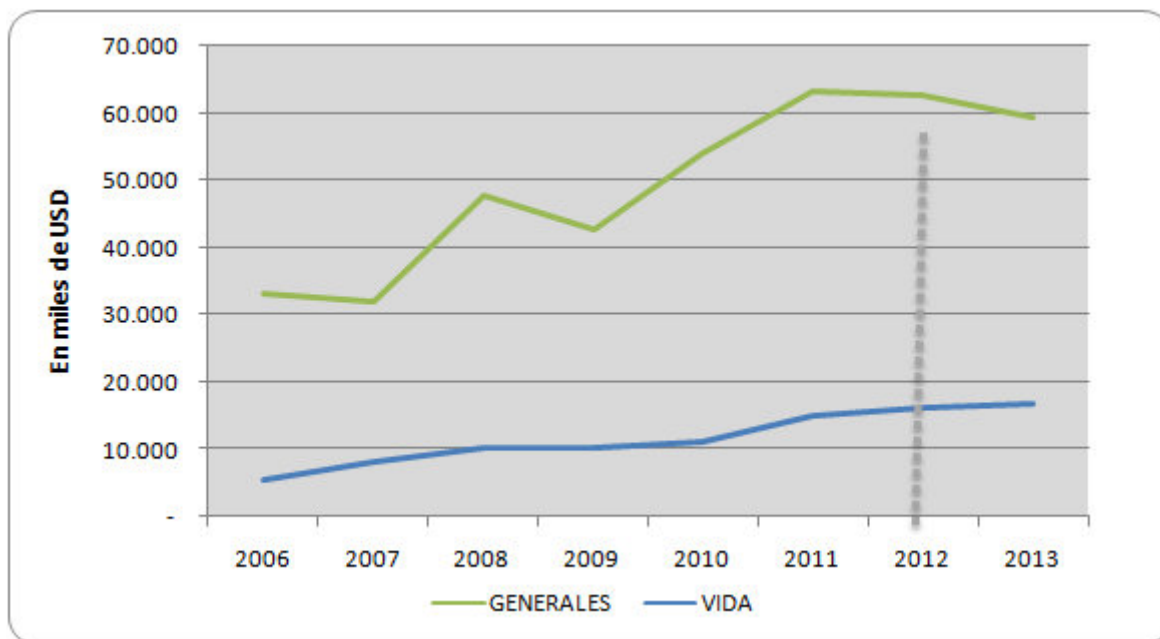
En este grupo se mencionan 3 Compañías ya que se produjo la compra de Panamericana por parte de Liberty Mutual, compañía de seguros americana fundada en 1912, y esta nueva compañía compra Cervantes, compañía aseguradora del grupo Banco Internacional, obligada a ser vendida por la legislación vigente, la venta se perfeccionó con la resolución SBS-2013425 fechada 11 de junio de 2013.

A continuación se presentan cifras de la fusión:

Tabla 5.25. Primas de Seguros Generales y Vida Panamericana / Cervantes

Panamericana (Liberty) / Cervantes	Año								crecimiento anual
TIPO DE RAMOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
GENERALES	33.412	32.076	47.694	42.677	54.007	63.276	62.677	59.549	11%
VIDA	5.383	8.078	10.130	10.135	11.019	14.952	16.304	16.857	16%
Total general	38.795	40.154	57.824	52.812	65.026	78.228	78.981	76.406	12%

Gráfico 5.24. Gráfico de Seguros Generales y Vida Panamericana / Cervantes



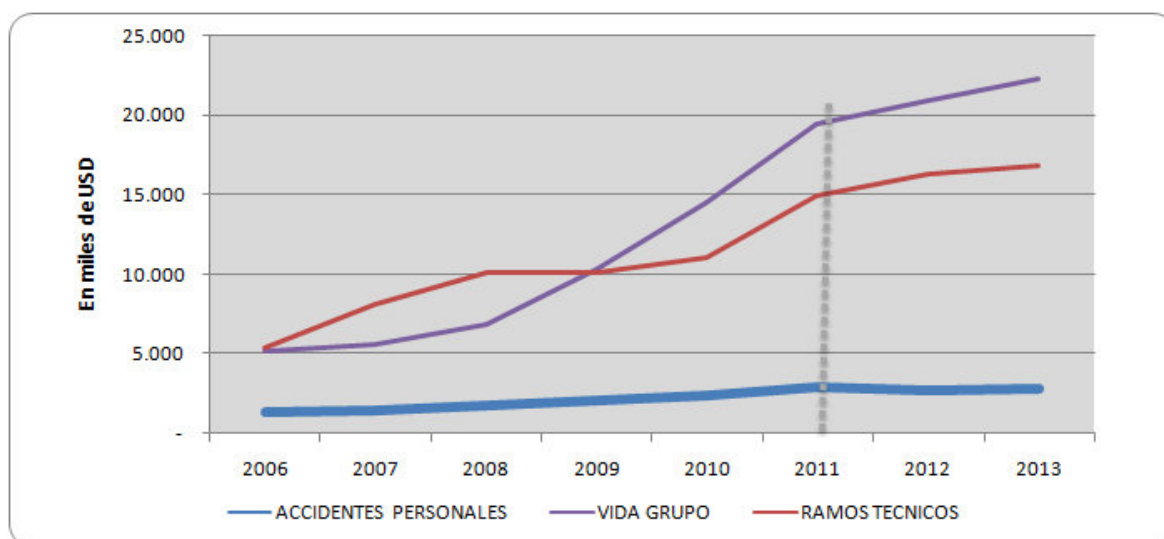
Las cifras reflejadas en los cuadros precedentes demuestran que existió una caída en el crecimiento que tenían dichas compañías en Seguros Generales y con la fusión en cambio se aumento su primaje en seguros de vida, esto generado porque Cervantes apoyado al crédito bancario ha sido un gestor importante en ese tipo de negocio.

Los ramos de seguros de las dos compañías se apoyaron en su crecimiento, el principal ramo de la Compañía es el SOAT, ya que Panamericana en el 2008 incursiono con fuerza en ese ramo en base a una alta capilaridad en el país llegando a acuerdos de presencia comercial en las principales cadenas de comercio, es la segunda empresa del mercado en ese ramo, en cambio Cervantes, empresa especializada en el crédito hipotecario tiene su mayor primaje en el seguro de Vida Desgravamen, las 2 compañías aunaron esfuerzos en los riesgos técnicos ya que siempre han dedicado sus esfuerzos al sector privado empresarial.

Tabla 5.26. Principales Ramos de Seguros Panamericana / Cervantes

Panamericana (Liberty) / Cervantes	Año								crecimiento anual
NOMBRE DEL RAMO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
ACCIDENTES PERSONALES	1.394	1.542	1.783	2.059	2.375	2.902	2.721	2.767	12%
VEHICULOS	3.857	5.329	2.878	5.388	6.648	6.583	8.511	5.912	10%
OTROS	15.634	12.758	32.502	22.102	22.590	27.617	25.925	25.451	8%
INCENDIO	7.392	6.847	3.763	2.805	7.919	6.713	4.637	3.114	-6%
VIDA GRUPO	5.135	5.600	6.768	10.323	14.475	19.461	20.883	22.305	27%
RAMOS TECNICOS	5.383	8.078	10.130	10.135	11.019	14.952	16.304	16.857	16%
Total general	38.795	40.154	57.824	52.812	65.026	78.228	78.981	76.406	12%

Gráfico 5.25. Gráfico de Ramos Principales Panamericana / Cervantes



En la fusión realizada se observa que la Compañía grande en primaje era Panamericana afincada en los ramos técnicos, Soat y vehículos, Cervantes por su parte fue la que contribuyo en accidentes personales y vida.

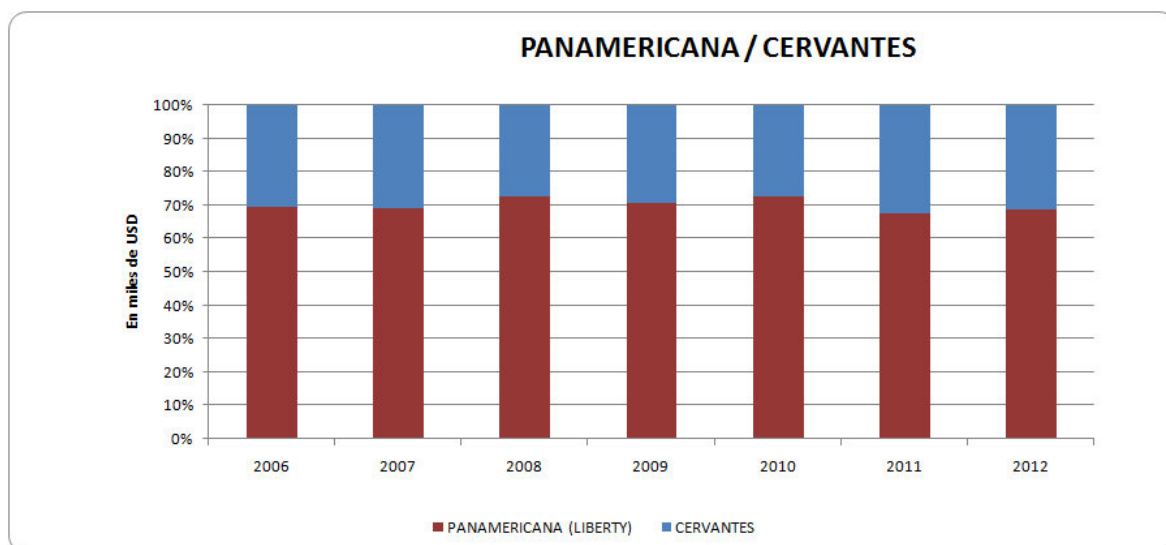
La decisión de Liberty fue comprar una compañía ubicada entre las diez más grandes del país en primaje, ya que para el 2011, Panamericana se ubicaba en puesto séptimo al adquirir Cervantes que estaba ubicada como la vigésima

primera genero que la fusión les ubique como la sexta del mercado, y como se revisa en las tablas y gráficos unieron sus fortalezas en pro de diversificar su negocio.

Tabla 5.27. Composición de Primas Panamericana / Cervantes

		Año								%
RAMOS	Valores	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2012
ACCIDENTES PERSONALES	CERVANTES	797	967	1.355	1.621	1.965	2.505	1.957	-	72%
	LIBERTY	597	575	428	438	410	397	764	2.767	28%
INCENDIO	CERVANTES	500	1.968	1.038	2.099	2.703	3.139	4.204	-	49%
	LIBERTY	3.357	3.361	1.840	3.289	3.945	3.444	4.307	5.912	51%
OTROS	CERVANTES	7.288	5.870	8.045	7.355	7.636	10.988	7.258	-	28%
	LIBERTY	8.346	6.888	24.457	14.747	14.954	16.629	18.667	25.451	72%
RAMOS TECNICOS	CERVANTES	1.805	1.754	2.901	1.140	977	1.559	1.562	-	34%
	LIBERTY	5.587	5.093	862	1.665	6.942	5.154	3.075	3.114	66%
VEHICULOS	CERVANTES	713	894	1.215	1.498	2.258	4.601	5.631	-	27%
	LIBERTY	4.422	4.706	5.553	8.825	12.217	14.860	15.252	22.305	73%
VIDA GRUPO	CERVANTES	660	1.002	1.311	1.810	2.252	2.637	4.039	-	25%
	LIBERTY	4.723	7.076	8.819	8.325	8.767	12.315	12.265	16.857	75%
TOTAL CERVANTES		11.763	12.455	15.865	15.523	17.791	25.429	24.651	-	31%
TOTAL LIBERTY		27.032	27.699	41.959	37.289	47.235	52.799	54.330	76.406	69%

Gráfico 5.26. Gráfico sobre la Composición de Primas Panamericana / Cervantes



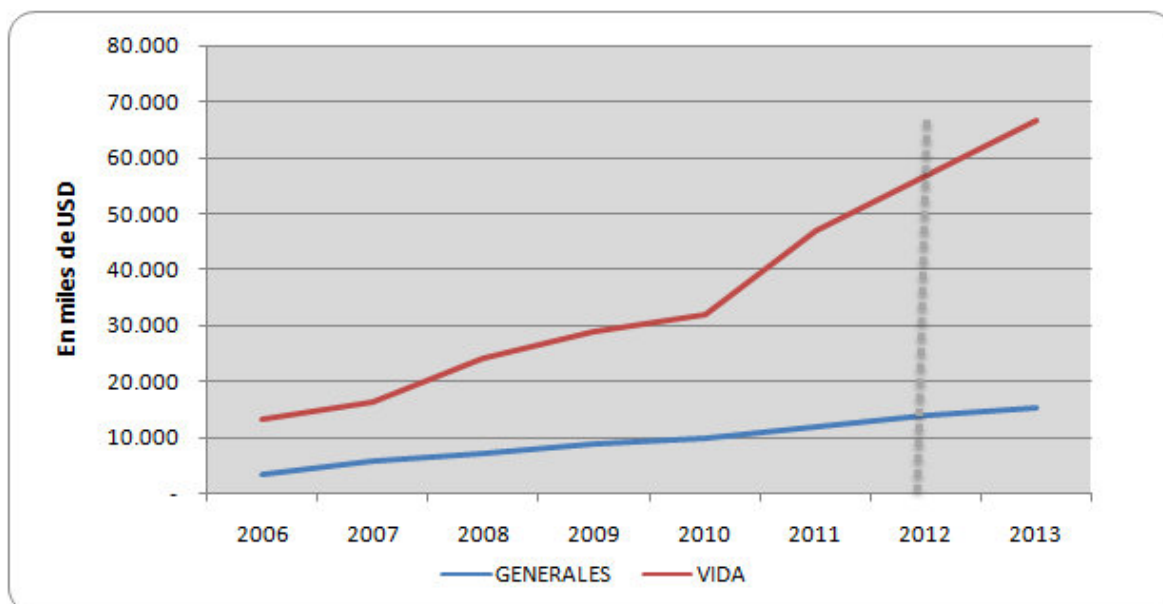
5.5.5. Grupo 5 Grupo Colmena / Seguros del Pichincha

Seguros del Pichincha, la principal compañía del ramo de vida y que reporta el mayor nivel de utilidades del mercado asegurador tanto en ramos generales como en vida con el 13,81% de rendimiento en utilidades sobre primas emitidas, su especialización esta dado en seguros de vida ya que se concentra más del 80% en ese ramo, el 20% está en seguros generales, específicamente asegurado los bienes del grupo financiero Pichincha.

Tabla 5.28. Primas de Seguros Generales y Vida de Seguros del Pichincha

SEGUROS DEL PICHINCHA	Años								crecimiento
TIPOS DE RAMOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	anual
GENERALES	3.322	5.597	7.211	8.747	9.793	12.013	13.991	15.251	22%
VIDA	13.190	16.269	24.181	28.935	31.886	47.115	56.684	66.740	26%
Total general	16.512	21.866	31.392	37.682	41.679	59.128	70.675	81.991	26%

Gráfico 5.27. Gráfico de Primas de Seguros Generales y de Vida de Seguros del Pichincha (Grupo Colmena)



Como se puede observar en la tabla y gráfica precedente desde el 2010 presenta una tendencia muy positiva en resultados, apalancado en los seguros de desgravamen apegados a los créditos generados por el Banco del Pichincha, en el 2012, esa tendencia no cambia sino se mantiene ya que el Grupo Colmena ya

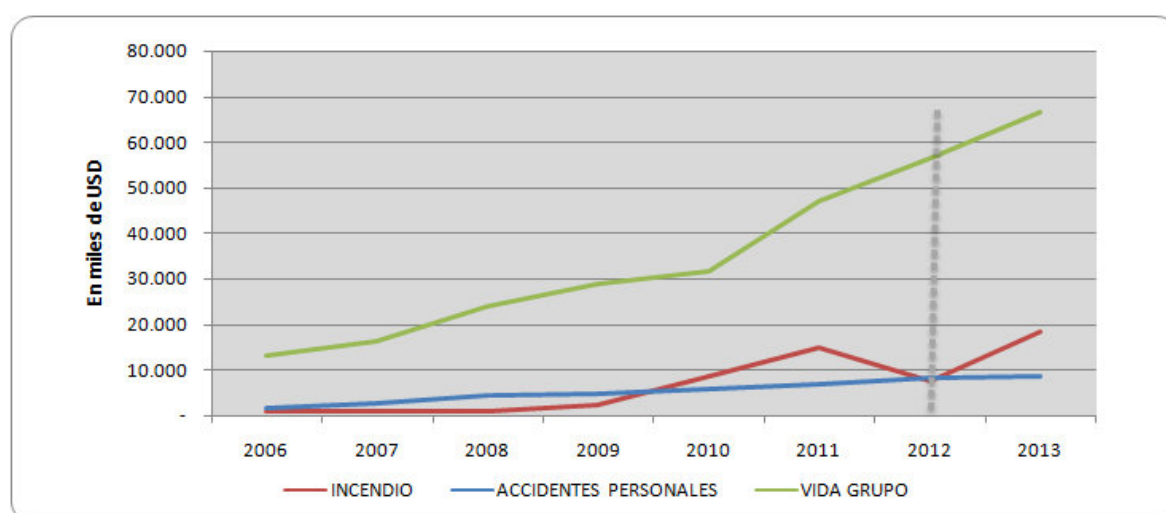
era accionista de la compañía pero no de forma mayoritaria como es en la actualidad.

Su crecimiento es del 26% en su ramo principal, quince puntos superiores al crecimiento del mercado que para el año 2013 llegó al 11,17%.

Tabla 5.29. Primas por Ramos de Seguros Generales y Vida de Seguros del Pichincha

SEGUROS DEL PICHINCHA	Años								crecimiento anual
RAMOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
ACCIDENTES PERSONALES	1.485	2.660	4.315	4.849	5.793	7.053	8.221	8.763	26%
INCENDIO	1.414	2.399	2.399	3.370	3.546	4.421	4.903	5.253	19%
OTROS	418	518	456	511	446	538	866	1.223	13%
RAMOS TECNICOS	5	20	41	17	8	1	1	12	-22%
VIDA GRUPO	13.190	16.269	24.181	28.935	31.886	47.115	56.684	66.740	26%
Total general	16.512	21.866	31.392	37.682	41.679	59.128	70.675	81.991	26%

Gráfico 5.30. Gráfico de Principales Ramos de Seguros del Pichincha



Como se puede observar el ramo de preponderancia de Seguros del Pichincha es el de Vida con el 81% del total de primaje para el 2013.

5.5.6. Grupo 6 Seguros Unidos / Banco del Austro

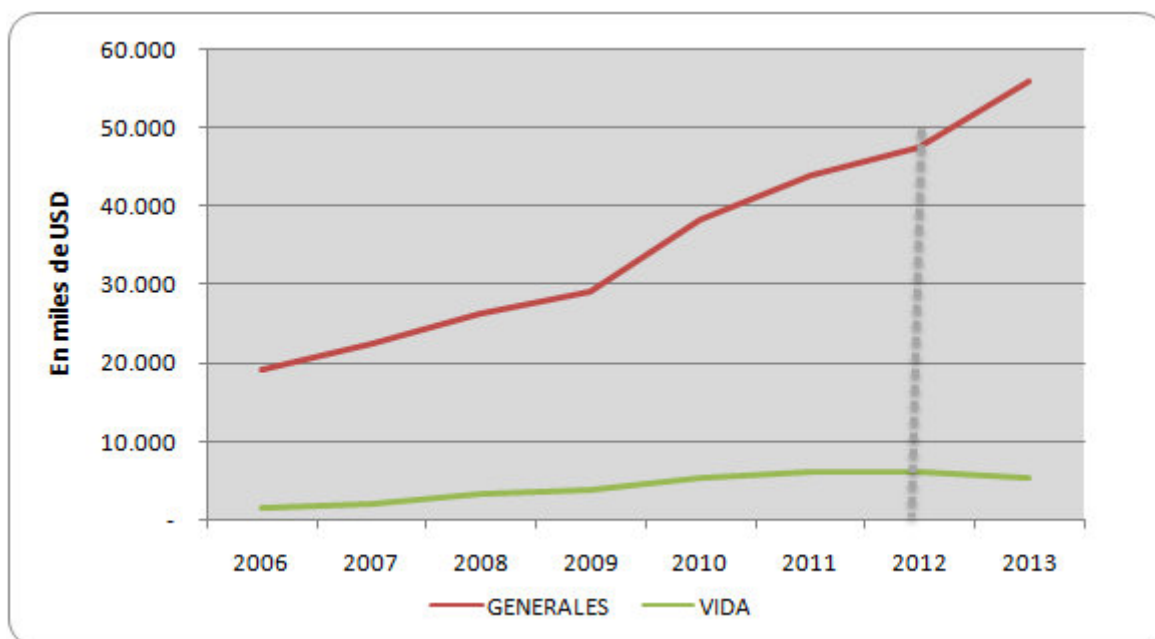
Seguros Unidos S.A. tiene presencia en el mercado ecuatoriano desde hace 123 años, empezó como Commercial Union, una de las principales compañías aseguradoras inglesas, se estableció en Ecuador en 1886, El crecimiento de las primas captadas por la compañía durante sus 108 años de permanencia en el Ecuador fue constante y se ubicó entre las principales aseguradoras del país.

En 1994, debido a una decisión estratégica de Commercial Union, se comunicó el retiro de sus operaciones en toda Latinoamérica. La compañía fue adquirida por el Grupo Eljuri, desde ese año se estableció legalmente como Seguros Unidos S.A., en el 2012 ante la obligatoriedad de venta, no hubo cambios en el paquete accionario y se mantuvo la Empresa siendo parte del Grupo Eljuri.

Tabla 5.30 Primas de Seguros Generales y Vida de Seguros Unidos

SEGUROS UNIDOS TIPOS DE RAMOS	Años								crecimiento anual
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
GENERALES	19.050	22.331	26.186	29.065	38.251	44.053	47.466	55.989	17%
VIDA	1.627	2.231	3.387	3.874	5.473	6.138	6.158	5.427	20%

Gráfico 5.31. Gráfico Primas de Generales y de Vida de Seguros Unidos

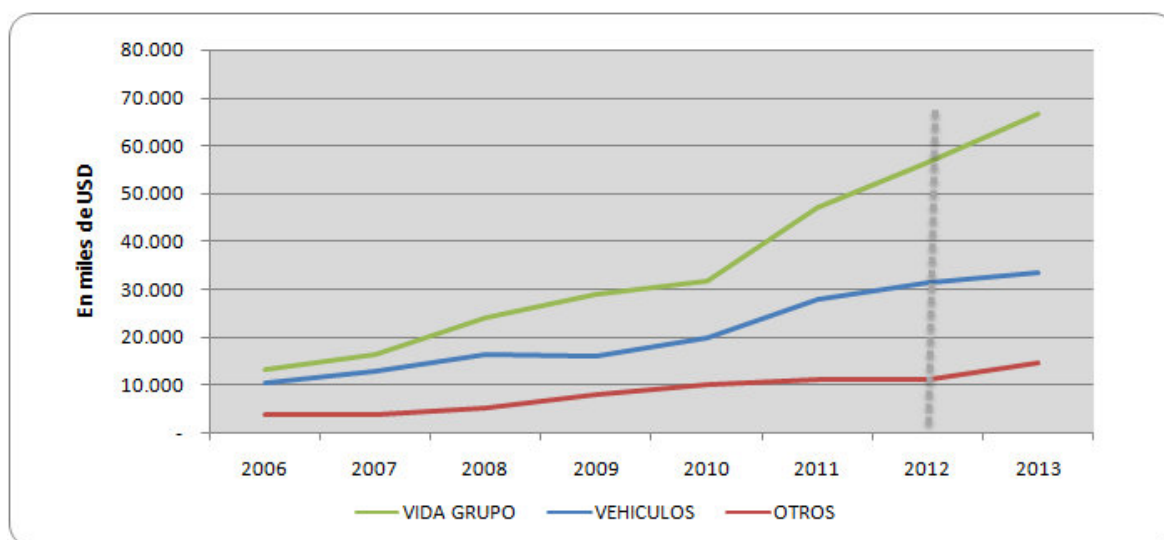


Al observar la tabla y el gráfico precedente en el 2012 se presenta un incremento en el ramo de seguros generales con una tendencia de crecimiento del 20% en todo el período de análisis, en seguros de vida tuvo un retroceso en el 2013, con una caída de casi el 12%, este cambio puede estar motivado por su importante crecimiento en el mercado de seguros vehiculares.

Tabla 5.31. Primas por Ramos de Seguros Generales y Vida de Seguros Unidos

SEGUROS UNIDOS	Años								crecimiento anual
RAMOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
ACCIDENTES PERSONALES	648	789	739	866	798	687	314	235	-13%
INCENDIO	2.693	3.052	2.790	2.636	2.813	2.368	2.053	2.287	-4%
OTROS	3.968	3.836	5.059	7.845	10.025	11.255	11.043	14.623	23%
RAMOS TECNICOS	1.332	1.726	1.264	1.576	4.686	1.874	2.742	5.296	18%
VEHICULOS	10.409	12.928	16.334	16.142	19.929	27.869	31.314	33.548	19%
VIDA GRUPO	1.627	2.231	3.387	3.874	5.473	6.138	6.158	5.427	20%
Total general	20.677	24.562	29.573	32.939	43.724	50.191	53.624	61.416	17%

Gráfico 5.32. Gráfico de Principales Ramos de Seguros Unidos



Los principales ramos de Seguros están principalmente alineados a las actividades que se dedica el Grupo Eljuri, ya que posee un importante grupo de concesionarios de vehículos y marcas, como son Kia, Hyundai, Ford, Fiat, entre otras, con una tendencia de crecimiento del 19%, siendo la tercera compañía del mercado, detrás de Equinoccial y QBE.

Su crecimiento en vida es importante por las actividades que pueden realizar por su vinculación con el banco y empresas de venta de electrodomésticos que posee el Grupo Eljuri.

5.5.7. Grupo 7 Porvenir / Banco Territorial

Seguros Porvenir al ser parte del Grupo Territorial y ante la normativa legal actual vende sus operaciones a Asseveratio Holding L.P. de Nueva Zelanda, pero nunca se llega a perfeccionar la transacción ya que por la resolución del 15 de mayo de 2013, No. SBS-2013-342 se declara en liquidación forzosa según los siguientes causales y en base al siguiente texto

“ARTÍCULO 1.-

Declarar a PORVENIR COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. PORVESEGUROS a partir de esta fecha, en estado de liquidación forzosa, en aplicación de los artículo 53 y 55 de la Ley General de Seguro, por haber incurrido en los siguientes causales:

Literal a) No presentar a este Organismo de Control dentro del plazo concedido, el Plan de Regularización que contenga las acciones viables y sustentables, que cuente con un programa que establezca los compromisos, obligaciones y plazos para llevar a cabo las actividades en él previstas; y, una fijación de un cronograma que detalle las acciones y medidas que tomará la entidad para solventar su situación.

Literal b) No ha procedido al pago de las pólizas de seguros de fianzas extendidas, y que fueron solicitadas su ejecución por este organismo de control: MIDUVI, Ministerio de Justicia y Ministerio de Coordinación de Seguridad.

Literal g) No haber designado administrador de la compañía dentro del plazo que prevé la Ley General de Seguros, en reemplazo del señor Ender Guerrero Galbán, Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la compañía, quién fue removido el 21 de mayo de 2012;

ARTÍCULO 2.-

Revocar y dejar sin efecto la resolución No. 95-179-S de 4 de mayo de 1995, mediante la cual esta Superintendencia de Bancos autorizó la constitución y funcionamiento de PROGRESO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., actualmente, PORVENIR COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. PORVESEGUROS.

ARTÍCULO 3.-

Cancelar a partir de esta fecha los certificados de autorización conferidos a PORVENIR COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. PORVESEGUROS, para que pueda operar en los ramos de seguros”⁷

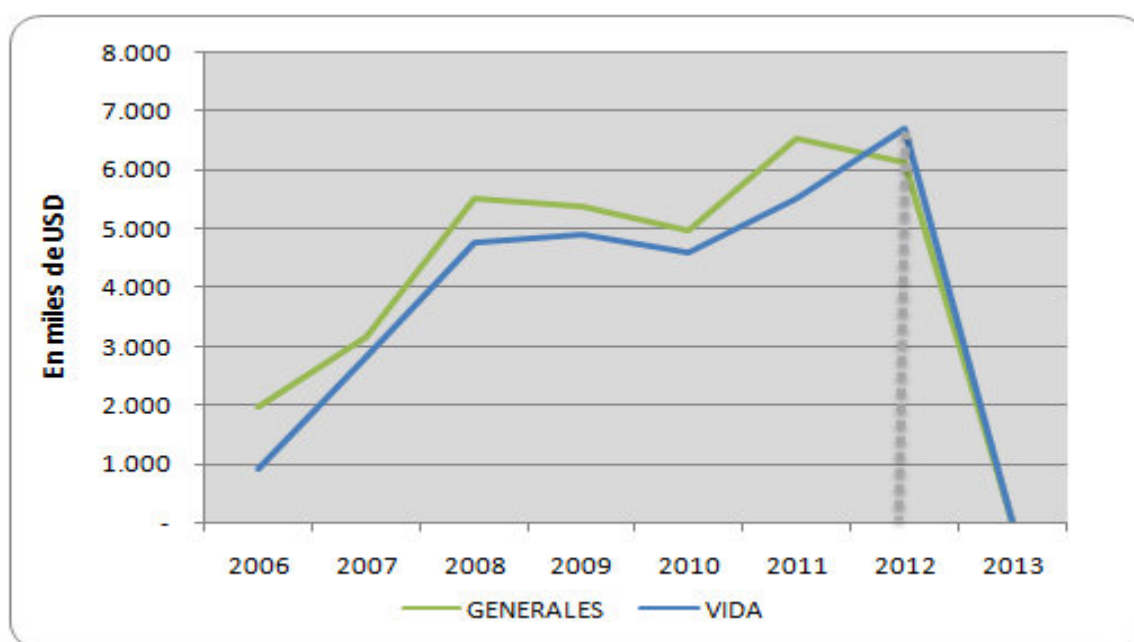
Se presentan las cifras de las Compañía hasta el momento de su liquidación forzosa, esta liquidación que denota fue generada por problemas de cumplimiento en sus obligaciones tanto de reservas como de margen de solvencia adicionalmente al no pago de reclamos de fianzas y el no perfeccionamiento de la venta que hizo que se mantenga siendo parte del Grupo Zunino y el Banco Territorial.

⁷ Resolución SBS 2013-342

Tabla 5.32 Primas de Seguros Generales y Vida de Porvenir

PORVENIR	Años								crecimiento anual
TIPOS DE RAMOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
GENERALES	1.972	3.177	5.514	5.369	4.971	6.534	6.124	-	18%
VIDA	915	2.826	4.771	4.884	4.578	5.501	6.696	-	30%
Total general	2.887	6.003	10.285	10.253	9.549	12.035	12.820	-	23%

Gráfico 5.33. Gráfico Primas de Generales y de Vida de Porvenir

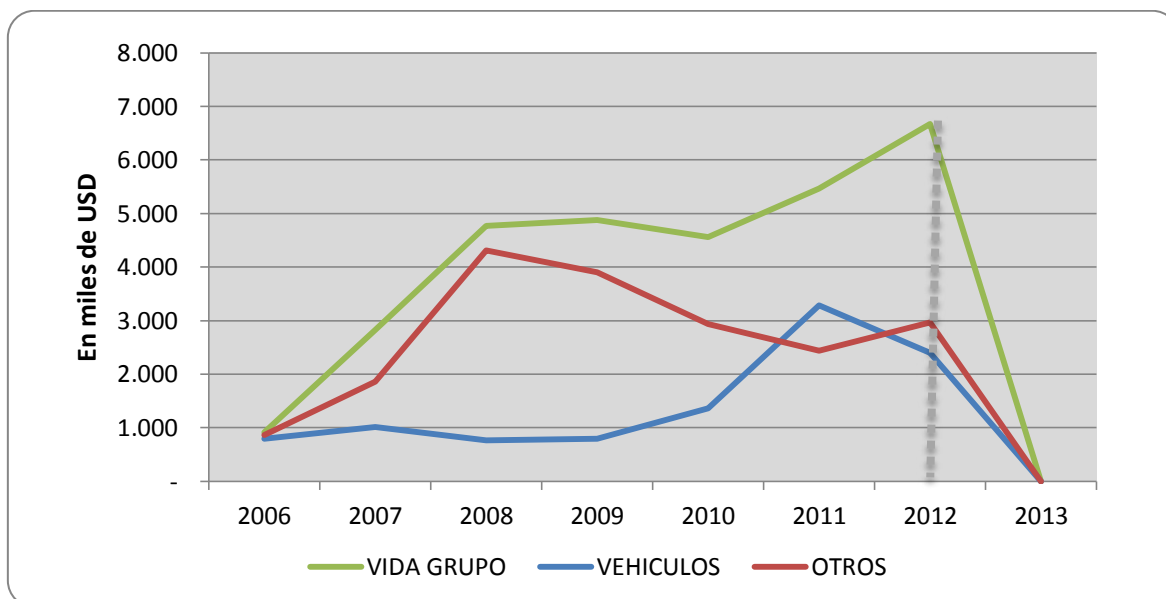


Al analizar las cifras la Compañía había crecido en el período de análisis más del 440% ya que al estar apalancada por un grupo financiero y empresarial normalmente los crecimientos son importantes y vertiginosos.

Tabla 5.33 Primas de Principales Ramos de de Porvenir

PORVENIR	Años								crecimiento anual
RAMOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
ACCIDENTES PERSONALES	61	27	143	277	393	375	351	-	51%
INCENDIO	190	214	211	324	200	350	304	-	9%
OTROS	867	1.863	4.307	3.901	2.942	2.435	2.970	-	15%
RAMOS TECNICOS	61	54	91	67	96	121	120	-	14%
VEHICULOS	793	1.019	762	800	1.362	3.284	2.400	-	25%
VIDA GRUPO	915	2.826	4.771	4.884	4.556	5.470	6.675	-	29%
Total general	2.887	6.003	10.285	10.253	9.549	12.035	12.820	-	23%

Gráfico 5.34. Gráfico Principales Ramos de Porvenir



Al ser una empresa con importantes negocios de venta en mega almacenes como era Casa Tosi, recordar que el año 2014 se liquida esa empresa luego de estar un año en poder del Estado, ese tipo de almacenes es donde con facilidad se puede colocar seguros de vida por productos complementarios, en el ramo otros su crecimiento fue dado por fianzas que luego le generará uno de los causales para su liquidación.

5.5.8. Grupo 8 Seguros Cóndor / Grupo Bananera Noboa

Compañía perteneciente a la Exportadora Bananera Noboa, empresa dedicada a asegurar al Grupo Noboa, también a ese grupo empresarial pertenece el Banco del Litoral, sus principales rubros de seguros son Casco de Buques, ramo que lidera ya que asegura a toda la flota de la exportadora para venta de banano, no tiene seguros de vida, otro ramo de importancia es vehículos al ser parte de una grupo dueño de ciertos concesionarios de vehículos, marca como Chrysler, Dodge, son marcas que manejan ese grupo.

Tabla 5.34 Primas de Seguros Generales y Vida de Seguros Cóndor

SEGUROS CONDOR	Años								crecimiento anual
TIPOS DE RAMOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
GENERALES	8.701	10.043	10.829	9.608	8.254	11.290	9.137	11.981	2%
VIDA	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
Total general	8.701	10.043	10.829	9.608	8.254	11.290	9.137	11.981	2%

Gráfico 5.35. Gráfico Primas de Generales y de Vida de Seguros Córdor

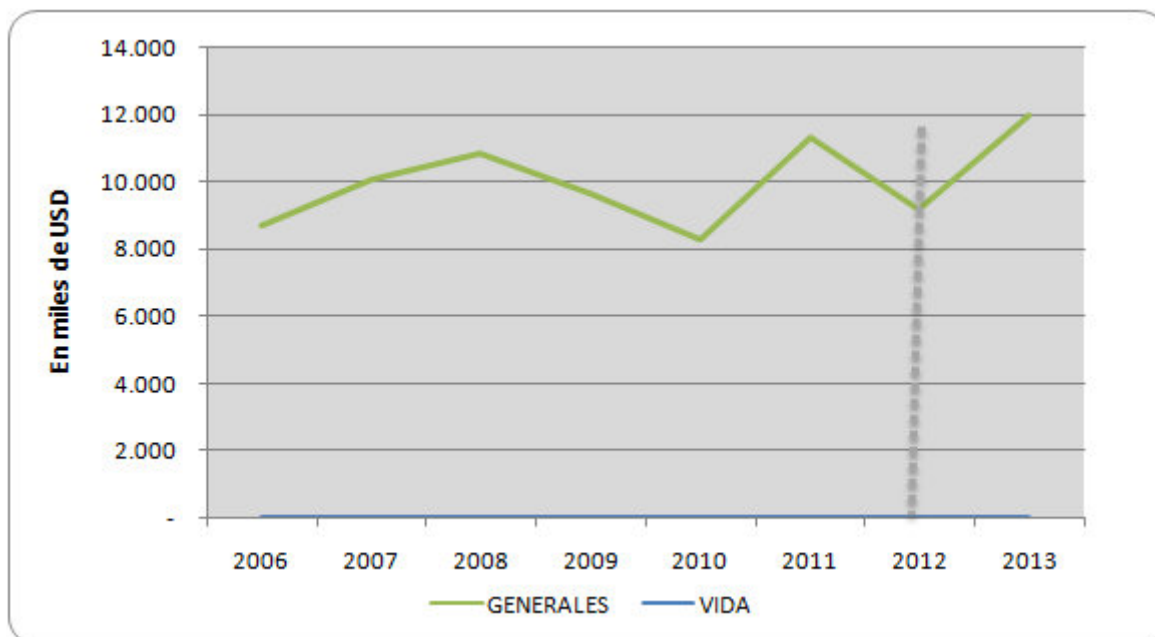


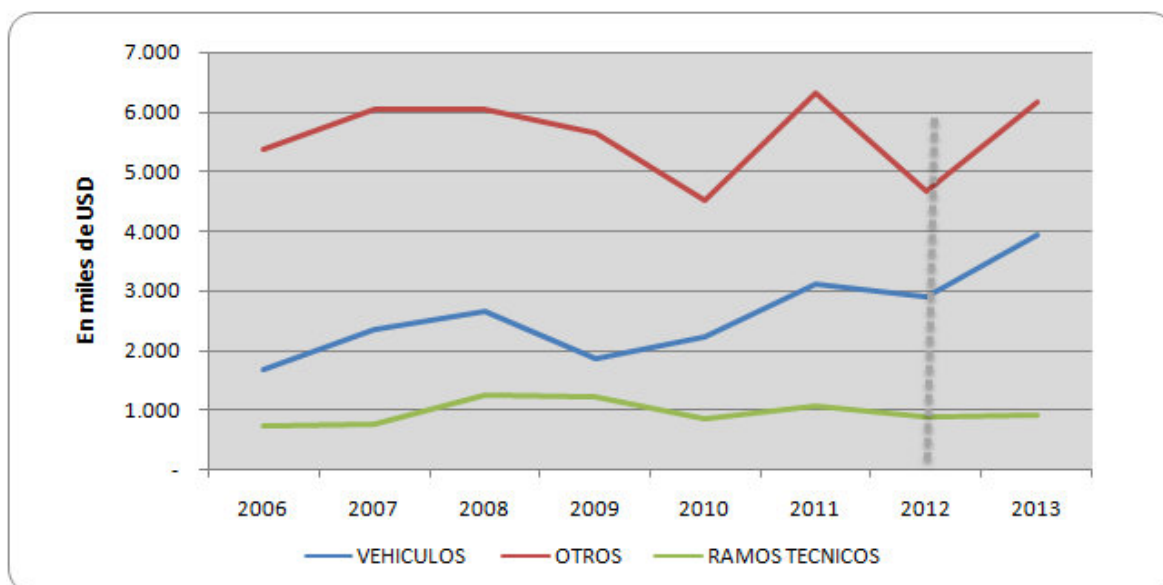
Tabla 5.35 Principales Ramos de Seguros Córdor

SEGUROS CONDOR	Años								crecimiento anual
RAMOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
ACCIDENTES PERSONALES	57	72	74	49	72	78	112	272	18%
INCENDIO	856	813	808	805	598	736	571	704	-4%
OTROS	5.372	6.052	6.044	5.654	4.519	6.314	4.662	6.147	-1%
RAMOS TECNICOS	743	769	1.260	1.228	851	1.063	892	919	2%
VEHICULOS	1.673	2.337	2.643	1.872	2.214	3.099	2.900	3.939	10%
VIDA GRUPO	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
Total general	8.701	10.043	10.829	9.608	8.254	11.290	9.137	11.981	2%

Al revisar las cifras en el 2012 cuando se creó la normativa vigente si hubo una fuerte caída en las cifras de seguros generales, esto muy apegado a la situación del Grupo Noboa con el SRI y los juicios interpuestos por falta de pago de impuestos, la rebaja es del 19%, cifra muy importante para un mercado tan atomizado.

Revisando las cifras esta Compañía en el período analizado creció únicamente el 2% en el período analizado ya que ha sufrido un crecimiento inconstante ya que las primas de seguros del 2013 son muy cercanas a las que ya tenía el 2011.

Gráfico 5.36. Gráfico Principales Ramos de Seguros Cóndor



5.5.9. Grupo 9 Long Life / Banco Amazonas

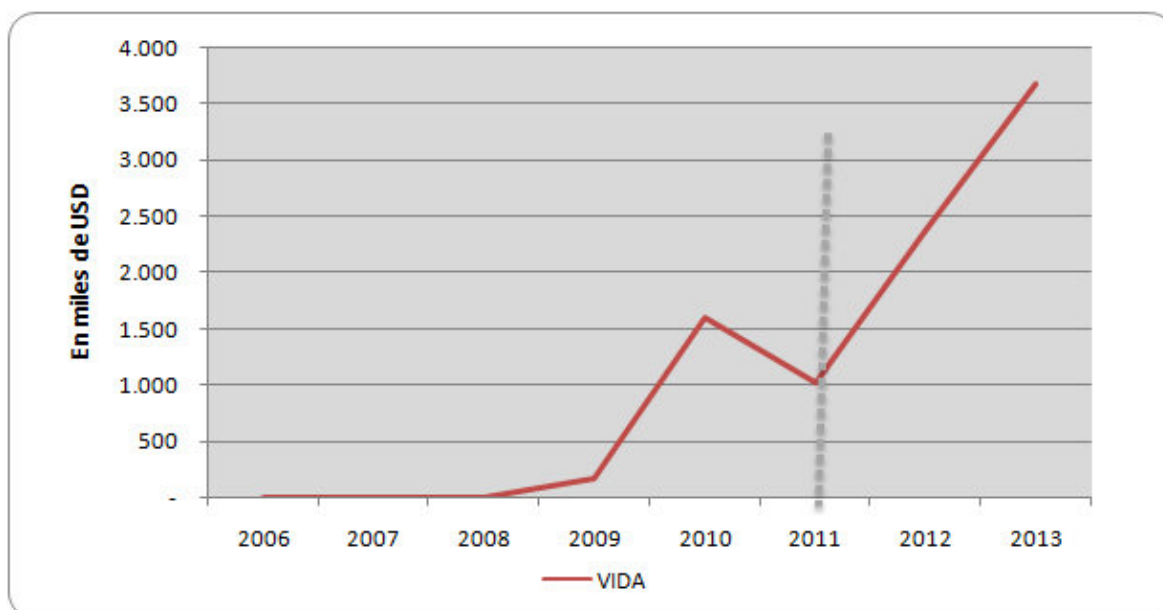
Long Life Seguros, es una compañía ecuatoriana especializada en Seguros Personales de cobertura nacional que opera en los ramos de: Vida Colectiva, Vida Individual, Accidentes Personales y Asistencia Médica.

En el año 2006 se adquirió la licencia de Filanseguros S.A. Compañía de Seguros de Vida, la cual tuvo sus orígenes en Génesis Compañía de Seguros de Vida, fundada en 1994. Con el propósito de reactivar sus operaciones de seguros, la Junta General de Accionistas resolvió aumentar el capital, cambiar de denominación social a LONG LIFE SEGUROS S.A. y reformar sus estatutos, actos societarios que fueron aprobados por la Superintendencia de Bancos del Ecuador mediante Resolución No SBS-INSP-2008-367, del 8 de diciembre del 2008, la cual fue inscrita en el registro Mercantil el 8 de Enero del 2009.

Tabla 5.36 Primas de Seguros de Vida de Long Life

LONG LIFE	Años								crecimiento
TIPOS DE RAMOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	anual
GENERALES	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
VIDA	-	-	-	174	1.603	1.015	2.371	3.680	91%
Total general	-	-	-	174	1.603	1.015	2.371	3.680	91%

Gráfico 5.37. Primas de Seguros de Vida de Long Life

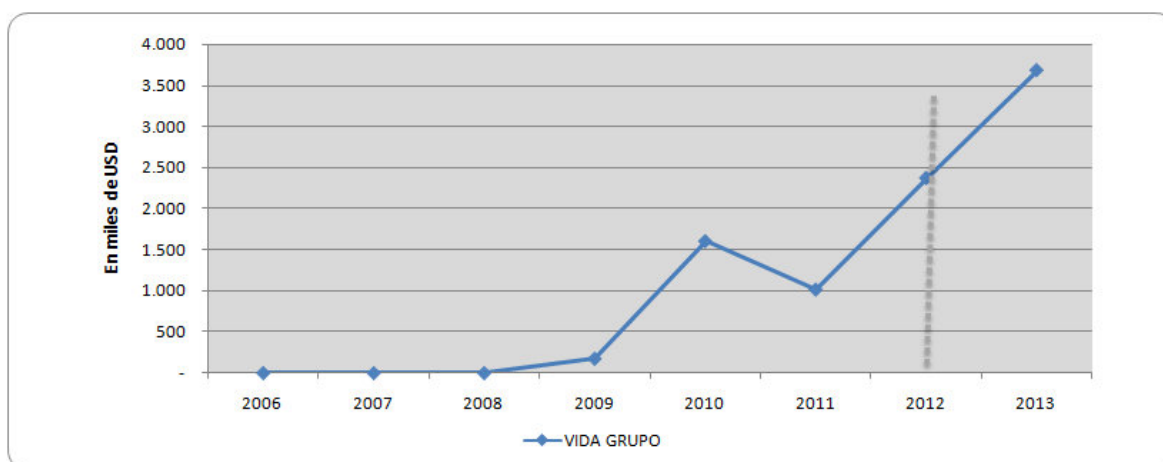


Esta compañía en el 2011 y bajo la normativa vigente y posiblemente ante los rumores de cómo se iba a generar la resolución de venta resultó afectado su vertiginoso crecimiento pero para el 2012 vuelve a repuntar, obteniendo crecimiento del 91% desde su aparecimiento en 2009.

Tabla 5.37 Principales Ramos de Long Life

LONG LIFE	Años								crecimiento
RAMOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	anual
ACCIDENTES PERSONALES	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
INCENDIO	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
RAMOS TECNICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
VEHICULOS	-	-	-	-	-	-	-	-	0%
VIDA GRUPO	-	-	-	174	1.603	1.015	2.371	3.680	91%
Total general	-	-	-	174	1.603	1.015	2.371	3.680	91%

Gráfico 5.38. Gráfico Principales Ramos de Long Life



5.5.10. Grupo 10 Ecuatoriana Suiza / Banco Bolivariano

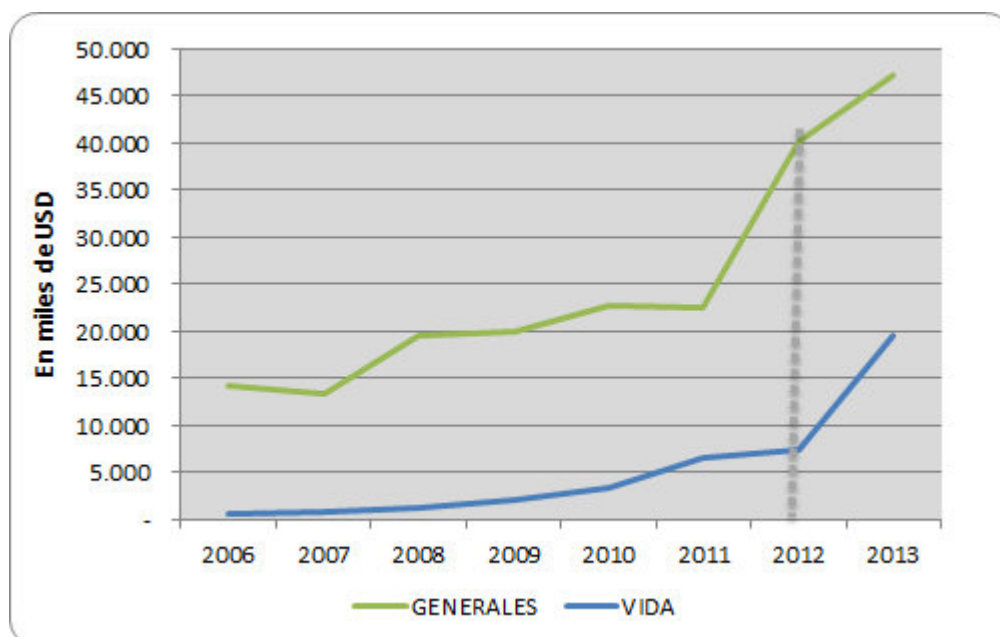
Es una empresa que tiene más de 60 años en el mercado ecuatoriano, que se fundó en Guayaquil, el 11 de Mayo de 1954, como resultado de la unión de empresarios ecuatorianos y las compañías de seguros Basler de Basilea-Suiza y la reaseguradora Unión Ruck de Zurich-Suiza, Operaciones que se expandieron en 1955 a la ciudad de Quito, en el año 2011 la empresa se rejuvenece su imagen, buscando incursionar acertadamente en diferentes segmentos comerciales.

En el año 2012, como consecuencia de la promulgación de la Ley de Regulación y Control del Poder de Mercado, la compañía se somete a un proceso de venta en el cual participaron importantes grupos y empresas tanto nacionales como del exterior, proceso que se concretó a finales del mes de julio del mismo año, con la venta de las acciones a un grupo de inversionistas nacionales

Tabla 5.38 Seguros Generales y de Vida de Ecua Suiza

ECUA SUIZA	Años								crecimiento anual
TIPOS DE RAMOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
GENERALES	14.153	13.346	19.488	19.995	22.695	22.418	40.077	47.213	19%
VIDA	603	900	1.302	2.007	3.325	6.654	7.502	19.427	62%
Total general	14.756	14.246	20.790	22.002	26.020	29.072	47.579	66.640	24%

Gráfico 5.39. Seguros Generales y de Vida de Ecu Suiza

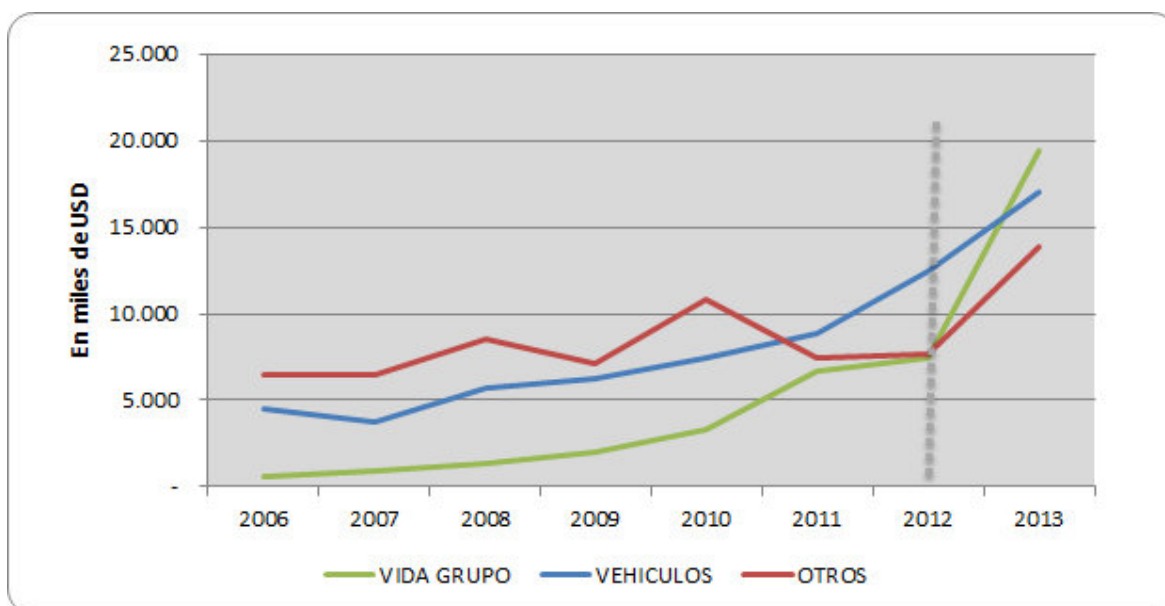


Para el 2012, año de la regulación y venta de Ecuatoriana Suiza, la compañía le generó un repunte en sus primas llegando a duplicar sus cifras en vida y un aumento de casi el 20% en generales.

Tabla 5.39 Principales Ramos de Ecu Suiza

ECUASUIZA	Años								crecimiento anual
RAMOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	
ACCIDENTES PERSONALES	526	447	935	600	773	607	1.098	1.624	14%
INCENDIO	1.865	1.787	2.683	2.105	595	1.306	6.991	3.714	10%
OTROS	6.413	6.486	8.511	7.170	10.847	7.467	7.673	13.926	8%
RAMOS TECNICOS	849	837	1.679	3.849	2.992	4.192	11.865	10.954	49%
VEHICULOS	4.503	3.790	5.681	6.272	7.489	8.846	12.450	16.995	22%
VIDA GRUPO	600	899	1.301	2.006	3.324	6.654	7.502	19.427	62%
Total general	14.756	14.246	20.790	22.002	26.020	29.072	47.579	66.640	24%

Gráfico 5.40. Principales Ramos de Ecu Suiza

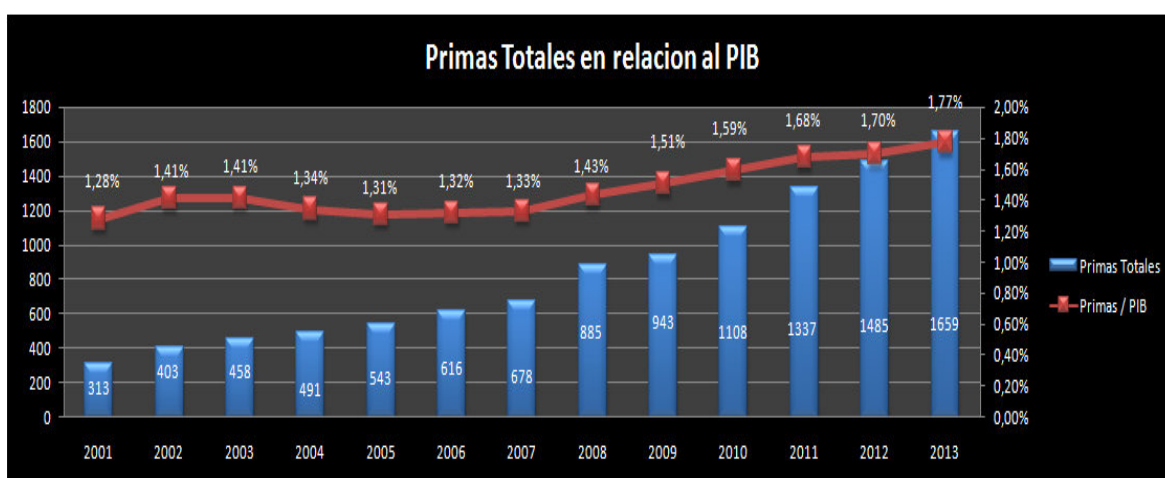


El crecimiento en ramos ha sido muy importante en Seguros de Vida, esto generado por el crecimiento que ha tenido Banco Bolivariano en los últimos años, y aunque el cambio en la ley se dio en el 2012, aunque se observa un posible estancamiento en el 2011 posiblemente por la incertidumbre de lo que iba a pasar en Ecu Suiza, el 2012 es un año de crecimiento importante.

5.6 Análisis Financiero del Mercado Asegurador Ecuatoriano en el actual marco legal

Revisando la relación del primaje del mercado asegurado ecuatoriano desde el 2001 al 2013 en relación al Producto Interno Bruto, podemos analizar que aunque ha habido un crecimiento sostenido nunca ha superado el 2%, su aporte como tal ha sido mínimo pero es necesario y muy importante para el desarrollo del Ecuador ya que la posibilidad de trasladar riesgos disminuye la incertidumbre y las personas y/o empresas se pueden dedicar a producir sabiendo que las empresas conocedoras y dedicadas a esa actividad trabajan en pro de su seguridad.

Gráfico 5.41. Relación Primas Totales / PIB



Buscando una calificación adecuada al CAMEL, usual para los Bancos y ante la falta de similar manejo para las Aseguradoras se recurre al CAPRILS, medida de calificación que la Superintendencia de Bancos y Seguros realizó y luego desechó.

No es obligación para las compañías aseguradoras en el momento actual poseer y mantener una calificación de riesgo ante calificadores de riesgo aprobadas para tal efecto, aunque algunas compañías locales como ejemplo de solvencia y seguridad han optado por obtenerla, este requisito es usual para las compañías en otros países.

Según aplicación generada por Análisis Semanal y basados en lo realizado por Jenny López, funcionaria de la Superintendencia de Bancos, quien es la autora de la metodología para análisis financiero del sector asegurador donde se divide a las compañías entre las más grandes, quienes tienen más del 2% del primaje total del mercado y las compañías de menor tamaño de primas totales, quienes emiten menos del 2% del sistema.

La calificación CAPRILS considera la calificación individual de cuatro grupos de indicadores y una calificación global. Este método agrupa indicadores que miden la solvencia patrimonial, la productividad y rentabilidad, la liquidez y la siniestralidad. Se obtiene la calificación de los indicadores de cada grupo en base al posicionamiento de las compañías de seguros dentro de una distribución normal.

Del promedio de estas calificaciones se obtiene una posición en el sistema cuyo promedio nos genera el posicionamiento final.

Ca representada por solvencia y capital, en el que se mide entre otros factores la suficiencia de patrimonio para cubrir sus obligaciones.

Se utiliza cuatro índices: Patrimonio / Activos, Patrimonio / (Total Pasivo – Diferencial Cambiario), (Activos – Cargos Diferidos) / (Patrimonio y Primas Netas pagadas de los 12 últimos meses) / Patrimonio, estos dos últimos índices se clasifican según una tabla de posición que va de 0,20 a 1,20; es preferible que sea igual o menor a 1.

Pri representa productividad y rentabilidad, donde se mide la productividad de la entidad aseguradora frente al patrimonio, así como cuánto de las primas netas pagadas se destinaron a la contratación de reaseguros no proporcionales y gastos de administración.

Se emplean cuatro índices: Primas Netas Pagadas / Patrimonio, Resultado Técnico / Primas Netas Pagadas, Gastos Técnicos / Primas Netas Pagadas y Resultado del Ejercicio / Patrimonio.

L por liquidez y efectivo, en el que se utiliza el índice efectivo de disponibilidad / Obligaciones por pagar inmediatas.

S por siniestralidad que mide cuánto de las primas netas ganadas se destinó al pago de siniestros así como si hay una adecuada suficiencia patrimonial y cobertura frente a los siniestros. Se utilizan tres índices: Siniestralidad Neta Retenida / Prima Neta Retenida Ganada, Siniestralidad Neta Retenida / Patrimonio y Reservas Obligaciones Pendientes / Siniestralidad Neta Retenida.

Tabla 5.40. CAPRILS para Empresas Grandes

En la primera tabla 5.40 se resalta con amarillo las compañías que tuvieron que acatar la normativa actual, donde se puede observar que para ACE, Ecuatoriano Suiza y Pichincha no hubo ningún problema ya que se encuentran posicionadas en el los primeros quintiles del negocio, Seguros Unidos esta en el quintil cuatro pero con una ventaja en liquidez donde esta en el quintil uno.

Para Sucre y Liberty la situación financiera no es muy fácil ya que sus indicadores son muy debajo de la media con problemas en liquidez, es importante mencionar que las Compañías no necesariamente se liquidan por falta de solvencia sino por Liquidez.

En dichos cuadros no aparece Produseguros nio Río Guayas ya que se encuentran fusionadas con Equinoccial y Ace respectivamente y ya no presentan cifras por separado.

Seguros con mas del 2% de Primas Netas del Mercado					
Indice Global	Compañías	Ca	Pri	Le	S
1	AIG	1	3	2	2
1	ACE	1	5	2	1
1	Atlas	2	1	4	4
2	Aseg. del Sur	2	3	2	1
2	Ecuasuiza	3	2	4	2
2	Pichincha	1	5	1	2
3	Rocafuerte	2	4	3	1
3	QBE Colonial	3	2	3	5
3	Latina Seguros	3	3	4	3
3	Equivida	3	5	1	4
4	Palig	4	1	3	5
4	Seguros Unidos	4	4	1	3
4	Equinoccial	5	3	5	3
5	Oriente	5	1	5	4
5	Sucre	4	2	5	3
5	Liberty	5	4	3	5

Tabla 5.41. CAPRILS para Empresas Pequeñas

En la Tabla 5.41 se presentan las compañías con menos del 2% del primaje total, se resalta en amarillo las compañías que se vieron afectadas por la regulación actual, Cóndor pertenece al quintil uno ya que tiene indicadores importantes en capital, primas y siniestralidad, esto generado por el grupo Noboa y por el manejo de riesgo de casco buques, que es su principal ramo y de poca retención, ya que es un ramo de alto reaseguramiento.

Long Life si presenta problemas ya que al ser parte del Banco Amazonas y con la venta demuestra que su primaje se ha reducido y no genera liquidez suficiente para manejar controlados los riesgos.

Seguros con menos del 2% de Primas Netas del Mercado					
	Compañías	Ca	Pri	Le	S
1	Colón	1	3	1	2
1	Cóndor	1	5	1	1
1	Hispana	3	1	2	1
1	Latina Vida	1	2	1	3
2	Topseg	1	3	2	2
2	BMI	2	2	3	3
2	Generali	3	2	3	3
2	Vaz Seguros	3	4	1	4
3	Bupa	3	3	2	4
3	Coface	2	4	2	4
3	La Unión	2	5	5	1
3	Alianza	4	1	4	2
4	Balboa	5	1	3	5
4	Long Life Seguros	2	4	5	3
4	Sweaden	4	3	3	4
4	Interoceánica	5	2	4	3
5	Bolívar	4	4	4	2
5	Constitución	4	5	5	1
5	Coopseguros	5	1	5	5
5	Confianza	5	5	4	5

5.6.1 Principales indicadores del mercado asegurador

Para buscar un análisis del mercado asegurador en sus indicadores financieros se determinó 22 indicadores del sistema donde se describa su liquidez, rentabilidad, su razón combinada que engloba los ratios de siniestralidad, comisiones y gastos administrativos, los gastos de la operación, indicadores de cartera, margen de solvencia y por último los resultados de la operación, todos los indicadores se los revisó desde el año 2006 al 2013.

Revisando los resultados que se han presentado se demuestra un deterioro en la liquidez, en rentabilidad, los gastos de la operación se han aumentado, el resultado técnico como la utilidad se ha mantenido muy similar a lo que se obtuvo en el 2006, en los ratios de cartera se denota un deterioro muy importante pasando de 48 días de recuperación de cartera en el 2006 a 81 días en el 2013, se ha duplicado el superavit del mercado en valores de primas pasando de USD \$ 400 millones a USD \$800 millones, lo que significa que el mercado ecuatoriano se debió emitir USD \$2.500 millones y no los USD \$1.650 que se emitieron al final.

Tabla 5.42. Índices Financieros del Mercado Ecuatoriano (2006-2013)

Período Analizado	dic-06	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13
1.- Liquidez								
Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,43	1,35	1,32	1,3	1,31	1,32	1,22	1,15
2.- Liquidez Inmediata (Liquidez Acida)								
AC / PC menos C x C	0,92	0,8	0,79	0,76	0,79	0,79	0,64	0,58
3.- Seguridad								
(AC + Bienes Raíces) / (PC + Oblig SF LP + Primas Ant)	1,4	1,32	1,24	1,27	1,25	1,17	1,11	1,07
4.- Rentabilidad sobre el Capital								
Utilidad Neta / Capital	41,8%	38,3%	38,3%	39,6%	47,5%	52,7%	39,2%	28,9%
5.- Rentabilidad de los Accionistas ROE								
Utilidad Neta / Patrimonio	16,6%	15,7%	14,9%	15,8%	17,8%	20,0%	13,4%	10,1%
6.- Rentabilidad de los Activos ROA								
Utilidad Neta / Activos	5,9%	5,4%	4,7%	5,0%	5,6%	5,8%	3,4%	2,4%
7.- Razón Combinada								
Sumatoria de los ratios siguientes (siniestralidad + gastos administrativos + neto de comisiones pagadas con recibidas)	93,5%	94,7%	90,4%	93,0%	88,7%	89,1%	90,4%	93,0%
8.- Siniestralidad Devengada de la Retención								
Costo de Siniestros / Prima Neta Retenida Devengada	47,7%	49,2%	46,8%	47,3%	42,7%	43,8%	43,2%	45,9%
9.- Gastos Administrativos								
Gastos Administrativos / Prima Total	15,6%	16,4%	16,5%	17,2%	16,0%	16,0%	16,8%	16,5%
10.- Gastos Comisiones Pagadas								
Comisiones Pagadas / Prima Total	13,2%	14,4%	14,2%	14,3%	13,8%	13,9%	14,4%	14,2%
11.- Gastos Operación								
(Gastos Administrativos + Comisiones Pagadas) / Prima Total	28,9%	30,8%	30,6%	31,5%	29,8%	29,9%	31,2%	30,6%
12.- Comisiones Recibidas								
Comisiones Recibidas / Prima Total	14,3%	15,8%	17,2%	16,5%	14,3%	14,2%	13,5%	12,5%
13.- Resultado Técnico								
Resultado Técnico / Prima Total	18,1%	18,7%	19,3%	20,0%	20,1%	19,7%	20,2%	18,7%
14.- Utilidad Técnica								
Utilidad Técnica / Prima Total (Res. Técnico - G.Adm.)	2,4%	2,3%	2,8%	2,8%	4,1%	3,7%	3,4%	2,2%
15.- Utilidad Financiera								
Ingresos Financieros / Prima Total	1,8%	1,8%	0,7%	1,0%	0,2%	0,9%	-0,3%	0,1%
16.- Utilidad Neta								
Utilidad Técnica menos Utilidad Financiera	4,2%	4,1%	3,5%	3,8%	4,3%	4,5%	3,1%	2,4%
17.- Total Cartera / Primas 12 Meses								
Cartera de Primas y Reaseguros / Primas 12 Meses	20,7%	26,3%	23,6%	24,9%	25,2%	26,9%	37,7%	42,9%
18.- Cartera de Primas / Primas 12 M								
Cartera de Primas / Primas 12 Meses	13,4%	15,2%	15,2%	14,7%	15,7%	16,9%	19,7%	22,5%
19.- Período de Cobro (Primas)								
Número de días que se demora la Empresa en recuperar su cartera	48,0	54,6	52,8	56,4	60,9	60,9	71,0	81,0
20.- PRIMAJE 12 MESES								
Primas Totales en 12 meses	616.485,3	678.453,6	942.562,0	1.107.593,1	1.336.647,4	1.336.647,4	1.492.925,2	1.665.223,3
21.- Margen de Solvencia								
6 Veces el Patrimonio	1.046.748,9	1.170.118,6	1.514.305,1	1.807.916,3	2.090.076,2	2.090.076,2	2.311.080,8	2.529.185,8
22.- Superavit / Deficit en Primas 12 meses								
Superavit o Déficit en margen de solvencia	430.263,6	491.665,0	571.743,1	700.323,2	753.428,8	753.428,8	818.155,6	863.962,4

Fuente: SBS Elaboración: El Autor

Para efectos de análisis en el sector financiero por medio de sus principales índices se mantuvo la división realizada entre las Compañías que se afectaron por el actual marco legal en sus principales participantes, según la siguiente distribución:

- 1.- Sucre
- 2.- Equinoccial / Produseguros
- 3.- Ace / Río Guayas
- 4.- Panamericana / Cervantes / Liberty Seguros
- 5.- Colmena / Seguros del Pichincha
- 6.- Seguros Unidos
- 7.- Porvenir
- 8.- Cóndor

- 9.- Long Life
10.- Ecuatoriano-Suiza

5.6.2 Grupo 1 (Seguros Sucre)

Tabla 5.43. Índices Financieros del Grupo 1

Período Analizado	dic-06	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13
1. Liquidez	2,13	2,29	1,94	1,52	1,39	1,52	1,14	1,04
2.- Liquidez Inmediata (Liquidez Acida)	1,76	1,86	1,60	1,02	1,01	1,00	0,36	0,33
3.- Seguridad	2,12	2,33	1,93	1,51	1,38	1,51	1,13	1,03
4.- Rentabilidad sobre el Capital	42,90%	59,11%	62,16%	94,81%	99,93%	72,39%	27,87%	111,32%
5.- Rentabilidad de los Accionistas ROE	15,80%	20,39%	18,57%	24,51%	31,05%	18,41%	6,33%	16,11%
6.- Rentabilidad de los Activos ROA	7,89%	10,75%	8,60%	8,12%	9,09%	6,32%	1,24%	2,50%
7.- Razón Combinada	91,37%	87,97%	85,89%	72,27%	57,20%	89,46%	97,24%	78,45%
8.- Siniestralidad Devengada de la Retención	49,81%	49,84%	51,57%	48,45%	42,89%	87,67%	76,16%	61,47%
9.- Gastos Administrativos	18,23%	17,20%	15,27%	9,52%	7,80%	9,57%	10,32%	9,46%
10.- Gastos Comisiones Pagadas	9,62%	9,10%	7,86%	3,72%	2,46%	1,62%	1,64%	2,18%
11.- Gastos Operación	27,85%	26,30%	23,14%	13,23%	10,26%	11,18%	11,96%	11,64%
12.- Comisiones Recibidas	10,15%	9,96%	12,57%	9,61%	6,61%	9,05%	7,42%	9,65%
13.- Resultado Técnico	21,86%	22,69%	19,66%	16,64%	22,57%	13,38%	10,85%	13,03%
14.- Utilidad Técnica	3,63%	5,49%	4,39%	7,12%	14,77%	3,81%	0,53%	3,57%
15.- Utilidad Financiera	6,34%	6,76%	4,54%	-2,07%	-9,16%	0,32%	0,66%	-0,82%
16.- Utilidad Neta	9,96%	12,25%	8,93%	5,06%	5,62%	4,13%	1,19%	2,75%
17.- Total Cartera / Primas 12 Meses	20,97%	20,83%	17,95%	18,12%	16,85%	22,33%	65,07%	78,29%
18.- Cartera de Primas / Primas 12 M	16,56%	13,65%	11,45%	10,15%	4,99%	5,56%	29,95%	38,38%
19.- Período de Cobro (Primas)	59,62	49,15	41,21	36,53	17,95	20,01	107,80	138,18
20.- PRIMAJE 12 MESES	11.196,91	13.511,79	19.482,14	52.507,04	81.852,58	80.648,42	107.459,80	186.564,92
21.- Margen de Solvencia	46.605,75	55.112,86	62.971,35	75.215,25	106.517,81	121.164,32	129.231,18	221.436,94
22.- Superavit /Deficit en Primas 12 meses	35.408,84	41.601,07	43.489,21	22.708,21	24.665,23	40.515,90	21.771,38	34.872,02

Fuente: SBS Elaboración: El Autor

Analizando los índices presentados por Sucre podemos determinar que la liquidez se vio afectada considerablemente llegando a niveles de USD \$0,33 dólares de activo corriente para pasivo corriente eliminando cuentas por cobrar para el 2013, este indicador que en el 2006 era de USD \$ 1,76 dólares cuando era propiedad del Banco del Pacífico y se mantenía en manos privadas.

La rentabilidad en capital se ha triplicado pero en activos ha disminuido en exacta proporción, para el año 2012, fecha del cambio en la normativa disminuye la liquidez y la rentabilidad en Sucre llegando a casi niveles nulos en utilidad.

La razón combinada, importante ratio que se mide en el sector asegurador ha mejorado importantemente llegando al 78,45% gracias a su mix de cartera donde predomina ramos de primas altas y bajo nivel de siniestralidad como son los riesgos de incendio, todo riesgo petrolero entre otros que genera que se reasegure mucho obteniendo un gasto en comisiones muy bajo.

La Utilidad ha disminuido en 7 puntos porcentuales, importante valor para el sector, su cartera se ha deteriorado de forma importante pasando de casi 60 días de promedio de cobro a 138 días, es importante resaltar su crecimiento pasando a ser la primera aseguradora del país con USD \$186 millones, creciendo en casi 17 veces el primaje del 2006, esto se ha dado por la obligatoriedad de que todos los

negocios del estado se aseguren con empresas estatales, también por esa normativa se ha deteriorado su cartera ya que no existe mucha correspondencia en pago oportuno entre las empresas estatales.

5.6.3. Grupo 2 (Equinoccial / Produseguros)

Tabla 5.44. Índices Financieros del Grupo 2

COMPAÑÍAS	EQUINOCCIAL	EQUINOCCIAL	EQUINOCCIAL	EQUINOCCIAL	EQUINOCCIAL	EQUINOCCIAL	PRODUSEGUROS	EQUINOCCIAL	PRODUSEGUROS	EQUINOCCIAL
Periodo Analizado	dic-06	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-11	dic-12	dic-12	dic-13
1.- Liquidez	1,36	1,22	1,10	1,13	1,17	1,12	4,58	1,01	2,93	1,05
2.- Liquidez Inmediata (Liquidez Acida)	0,77	0,66	0,52	0,38	0,40	0,37	4,39	0,29	2,18	0,27
3.- Seguridad	1,11	1,00	0,96	0,98	0,92	0,94	0,77	0,92	0,81	0,91
4.- Rentabilidad sobre el Capital	64,50%	66,90%	67,67%	67,17%	88,33%	127,89%	6,82%	102,04%	40,24%	65,19%
5.- Rentabilidad de los Accionistas ROE	30,62%	30,50%	26,05%	24,12%	29,52%	38,63%	6,74%	21,34%	36,15%	23,18%
6.- Rentabilidad de los Activos ROA	8,28%	7,13%	5,17%	4,53%	4,86%	5,83%	1,61%	3,11%	6,36%	3,17%
7.- Razón Combinada	85,44%	91,67%	90,43%	94,75%	88,68%	86,01%	79,45%	90,80%	73,64%	90,84%
8.- Siniestralidad Devengada de la Retención	45,43%	56,36%	56,75%	66,53%	55,08%	50,75%	32,74%	48,99%	59,43%	49,19%
9.- Gastos Administrativos	8,28%	8,74%	8,69%	8,81%	9,20%	10,27%	16,74%	10,92%	19,52%	11,34%
10.- Gastos Comisiones Pagadas	9,92%	11,32%	12,78%	13,83%	14,95%	15,44%	8,64%	15,32%	10,61%	16,93%
11.- Gastos Operación	18,19%	20,06%	21,48%	22,64%	24,14%	25,71%	25,37%	26,24%	30,13%	28,27%
12.- Comisiones Recibidas	9,82%	10,28%	10,46%	12,15%	14,00%	15,46%	20,34%	15,60%	26,90%	16,60%
13.- Resultado Técnico	11,05%	10,95%	11,82%	11,34%	12,68%	14,42%	17,54%	12,71%	26,64%	13,46%
14.- Utilidad Técnica	2,77%	2,21%	3,12%	2,53%	3,49%	4,14%	0,80%	1,79%	7,11%	2,12%
15.- Utilidad Financiera	1,55%	1,97%	0,48%	1,03%	0,91%	1,20%	6,08%	1,34%	9,31%	1,26%
16.- Utilidad Neta	4,32%	4,18%	3,61%	3,56%	4,40%	5,35%	6,88%	3,13%	16,42%	3,37%
17.- Total Cartera / Primas 12 Meses	19,76%	23,02%	31,46%	43,34%	49,14%	50,56%	13,30%	62,77%	47,02%	65,84%
18.- Cartera de Primas / Primas 12 M	12,02%	15,96%	18,91%	20,63%	23,87%	30,16%	1,61%	36,57%	1,89%	31,02%
19.- Periodo de Cobro (Primas)	43,29	57,45	68,08	74,27	85,92	108,58	5,80	131,65	6,80	111,68
20.- PRIMAJE 12 MESES	58.561,25	62.856,04	73.586,58	73.930,73	78.791,14	93.833,45	3.963,21	127.810,26	9.801,78	160.854,14
21.- Margen de Solvencia	59.722,88	62.449,70	72.280,77	76.182,49	84.466,49	99.166,47	25.747,20	136.565,43	35.403,92	169.749,90
22.- Superavit/Deficit en Primas 12 meses	1.161,63	-406,34	-1.305,81	2.251,77	5.675,36	5.333,01	21.783,99	8.755,17	25.602,14	8.895,76

Fuente: SBS Elaboración: El Autor

En la tabla anterior se puede revisar que los índices de liquidez son mejores que los que mantenía Equinoccial y luego de la fusión realizada en el 2013 le mejora el indicador a la Aseguradora que compro su paquete accionario, se debe analizar que la utilidad de la compañía que provenía de una institución financiera poseía mejores indicadores en resultado técnico, utilidad técnica y utilidad neta, con la compra Equinoccial le genero mejores cifras en resultados y para destacar la mejora en cobro de cartera bajando en casi 20 días, aunque la diferencia es muy importante entre la compañía que era parte de un grupo financiero y la que no por mas de 120 días, hay que recordar que las dos compañías su mayor ramo es vehículos, ramo muy competido en el mercado y que genera facilidades de pago

muy grandes aunque el pago de los reclamos sean casi inmediatos a la contratación de las pólizas.

Otra contribución de la compra para Equinoccial es la contribución de Produseguros en su primaje ya que su crecimiento del año 2013 al 2012 fue muy cercano al 26% cuando el mercado creció en el 11%.

5.6.4. Grupo 3 (ACE / Río Guayas)

Tabla 5.45. Índices Financieros del Grupo 3

COMPAÑÍAS	ACE	ACE	ACE	ACE	ACE	ACE	RIO GUAYAS	ACE	ACE
Periodo Analizado	dic-06	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-11	dic-12	dic-13
1.- Liquidez	2,17	2,05	2,25	2,01	1,99	1,00	1,40	1,29	1,46
2.- Liquidez Inmediata (Liquidez Acida)	1,72	1,43	1,40	1,23	1,19	0,57	1,07	0,82	0,98
3.- Seguridad	2,20	2,06	2,25	2,07	2,03	1,03	1,29	1,15	1,27
4.- Rentabilidad sobre el Capital	49,36%	17,56%	25,58%	28,15%	47,90%	48,05%	13,28%	28,86%	33,50%
5.- Rentabilidad de los Accionistas ROE	21,51%	8,93%	12,20%	12,35%	19,22%	16,94%	11,42%	15,00%	16,43%
6.- Rentabilidad de los Activos ROA	11,12%	4,73%	6,82%	6,51%	9,70%	5,75%	3,17%	4,50%	5,60%
7.- Razón Combinada	89,62%	98,48%	88,31%	90,82%	79,56%	86,41%	91,65%	88,38%	91,27%
8.- Siniestralidad Devengada de la Retención	35,50%	28,59%	24,12%	37,46%	42,02%	43,26%	54,69%	42,40%	42,53%
9.- Gastos Administrativos	10,65%	9,27%	10,82%	11,32%	9,86%	8,73%	4,32%	9,45%	11,81%
10.- Gastos Comisiones Pagadas	12,28%	15,94%	15,07%	15,99%	17,01%	19,19%	18,88%	24,45%	26,77%
11.- Gastos Operación	22,93%	25,21%	25,89%	27,31%	26,87%	27,92%	23,20%	33,90%	38,58%
12.- Comisiones Recibidas	18,60%	19,65%	21,40%	23,03%	24,29%	22,23%	10,90%	19,62%	22,30%
13.- Resultado Técnico	14,17%	10,01%	12,44%	13,26%	12,93%	11,28%	6,73%	12,60%	15,10%
14.- Utilidad Técnica	3,53%	0,74%	1,63%	1,94%	3,07%	2,55%	2,41%	3,15%	3,29%
15.- Utilidad Financiera	0,77%	1,33%	1,08%	1,05%	0,86%	0,70%	-0,56%	-0,14%	0,98%
16.- Utilidad Neta	4,30%	2,07%	2,71%	2,98%	3,93%	3,25%	1,85%	3,01%	4,27%
17.- Total Cartera / Primas 12 Meses	9,73%	14,08%	14,61%	17,49%	15,75%	16,31%	13,01%	21,46%	22,99%
18.- Cartera de Primas / Primas 12 M	8,80%	10,83%	11,98%	12,79%	11,02%	12,95%	7,75%	11,27%	15,40%
19.- Periodo de Cobro (Primas)	31,67	39,00	43,13	46,05	39,69	46,63	27,90	40,57	55,43
20.- PRIMAJE 12 MESES	38.184,76	38.251,05	42.513,16	42.476,24	54.914,14	66.578,81	71.620,75	139.728,24	133.206,93
21.- Margen de Solvencia	52.874,49	56.148,19	61.204,55	66.404,67	75.751,83	84.786,69	77.561,75	189.642,62	238.414,88
22.- Superavit /Deficit en Primas 12 meses	14.689,74	17.897,14	18.691,39	23.928,44	20.837,69	18.207,88	5.941,01	49.914,38	105.207,94

Fuente: SBS Elaboración: El Autor

En la tabla anterior se puede revisar que las compañías que absorben a aseguradoras que tienen el respaldo del sector financiero mejora su índice de liquidez y su periodo de cobro de cartera es mucho menor a las empresas fuera del sector financiero.

Hay que mencionar que ACE es de las compañías más rentables del mercado asegurador ecuatoriano y con la fusión aunque decayó sus porcentajes de utilidad neta se recupero luego de un año de la compra.

En el tema de rentabilidad ACE poseía mejores indicadores que Río Guayas pero para el 2013 esos indicadores volvieron a los valores anteriores a la fusión, se debe destacar que esta compra le hizo que casi duplique su primaje e incursione en ramos que no tenía preponderancia como es el ramo de vehículos.

El ratio de razón combinada no llega todavía a niveles obtenidos en ACE en el 2011 ya que al manejar ramos que requieren alto gasto administrativo como son vehículos y accidentes personales además de tener el aumento de comisiones pagadas por el ramo de vehículos.

5.6.5. Grupo 4 (Panamericana / Cervantes)

Tabla 5.46. Índices Financieros del Grupo 4

COMPAÑÍAS	LIBERTY	LIBERTY	LIBERTY	LIBERTY	LIBERTY	LIBERTY	CERVANTES	LIBERTY	CERVANTES	LIBERTY
Período Analizado	dic-06	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-11	dic-12	dic-12	dic-13
1. Liquidez	1,30	1,13	1,17	0,99	1,04	1,07	1,21	1,04	1,43	0,97
2.- Liquidez Inmediata (Liquidez Acida)	0,60	0,40	0,68	0,47	0,46	0,48	0,51	0,43	0,61	0,60
3.- Seguridad	1,40	1,24	1,25	1,00	1,14	1,16	1,11	1,10	1,36	1,00
4.- Rentabilidad sobre el Capital	12,91%	-51,38%	73,51%	16,48%	42,30%	33,87%	85,02%	-19,59%	49,74%	-158,71%
5.- Rentabilidad de los Accionistas ROE	3,70%	-14,29%	27,75%	5,87%	12,00%	9,36%	33,47%	-4,71%	15,18%	-38,67%
6.- Rentabilidad de los Activos ROA	1,39%	-5,12%	7,79%	1,54%	3,07%	2,23%	8,60%	-1,18%	5,12%	-10,27%
7.- Razón Combinada	100,72%	113,68%	85,65%	102,13%	93,59%	97,12%	70,84%	97,41%	79,40%	104,80%
8.- Siniestralidad Devengada de la Retención	57,69%	68,20%	39,17%	58,46%	49,99%	56,11%	30,86%	47,40%	43,45%	53,89%
9.- Gastos Administrativos	13,30%	15,09%	20,16%	22,36%	15,43%	14,29%	15,06%	21,02%	16,11%	23,51%
10.- Gastos Comisiones Pagadas	8,34%	9,64%	8,56%	11,93%	12,67%	14,66%	4,88%	14,37%	7,11%	14,12%
11.- Gastos Operación	21,63%	24,73%	28,72%	34,29%	28,10%	28,94%	19,94%	35,39%	23,22%	37,62%
12.- Comisiones Recibidas	10,99%	11,09%	12,97%	18,64%	12,95%	12,87%	11,38%	11,71%	11,38%	3,61%
13.- Resultado Técnico	12,35%	10,46%	23,74%	22,06%	16,83%	15,45%	22,19%	20,11%	24,13%	16,32%
14.- Utilidad Técnica	-0,95%	-4,63%	3,58%	-0,29%	1,40%	1,16%	7,13%	-0,90%	8,02%	-7,19%
15.- Utilidad Financiera	1,82%	1,25%	1,34%	1,54%	1,16%	0,67%	-0,91%	-0,13%	-4,27%	-2,62%
16.- Utilidad Neta	0,87%	-3,38%	4,92%	1,24%	2,56%	1,84%	6,22%	-1,03%	3,75%	-9,81%
17.- Total Cartera / Primas 12 Meses	27,54%	35,62%	25,24%	42,15%	43,08%	42,33%	42,60%	50,11%	43,69%	39,17%
18.- Cartera de Primas / Primas 12 M	13,46%	12,81%	12,53%	22,89%	23,53%	25,77%	34,04%	23,70%	23,70%	28,62%
19.- Periodo de Cobro (Primas)	48,44	46,12	45,12	82,39	84,71	92,76	122,54	85,30	85,30	103,05
20.- PRIMAJE 12 MESES	27.032,00	27.701,41	41.959,48	37.289,84	47.236,83	52.798,47	25.429,23	54.328,94	24.650,86	76.406,32
21.- Margen de Solvencia	39.348,55	33.683,69	52.730,94	48.757,91	67.870,95	71.705,48	35.678,85	68.097,60	41.556,31	71.295,37
22.- Superavit /Deficit en Primas 12 meses	12.316,55	5.982,29	10.771,45	11.468,08	20.634,12	18.907,00	10.249,63	13.768,66	16.905,45	-5.110,95

Fuente: SBS Elaboración: El Autor

Revisando la tabla de los índices financieros de Panamericana con la compra de Cervantes, el crecimiento en primaje es de 40%, se consolida el criterio que las compañías que eran parte de un grupo financiero manejaban mejores indicadores de liquidez, ya que el dato de liquidez del 2012 de Cervantes llega a 1,43 superior en 0,39 al que mantenía Liberty (Panamericana) en el 2012.

Los resultados y utilidades técnicas no tienen comparación entre Cervantes y Liberty ya que la primera generaba utilidad neta y Liberty acarrea pérdidas desde el 2012, y acrecentado su resultado negativo en el 2013.

La fusión con Cervantes ha llevado a generar un déficit en margen de solvencia de USD \$5 millones, esto generado por su importante crecimiento que obliga a que en el 2014 deba aumentar su patrimonio para seguir en crecimiento.

5.6.6. Grupo 5 (Seguros del Pichincha)

Tabla 5.47. Índices Financieros del Grupo 5

Periodo Analizado	dic-06	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13
1.- Liquidez	1,65	1,62	1,60	1,55	1,55	1,54	1,50	1,39
2.- Liquidez Inmediata (Liquidez Acida)	1,43	1,39	1,45	1,44	1,46	1,42	1,32	1,11
3.- Seguridad	1,80	1,72	1,66	1,65	1,65	1,61	1,55	1,42
4.- Rentabilidad sobre el Capital	71,98%	64,13%	54,77%	68,60%	77,42%	126,83%	168,79%	137,38%
5.- Rentabilidad de los Accionistas ROE	53,57%	51,50%	46,10%	56,70%	62,29%	95,03%	94,45%	54,26%
6.- Rentabilidad de los Activos ROA	18,10%	17,09%	16,27%	17,64%	18,68%	24,56%	22,81%	13,57%
7.- Razón Combinada	85,91%	84,56%	84,89%	86,68%	86,94%	73,60%	79,99%	85,94%
8.- Siniestralidad Devengada de la Retención	24,77%	26,67%	30,28%	30,87%	29,02%	25,44%	23,89%	31,47%
9.- Gastos Administrativos	22,25%	20,97%	20,84%	21,15%	21,94%	19,87%	23,97%	28,61%
10.- Gastos Comisiones Pagadas	21,78%	20,04%	21,07%	18,17%	18,21%	18,83%	18,83%	20,74%
11.- Gastos Operación	44,03%	41,01%	41,91%	39,32%	40,16%	38,70%	42,80%	49,35%
12.- Comisiones Recibidas	11,24%	12,38%	11,56%	9,73%	13,46%	11,97%	7,34%	5,01%
13.- Resultado Técnico	30,70%	30,20%	29,46%	30,93%	33,12%	33,85%	40,57%	38,87%
14.- Utilidad Técnica	8,45%	9,23%	8,63%	9,77%	11,17%	13,98%	16,60%	10,26%
15.- Utilidad Financiera	2,67%	2,50%	1,84%	3,15%	3,69%	3,18%	2,51%	3,15%
16.- Utilidad Neta	11,12%	11,73%	10,47%	12,92%	14,86%	17,16%	19,11%	13,40%
17.- Total Cartera / Primas 12 Meses	4,71%	7,94%	4,04%	3,09%	3,17%	3,59%	8,27%	17,37%
18.- Cartera de Primas / Primas 12 M	1,10%	2,46%	2,22%	1,10%	0,88%	1,66%	1,63%	3,00%
19.- Período de Cobro (Primas)	3,97	8,85	7,98	3,97	3,18	5,98	5,85	10,80
20.- PRIMAJE 12 MESES	16.512,28	21.867,19	31.391,20	37.682,55	41.679,49	59.127,29	70.675,47	81.989,50
21.- Margen de Solvencia	28.646,31	41.035,48	55.788,02	71.780,45	87.755,37	106.421,43	142.993,91	180.877,71
22.- Superavit /Deficit en Primas 12 meses	12.134,02	19.168,29	24.396,82	34.097,91	46.075,88	47.294,14	72.318,44	98.888,21

Fuente: SBS Elaboración: El Autor

Sobre los datos recolectados de Seguros del Pichincha se puede determinar que además de ser la primera compañía aseguradora en utilidad neta la cual para el 2012 donde se debía cumplir la normativa llega al 19% y con un resultado técnico que supera el 40%, que también es el indicador de mayor productividad dentro mercado asegurador, otro dato a destacar es que al haber sido apalancado su gestión por el seguro de vida desgravamen apoyado por Banco del Pichincha su período de cobro de primas en el 2012 llega a menos de 6 días, esto se debe a

que ese tipo de crédito es anexado al préstamo y la morosidad es baja en ese segmento.

Los gastos administrativos son altos aunque al ser su producción por un solo ramo no deberían ser tanto, su razón combinada aunque aumento en el 2012 sigue con un valor menor al 80%, que es un excelente ratio de productividad del negocio, gracias al ramo de vida que es característico su nivel siniestral bajo y no es la excepción en Seguros del Pichincha que llega a menos del 24% en el 2012, también debe reconocerse la rentabilidad que produce la compañía tanto para los accionistas como en su activo, llegando a superar el 90% y 20% respectivamente.

5.6.7. Grupo 6 (Seguros Unidos)

Tabla 5.48. Índices Financieros del Grupo 6

Periodo Analizado	dic-06	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13
1. Liquidez	1,16	1,20	1,64	1,55	2,03	2,11	2,16	1,67
2.- Liquidez Inmediata (Liquidez Acida)	0,40	0,44	1,09	1,24	1,84	1,45	1,61	1,20
3.- Seguridad	0,92	0,80	0,76	0,85	0,63	0,72	0,70	0,71
4.- Rentabilidad sobre el Capital	138,53%	170,44%	88,74%	64,63%	84,35%	71,73%	79,65%	40,51%
5.- Rentabilidad de los Accionistas ROE	19,03%	20,54%	31,55%	31,99%	33,19%	32,24%	28,63%	16,67%
6.- Rentabilidad de los Activos ROA	4,75%	3,82%	6,00%	8,09%	7,45%	5,62%	5,52%	2,97%
7.- Razón Combinada	93,38%	92,19%	89,02%	91,47%	83,91%	88,52%	88,52%	89,54%
8.- Siniestralidad Devengada de la Retención	56,69%	54,64%	51,03%	57,82%	48,63%	47,00%	54,66%	54,73%
9- Gastos Administrativos	13,45%	13,43%	12,29%	11,42%	8,57%	8,60%	6,30%	7,23%
10.- Gastos Comisiones Pagadas	13,58%	14,25%	14,73%	12,85%	13,34%	16,21%	14,96%	14,27%
11.- Gastos Operación	27,03%	27,68%	27,02%	24,26%	21,92%	24,81%	21,26%	21,50%
12.- Comisiones Recibidas	16,87%	17,92%	17,79%	17,84%	16,41%	16,84%	15,16%	14,65%
13.- Resultado Técnico	16,10%	16,22%	15,58%	14,75%	12,03%	11,71%	9,20%	9,37%
14.- Utilidad Técnica	2,65%	2,79%	3,30%	3,33%	3,46%	3,10%	2,90%	2,14%
15.- Utilidad Financiera	0,50%	0,47%	1,59%	2,12%	1,90%	2,66%	3,09%	1,60%
16.- Utilidad Neta	3,15%	3,26%	4,89%	5,45%	5,36%	5,76%	5,98%	3,74%
17.- Total Cartera / Primas 12 Meses	41,13%	53,18%	29,96%	19,21%	18,22%	33,22%	28,53%	37,38%
18.- Cartera de Primas / Primas 12 M	23,59%	26,19%	14,09%	14,01%	15,88%	14,84%	13,27%	16,15%
19.- Período de Cobro (Primas)	84,93	94,29	50,71	50,45	57,18	53,44	47,76	58,15
20.- PRIMAJE 12 MESES	20.675,57	24.561,52	29.574,33	32.938,04	43.723,81	50.190,62	53.626,89	61.415,82
21.- Margen de Solvencia	22.830,19	26.303,88	33.197,37	41.189,14	52.193,24	65.922,22	81.217,33	95.014,46
22.- Superavit/Deficit en Primas 12 meses	2.154,61	1.742,36	3.623,05	8.251,10	8.469,43	15.731,60	27.590,44	33.598,64

Fuente: SBS Elaboración: El Autor

Analizando las cifras de Seguros Unidos se demuestra también que las compañías que son parte de un grupo financiero poseen mucha liquidez y que en el período de los cambios regulatorios sólo se afianzo su posición de liquidez llegando a superar dos veces el pasivo, hay que recordar que las compañías pueden ser solventes pero pueden quebrarse por iliquidez.

La rentabilidad que mantiene es importante llegando casi al 30%, para el 2012 también se destaca su utilidad que llega a su máxima relación con el 6%, también se pone de manifiesto la importancia de tener un respaldo de grupo financiero ya que no llega a dos meses de cobro el periodo de cobro de cartera, y siendo su principal ramo vehículos es de resaltar esa cualidad.

La razón combinada genera una rentabilidad de más de 10 puntos porcentuales, por su gran manejo en gastos administrativos, que no llega a superar los dos dígitos desde el 2010.

5.6.8. Grupo 7 (Seguros Porvenir)

Tabla 5.48. Índices Financieros del Grupo 7

Periodo Analizado	dic-06	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13
1.- Liquidez	1,24	1,46	1,34	1,28	1,19	1,07	0,87	0,00
2.- Liquidez Inmediata (Liquidez Acida)	0,90	0,89	0,50	0,51	0,37	0,31	0,09	0,00
3.- Seguridad	1,40	1,61	1,41	1,35	1,26	1,18	0,89	0,00
4.- Rentabilidad sobre el Capital	72,68%	35,97%	52,95%	70,64%	20,64%	6,50%	-107,40%	0,00%
5.- Rentabilidad de los Accionistas ROE	62,08%	17,42%	15,92%	15,65%	3,94%	1,21%	-14,48%	0,00%
6.- Rentabilidad de los Activos ROA	16,81%	6,84%	5,43%	6,68%	1,35%	0,35%	-3,84%	0,00%
7.- Razón Combinada	44,44%	96,71%	96,38%	97,10%	99,83%	101,30%	109,32%	0,00%
8.- Siniestralidad Devengada de la Retención	99,34%	36,81%	27,58%	17,59%	23,57%	31,71%	54,27%	0,00%
9.- Gastos Administrativos	30,02%	18,16%	17,41%	20,98%	25,18%	25,49%	26,29%	0,00%
10.- Gastos Comisiones Pagadas	12,10%	38,79%	33,27%	42,46%	36,56%	27,01%	21,86%	0,00%
11.- Gastos Operación	42,12%	56,95%	50,68%	63,44%	61,74%	52,50%	48,15%	0,00%
12.- Comisiones Recibidas	57,57%	22,68%	5,92%	9,90%	8,01%	6,17%	10,95%	0,00%
13.- Resultado Técnico	42,58%	20,36%	18,80%	23,21%	25,64%	22,29%	21,11%	0,00%
14.- Utilidad Técnica	12,56%	2,20%	1,38%	2,23%	0,46%	-3,20%	-5,18%	0,00%
15.- Utilidad Financiera	-0,73%	0,62%	1,04%	1,01%	0,55%	3,46%	1,25%	0,00%
16.- Utilidad Neta	11,83%	2,82%	2,42%	3,24%	1,02%	0,25%	-3,94%	0,00%
17.- Total Cartera / Primas 12 Meses	14,68%	13,59%	24,49%	17,27%	33,71%	28,82%	63,48%	0,00%
18.- Cartera de Primas / Primas 12 M	12,50%	12,22%	23,16%	13,83%	20,24%	18,12%	47,31%	0,00%
19.- Periodo de Cobro (Primas)	45,01	44,00	83,39	49,79	72,86	65,25	170,31	0,00
20.- PRIMAJE 12 MESES	2.887,70	6.002,69	10.286,09	10.251,77	9.549,66	12.033,98	12.819,12	0,00
21.- Margen de Solvencia	4.759,12	6.567,30	10.386,97	13.984,53	15.078,41	15.208,38	17.882,80	0,00
22.- Superavit /Deficit en Primas 12 meses	1.871,41	564,61	100,88	3.732,75	5.528,75	3.174,40	5.063,68	0,00

Fuente: SBS Elaboración: El Autor

Al evaluar el cuadro anterior se demuestra que la liquidez es importantísima en una compañía de seguros ya que en el periodo analizado se ve un importante deterioro llegando a tener 9 centavos de activo por pasivo de cobro inmediato.

Siendo una compañía que fue liquidada de manera forzosa por la Superintendencia de Bancos en el 2013 no podía tener buenos indicadores y acrecentados en el 2012, donde su rentabilidad es negativa en más del 100%, esto sumado a un creciente resultado en razón combinada superando el 100%.

Su cobro de cartera sufre un deterioro muy importante llegando a casi 6 meses para cobro de primas, adicionalmente con un crecimiento del 5% en un mercado que crece en más del 11% demuestra su pérdida de mercado, todo este deterioro

de sus cifras pudo estar muy cercano a los problemas que atravesó el Banco Territorial y que imposibilitó la venta de Seguros Porvenir al grupo neozelandés.

5.6.9. Grupo 8 (Seguros Cóndor)

Tabla 5.49. Índices Financieros del Grupo 8

Período Analizado	dic-06	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13
1. Liquidez	2,45	2,85	2,62	2,93	3,00	2,29	1,99	2,03
2.- Liquidez Inmediata (Liquidez Acida)	2,05	2,57	2,25	2,72	2,72	2,01	1,39	1,43
3.- Seguridad	2,16	2,35	2,42	2,85	2,81	2,20	2,05	2,21
4.- Rentabilidad sobre el Capital	39,18%	29,74%	31,45%	30,91%	15,96%	11,20%	9,59%	13,84%
5.- Rentabilidad de los Accionistas ROE	11,10%	7,79%	6,57%	6,15%	3,08%	2,14%	1,80%	2,57%
6.- Rentabilidad de los Activos ROA	6,09%	4,68%	4,11%	4,20%	2,12%	1,32%	1,01%	1,45%
7.- Razón Combinada	107,06%	86,64%	87,26%	90,79%	95,60%	98,92%	100,90%	103,88%
8.- Siniestralidad Devengada de la Retención	59,10%	45,17%	56,46%	66,71%	54,36%	66,32%	70,48%	60,40%
9.- Gastos Administrativos	13,50%	16,47%	12,48%	19,99%	21,86%	17,93%	19,98%	21,24%
10.- Gastos Comisiones Pagadas	7,59%	8,17%	7,91%	6,55%	6,28%	6,79%	7,52%	9,67%
11.- Gastos Operación	21,08%	24,64%	20,39%	26,54%	28,14%	24,72%	27,50%	30,91%
12.- Comisiones Recibidas	15,16%	12,54%	12,75%	15,36%	15,33%	16,11%	15,89%	16,27%
13.- Resultado Técnico	10,49%	21,92%	17,93%	27,14%	24,38%	17,90%	20,53%	19,30%
14.- Utilidad Técnica	-3,00%	5,45%	5,45%	7,14%	2,53%	-0,03%	0,55%	-1,94%
15.- Utilidad Financiera	19,02%	5,07%	4,88%	4,30%	4,35%	3,56%	3,19%	6,05%
16.- Utilidad Neta	16,01%	10,53%	10,33%	11,44%	6,87%	3,53%	3,73%	4,11%
17.- Total Cartera / Primas 12 Meses	45,90%	22,02%	39,97%	33,96%	41,41%	48,37%	94,67%	56,99%
18.- Cartera de Primas / Primas 12 M	25,57%	15,82%	32,08%	33,16%	35,39%	41,62%	38,44%	30,66%
19.- Período de Cobro (Primas)	92,05	56,96	115,50	119,36	127,39	149,81	138,39	110,38
20.- PRIMAJE 12 MESES	8.701,84	10.045,87	10.829,12	9.606,61	8.256,33	11.288,98	9.285,30	12.140,94
21.- Margen de Solvencia	80.991,19	85.593,16	106.588,28	111.313,13	112.757,80	113.173,72	114.452,44	116.676,98
22.- Superavit /Deficit en Primas 12 meses	72.289,35	75.547,30	95.759,16	101.706,52	104.501,47	101.884,74	105.167,15	104.536,04

Fuente: SBS Elaboración: El Autor

Al analizar las cifras financieras de Seguros Cóndor se determina que posee grandes niveles de liquidez pero que se han deteriorado en el tiempo del análisis y especialmente en los últimos años esto se podría suponer por los problemas de su principal accionista con el Servicio de Rentas Internas, ya que también se ha deteriorado de manera muy importante el cobro de cartera de 90 días en el 2006 a más de 4 meses en el 2012.

Otros índices que han sufrido un retroceso es el nivel de primaje y de capacidad instalada ociosa ya que su margen de solvencia es muy alto por ser de las principales compañías en patrimonio pero no emite las 6 veces que lo puede hacer si no llega en el 2013 a más de la mitad de una vez su patrimonio.

Un índice que ha sufrido un gran retroceso es el de razón combinada, esto se ha presentado por un aumento importante en la siniestralidad devengada de la retención y un incremento en los gastos administrativos.

La rentabilidad también ha disminuido pasando de casi el 40% a menos del 10% en el 2012, con una ligera mejoría en el 2013 pero muy lejano a las cifras que poseía en años anteriores.

5.6.10. Grupo 9 (Long Life)

Tabla 5.50. Índices Financieros del Grupo 9

Período Analizado	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13
1. Liquidez	1,38	1,33	1,46	0,95	1,38
2.- Liquidez Inmediata (Liquidez Acida)	1,26	0,90	1,09	0,41	0,27
3.- Seguridad	1,38	1,32	1,45	0,94	1,37
4.- Rentabilidad sobre el Capital	-19,76%	0,23%	2,11%	-42,78%	6,69%
5.- Rentabilidad de los Accionistas ROE	-21,70%	0,20%	1,92%	-67,87%	4,90%
6.- Rentabilidad de los Activos ROA	-12,29%	0,08%	0,91%	-26,60%	1,39%
7.- Razón Combinada	196,04%	102,40%	104,13%	113,51%	106,69%
8.- Siniestralidad Devengada de la Retención	18,84%	59,53%	57,09%	61,38%	65,59%
9- Gastos Administrativos	95,46%	19,26%	24,78%	31,76%	15,41%
10.- Gastos Comisiones Pagadas	0,00%	10,66%	13,34%	13,52%	2,08%
11.- Gastos Operación	95,46%	29,92%	38,12%	45,28%	17,49%
12.- Comisiones Recibidas	28,59%	17,26%	9,44%	7,56%	6,06%
13.- Resultado Técnico	41,66%	17,57%	22,75%	18,43%	16,77%
14.- Utilidad Técnica	-53,80%	-1,69%	-2,02%	-13,33%	1,36%
15.- Utilidad Financiera	1,42%	1,75%	2,99%	0,48%	0,17%
16.- Utilidad Neta	-52,38%	0,07%	0,96%	-12,85%	1,52%
17.- Total Cartera / Primas 12 Meses	43,90%	16,79%	14,28%	26,29%	80,75%
18.- Cartera de Primas / Primas 12 M	40,81%	2,74%	0,95%	8,35%	57,63%
19.- Período de Cobro (Primas)	146,93	9,86	3,43	30,05	207,48
20.- PRIMAJE 12 MESES	174,46	1.603,10	1.015,41	2.371,08	3.679,76
21.- Margen de Solvencia	1.978,52	3.110,37	3.075,31	865,59	6.951,38
22.- Superavit /Deficit en Primas 12 meses	1.804,06	1.507,27	2.059,90	-1.505,49	3.271,62

Fuente: SBS Elaboración: El Autor

Siendo una compañía nueva en el mercado y luego de analizar las cifras precedentes se puede determinar que luego de un importante crecimiento hasta el 2011 desde su creación en el 2009, en el 2012 sufre un retroceso en liquidez, rentabilidad, razón combinada, aumento en sus gastos de operación llegando a tener una pérdida importante del 12,85%.

Su cobro de cartera se deterioro mucho llegando en el 2013 a más de 6 meses, complicando muchos indicadores de su operación, lo que se demuestra con su resultado en margen de solvencia es que sus accionistas ante los números adversos del 2012 decidieron apostar por incrementar el capital y poder crecer en primaje en más del 50% al 2013.

Su razón combinada supera el 100%, es decir que por cada dólar que emite pierde el 6% en el 2013, esto por una alta siniestralidad aunque es muy raro que en el ramo de vida se tenga esos niveles, esto debería darse por un tema de mala suscripción de riesgos.

5.6.11. Grupo 10 (Ecuatoriano Suiza)

Tabla 5.51. Índices Financieros del Grupo 10

Período Analizado	dic-06	dic-07	dic-08	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13
1. Liquidez	1,95	1,98	1,78	1,72	1,44	1,34	1,12	1,11
2.- Liquidez Inmediata (Liquidez Acida)	0,95	0,98	0,78	0,84	0,62	0,44	0,34	0,26
3.- Seguridad	1,97	2,10	1,42	1,84	1,52	1,25	1,22	1,13
4.- Rentabilidad sobre el Capital	52,04%	32,11%	43,06%	35,72%	-16,22%	-50,82%	40,18%	77,25%
5.- Rentabilidad de los Accionistas ROE	19,02%	12,59%	17,64%	13,23%	-5,59%	-15,30%	11,18%	20,53%
6.- Rentabilidad de los Activos ROA	8,24%	6,16%	6,27%	5,72%	-1,95%	-5,59%	3,33%	4,47%
7.- Razón Combinada	90,86%	92,91%	83,24%	93,39%	117,32%	141,75%	92,34%	79,65%
8.- Siniestralidad Devengada de la Retención	42,79%	41,09%	38,35%	45,76%	52,59%	51,33%	35,81%	34,23%
9.- Gastos Administrativos	14,14%	17,93%	14,69%	13,88%	16,44%	16,62%	10,42%	8,65%
10.- Gastos Comisiones Pagadas	12,55%	11,85%	10,92%	9,78%	11,16%	10,25%	10,96%	11,39%
11.- Gastos Operación	26,69%	29,78%	25,61%	23,65%	27,60%	26,87%	21,38%	20,04%
12.- Comisiones Recibidas	17,57%	16,48%	14,14%	11,91%	15,10%	12,41%	13,89%	15,09%
13.- Resultado Técnico	15,80%	19,79%	17,91%	15,99%	12,67%	9,31%	12,14%	11,27%
14.- Utilidad Técnica	1,66%	1,85%	3,22%	2,12%	-3,77%	-7,31%	1,72%	2,62%
15.- Utilidad Financiera	5,40%	4,23%	3,00%	2,75%	1,90%	2,07%	0,81%	0,86%
16.- Utilidad Neta	7,05%	6,09%	6,21%	4,87%	-1,87%	-5,24%	2,53%	3,48%
17.- Total Cartera / Primas 12 Meses	38,13%	42,09%	51,27%	38,12%	48,06%	54,45%	43,43%	49,24%
18.- Cartera de Primas / Primas 12 M	13,13%	20,29%	33,69%	19,07%	24,93%	31,78%	20,88%	15,77%
19.- Período de Cobro (Primas)	47,27	73,05	121,29	68,64	89,76	114,40	75,18	56,76
20.- PRIMAJE 12 MESES	14.754,70	14.246,07	20.789,47	22.001,95	26.018,09	29.068,70	50.796,03	68.903,11
21.- Margen de Solvencia	37.144,55	44.977,25	49.425,46	53.429,47	55.431,19	61.831,56	71.185,57	80.244,96
22.- Superavit /Deficit en Primas 12 meses	22.389,85	30.731,19	28.635,98	31.427,51	29.413,10	32.762,86	20.389,54	11.341,85

Fuente: SBS Elaboración: El Autor

Analizando los índices precedentes se puede determinar que la liquidez de la compañía es buena aunque ha ido deteriorándose y que en el período de la normativa se rebaja en 0,22 veces el activo para el pasivo.

En el 2011 es un año donde todos sus indicadores se afectan como su utilidad neta llegando a niveles de menos del 5%, cartera en casi 4 meses de cobro, razón combinada en 141%, determinado por una siniestralidad mayor al 50%.

Para el 2012 se mejora la situación de la Compañía cuando se debió dar la venta de la Compañía de parte de Banco Bolivariano creciendo en primas en casi el 75%, resultado muy superior al 11% de crecimiento del mercado, también en el 2012 vuelve a ser positivo sus resultados en utilidad y en siniestralidad llegando a niveles del 35% generando un importante resultado en razón combinada del 92%.

CAPÍTULO VI

6.1. Resultados

El aporte del sector asegurador a la economía ecuatoriana ha sido mínimo, calculada a través de la relación que existe entre los ingresos por primas de seguros y el Producto Interno Bruto que ha sido de 1.28% en 2001, en 2002 1,41%, en 2003 1.41%, en 2004 1.34%, en 2005 1.31%, en 2006 1.32%, en 2007 1.33%, en 2008 1.43%, en 2009 1.51%, en 2010 1.59%, en 2011 1.68%, en 2012 1,70% y en el 2013 1,77%. Este resultado se da porque la cultura de seguros en el país es incipiente, y las personas en general no acostumbran a tener su patrimonio asegurado a cualquier eventualidad que se les presente, aunque denota crecimiento no es importante en relación al Producto Interno Bruto.

Las aseguradoras trabajan el riesgo sistémico en base a las normativas emanadas por la Superintendencia de Bancos como es el concepto de margen de solvencia, que es la obligación de que las Aseguradoras pueden emitir máximo seis veces su patrimonio, lo cual esta obligación permite controlar si existiera un problema catastrófico de siniestralidad y deban pagar siniestros en valores muy superiores a lo que se maneja normalmente para lo cual la protección apoya a cubrir de mejor manera a los asegurados.

En el análisis del mercado asegurador ecuatoriano con la aplicación de la ley de poder de mercado (Ley Antimonopolio) generó que disminuyan las compañías de seguros ya que en la actualidad existen 37 compañías que antes de la regulación estaban en 43, estos cambios se dieron por medio de venta, fusiones o liquidaciones forzosas, como fue el caso de Cervantes, Panamericana con

Liberty, Equinoccial con Produseguros para el tema de fusiones o venta, Centro Seguros, Primma para los casos de liquidación forzosa.

6.2. Conclusiones de la investigación

- El estudio de la situación del sector de los seguros, mediante un análisis económico-financiero y del marco jurídico vigente permitió establecer la incidencia de estas empresas en el desarrollo del país, poniendo énfasis en el caso de Produseguros.
- El ser humano en su vida cotidiana está expuesto a una infinidad de riesgos que pueden afectar a su integridad personal o a sus bienes. Estos riesgos son imprevisibles, no se sabe ni cómo ni cuándo se producirán, menos aún el monto de los mismos, pero consciente de los peligros que corre el hombre, ha descubierto que una comunidad que participe de los mismos intereses le permitirá repartir sobre un gran número de personas las pérdidas a las que se halla expuesto. Por esta razón diríamos que el seguro es imprescindible y la base del negocio de las compañías aseguradoras.
- Se determina el beneficio que la actividad de seguros en sus diferentes formas ha generado para la economía del país y su desarrollo.
- Se muestra la rentabilidad obtenida por los grupos financieros y como la nueva legislación afectó al sector bancario.
- Se demuestra mediante el análisis del desarrollo del ramo de los seguros, como ha ido aumentando su papel en comparación con el comportamiento del PIB Nacional, contribuyendo paulatinamente de forma más eficaz a la actividad pública y privada el país.

- Mediante la creación y análisis de diferentes escenarios futuros, se proporciona una visión de cuál será el comportamiento futuro de la Empresa Produseguros, de manera que puedan tomar las decisiones oportunas ante diferentes situaciones predecibles.
- En la investigación se explica exhaustivamente el efecto que ha tenido la Ley de Poder de Mercado (Ley Antimonopolio) sobre el sector de seguros el cual ha disminuido en número de empresas con la tendencia a seguir disminuyendo, a través de fusiones, ventas y absorciones explicándose el efecto sobre los clientes finales.
- Para determinar el rol de preponderancia de las Aseguradoras se revisó su apoyo a la gestión gubernamental en el sector de la construcción gracias a manejar ramos de Fianzas (Cumplimiento de Contrato, Buen Uso de Anticipo), indispensables para poder generar cualquier obra pública ya que aunque su relación con el PIB no supere el 2% es indispensable contar con este sector para cumplir los objetivos de expansión de la obra pública.
- Para realizar el análisis se tomo en cuenta el criterio del directorio del Banco, con las expectativas que tenía el Banco cuando se procedió con la creación de la Compañía, lamentablemente no se contempló nunca la posibilidad de venta ya que en ese momento se daba por sentado que los riesgos asegurados son de índole completa con el mercado financiero y no se estimaba que la ley contemple la venta de aseguradoras que si es cierto ha disminuido las compañías no ha cumplido con el principio de protección a los clientes y aumento de calidad en el servicio ya que con la venta de las aseguradoras, generó desconcierto e incertidumbre en los clientes, de lo que se esperaba que Produseguros camine para el liderazgo del sector asegurador, fiel al estilo del GFP con la venta y posterior fusión con Equinoccial dejo de tener razón social en el 2013, historia muy diferente a la que se estimó cuando se creó la Empresa.

- A partir del 2012 los Grupos Financiero tuvieron que vender sus participaciones en Aseguradoras, esta legislación sumada a un mercado en expansión, el cual ha crecido en promedio 15,7%, ha generado que ingresen al mercado ecuatoriano compañías extranjeras como es el caso de Liberty que adquirió Panamericana y Cervantes o el de Ace que compró Rio Guayas, si adicionamos a este cambio regulatorio y pensando en la proximidad de un cambio mayor en legislación donde se incluye una reforma completa a la Ley de Seguros hasta finales del 2014.
- Estas reformas buscan en su parte central generar una Junta Regulatoria que fije remuneraciones, tarifas, control y límite de envío de divisas al exterior por la figura del reaseguro cedido, aumento de capital mínimo, requerimientos de solvencia por ramo, restricción a la contratación de reaseguros internacionales.
- Todos estos cambios sumados al cierre del ramo del Soat por parte de compañías privadas y encargo definitivo del ramo al Estado, buscando potencializar a las Compañías aseguradoras que están en poder del Estado, se presupone que Rocafuerte será la encargada de administrar el ramo, también el SRI que está decidido al cobro del impuesto a la salida de divisas al reaseguro cedido aunque en su concepto no es necesariamente una salida de efectivo sino neteo de cuentas entre aseguradoras y reaseguradoras.
- Todos estos nuevos cambios demuestran que el inicio de las regulaciones empezó con la creación de la Ley de Poder de Mercado donde limitó a los Grupos Financieros poseer Aseguradoras aunque en los dos casos tanto bancos como aseguradoras su principal actividad sea el manejo consciente de los riesgos cedidos.
- El manejo de indicadores de solvencia apoyan a los asegurados para que en caso de un problema severo de siniestralidad se beneficien de protección y no estén desamparados ante la eventualidad de la realización del riesgo, también se piensa incorporar nuevas leyes que protejan de

mejor manera a los clientes de las aseguradoras con un aumento importante en el capital de las aseguradores y un manejo técnico del reaseguro.

- Con la aplicación de la Ley Antimonopolio obligó a las compañías pertenecientes a Bancos a ser vendidas lo que permitió que disminuya la cantidad de compañías aunque falta regulación en el sector para que el sector se vuelva más eficiente y que las compañías aseguradoras que se mantengan en el mercado sean las que mayor protección puedan entregar a sus clientes, algunas de las nuevas regulaciones buscan generar tranquilidad y estabilidad a los clientes donde el mercado se disminuya paulatinamente en fin de que las aseguradoras que sigan dando servicio sean las que puedan asumir íntegramente los riesgos de los clientes.
- Revisando los indicadores financieros se puede determinar que las compañías que eran parte de grupos financieros poseían mejores índices de liquidez y cobro de cartera en periodos cortos de tiempo generando mejor manejo de riesgo y una liquidez suficiente para cumplir sus obligaciones hacia sus clientes que las aseguradoras que no son parte de un grupo financiero, generando que la aplicación de la normativa de la ley ha deteriorado la seguridad de los clientes ya que las empresas han sufrido un deterioro en sus indicadores financieros necesarios para un pronto pago de reclamos y un mejor manejo de los riesgos recibidos.
- Se puede concluir que haber limitado a las empresas financieras tener accionariado o ser propietarias de compañías de seguro fue en detrimento de los clientes ya que las empresas que eran parte de grupo financieros poseían mejores indicadores que las que no eran, generando que los riesgos asumidos de los clientes no sean respaldados de la mejor manera y con problemas de liquidez que antes no tenían ese tipo de empresas.
- Con las nuevas regulaciones a ser aplicadas en la nueva Ley de Seguros generará mayor concentración de mercado en pocos oferentes que bajo el principio de ser un mercado pequeño que no alcanza los USD \$1.700

millones de dólares a diciembre 2013 es bueno pero por lo analizado en esta investigación no necesariamente quedarán las empresas más liquidas y solventes del mercado asegurador.

- La nueva ley buscará mejorar el capital de las aseguradoras para que exista mayor inversión en el sector pero deberá buscarse controlar que las inversiones sean en monetario y no en documentos ya que no generará el beneficio de generar mayor liquidez al sector y mejorar el manejo del riesgo.
- Otro tema a considerar en la nueva ley es la disminución de la salida de capitales por medio de los reaseguradores buscando incrementar la retención de las compañías en ramos de seguros que usualmente son a nivel mundial de mayor retención y de pequeño porcentaje de cesión, como son el caso de vehículos y de todo tipo de seguro de personas, este cambio apoyará a que las aseguradoras se dediquen de mejor manera al riesgo y no sean solo subsidiarias locales de las compañías reaseguradoras.
- Cuando se analice los cambios en la ley se deberá hacer una revisión exhaustiva por el ente de control de las empresas que aunque no posean un gran capital tengan índices de solvencia, seguridad y liquidez probada en el sector asegurador ya que esas compañías puede ser beneficioso que se mantengan en el mercado por su servicio a determinado nicho de riesgo, como es el caso de las empresas dedicadas solo a fianzas, o casco de buques, accidentes personales entre otros.

BIBLIOGRAFIA

- Alvear, J. (1989). *Introducción al Derecho de Seguros*. Quito: EDINO.
- Asociación Ecuatoriana de Derecho de Seguros. (1987). Revista 7. 33.
- Blanco, H. (1997). *Comentarios del Contrato de Seguros*.
- Colin, A., & Capitant, H. (1941). *Curso Elemental de Derecho Civil*. Francesa.
- Colin, A., & Capitant, H. (1941). *Curso Elemental de Derecho Civil*. Francesa.
- ekos. (s.f.).
- EKOS. (2011). Negocios. 15.
- EKOS. (2011). Negocios. *EKOS Negocios*, 15.
- EKOS. (2011). Negocios. *EKOS Negocios*, 15.
- EKOS. (2011). Negocios. *EKOS Negocios*, 15.
- EKOS. (2012). Negocios. 18. Obtenido de <http://www.ekosnegocios.com/negocios/>
- Galvis, S. (2011). *Aspectos Teóricos: El Reaseguro*. Bogotá: Mc Graw Hill.
- Galvis, S. (2011). *Aspectos Teóricos: El Reaseguro*. Bogotá.
- Golding. (1927). *A History of Reinsurance, Watterlow and Sons, Sterling offices limited*. London: Birchlin.
- Golding. (1927). *A History of Reinsurance, Watterlow and Sons, Sterling Offices Limited*. London.
- Larousse Ilustrado. (2010). *Diccionario de Seguros*. México.
- LOGISEGUROS. (2013). *Consultores Ltda*. Obtenido de <http://www.logiseguros.com/>
- LOGISEGUROS. (2013). *Consultores Ltda*. Obtenido de <http://www.logiseguros.com/>
- LOGISEGUROS. (2013). *Consultores Ltda*. Obtenido de <http://www.logiseguros.com/>
- LOGISEGUROS. (2013). *Consultores Ltda*. Obtenido de <http://www.logiseguros.com/>
- Manes, A., & Lugo, B. (1977). *Historia del Seguro Moderno*. Paidós.
- MAPFRE FITSE. (2012). *Informe de Gestión*. Madrid.
- MAPFRE FITSE. (2012). *Informe de Gestión, Ejercicio 2012*. Madrid.
- MAPFRE FITSE. (2012). *Informe de Gestión, Ejercicio 2012*. Madrid.
- MAPFRE FITSE. (2012). *Informe de Gestión, Ejercicio 2012*. Madrid.
- MAPFRE FITSE. (2012). *Informe de Gestión, Ejercicio 2012*. Madrid.
- MAPFRE FITSE. (2012). *Informe de Gestión, Ejercicio 2012*. Madrid.
- MAPFRE FITSE. (2012). *Informe de Gestión, Ejercicio 2012*. Madrid.
- MAPFRE FITSE. (2012). *Informe de Gestión, Ejercicio 2012*. Madrid.
- MAPFRE FITSE. (2012). *Informe de Gestión, Ejercicio 2012*. Obtenido de <http://www.mapfreatlas.com.ec/site/>
- Merino, L. (2002). *Interrelaciones existentes entre los Contratos de Seguros y Reaseguros*. Valencia.
- Pacific Credit Rating. (2012). *Informe Sectorial Ecuador. Mercado de Seguros*. Obtenido de http://www.ratingspcr.com/uploads/2/5/8/5/25856651/informe_con_estados_financ_ieros_no_auditados_al_31_de_marzo_2013.pdf
- Pacific Credit Rating. (2012). *Informe Sectorial Ecuador. Mercado de Seguros*. Obtenido de

http://www.ratingspcr.com/uploads/2/5/8/5/25856651/informe_con_estados_financieros_no_auditados_al_31_de_marzo_2013.pdf
Pacific Credit Rating. (2012). *Informe Sectorial Ecuador. Mercado de Seguros*.
Obtenido de http://www.ratingspcr.com/uploads/2/5/8/5/25856651/informe_con_estados_financieros_no_auditados_al_31_de_marzo_2013.pdf
Pacific Credit Rating. (2012). *Informe Sectorial Ecuador. Mercado de Seguros*.
Obtenido de http://www.ratingspcr.com/uploads/2/5/8/5/25856651/informe_con_estados_financieros_no_auditados_al_31_de_marzo_2013.pdf
Pacific Credit Rating. (2012). *Informe Sectorial Ecuador. Mercado de Seguros*.
Obtenido de http://www.ratingspcr.com/uploads/2/5/8/5/25856651/informe_con_estados_financieros_no_auditados_al_31_de_marzo_2013.pdf

Pacific Credit Rating. (2012). *Informe Sectorial Ecuador. Mercado de Seguros*.
Obtenido de http://www.ratingspcr.com/uploads/2/5/8/5/25856651/informe_con_estados_financieros_no_auditados_al_31_de_marzo_2013.pdf
Pacific Credit Rating. (2012). *Informe Sectorial Ecuador. Mercado de Seguros*.
Obtenido de http://www.ratingspcr.com/uploads/2/5/8/5/25856651/informe_con_estados_financieros_no_auditados_al_31_de_marzo_2013.pdf
Pacific Credit Rating. (2012). *Informe Sectorial Ecuador. Mercado de Seguros*.
Obtenido de http://www.ratingspcr.com/uploads/2/5/8/5/25856651/informe_con_estados_financieros_no_auditados_al_31_de_marzo_2013.pdf
Pacific Credit Rating. (2012). *Informe Sectorial Ecuador. Mercado de Seguros*.
Obtenido de http://www.ratingspcr.com/uploads/2/5/8/5/25856651/informe_con_estados_financieros_no_auditados_al_31_de_marzo_2013.pdf
Pacific Credit Rating. (2012). *Informe Sectorial Ecuador. Mercado de Seguros*.
Obtenido de http://www.ratingspcr.com/uploads/2/5/8/5/25856651/informe_con_estados_financieros_no_auditados_al_31_de_marzo_2013.pdf
Pacific Credit Rating. (2012). *Informe Sectorial Ecuador. Mercado de Seguros*.
Obtenido de http://www.ratingspcr.com/uploads/2/5/8/5/25856651/informe_con_estados_financieros_no_auditados_al_31_de_marzo_2013.pdf
Pacific Credit Rating. (2012). *Informe Sectorial Ecuador. Mercado de Seguros*.
Obtenido de http://www.ratingspcr.com/uploads/2/5/8/5/25856651/informe_con_estados_financieros_no_auditados_al_31_de_marzo_2013.pdf
Pacific Credit Rating. (2012). *Informe Sectorial Ecuador. Mercado de Seguros*.
Obtenido de http://www.ratingspcr.com/uploads/2/5/8/5/25856651/informe_con_estados_financieros_no_auditados_al_31_de_marzo_2013.pdf
Paulina Tobar, O. A. (2011-2012). *Superintendencia de Bancos de Seguros del Ecuador*. Obtenido de Nivel de Profundización de Servicios Industria de Seguros:

[http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/articulos_financieros/Estudios 20Técnicos/2012/AT1SEGUROS_2012.pdf](http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/articulos_financieros/Estudios%20Técnicos/2012/AT1SEGUROS_2012.pdf)
Román, S. (1981). *Contrato del Seguro*. SCI.
Servicio de Rentas Internas. (2011). *Ingresos e Impuestos*. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/home>
Superintendencia de Bancos y Seguros. (2013). *Informe Sectorial*. Quito.
Superintendencia de Bancos y Seguros. (2013). *Informe Sectorial*. Quito.
Tobar, P., Arméndariz, O., & Ocaña, E. (2011-2012). *Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador*. Obtenido de Nivel de Profundización de Servicios en la Industria de Seguros:
http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/articulos_financieros/Estudios/20Técnicos/2012/AT1SEGUROS_2012.pdf
http://www.latinoinurance.com/00_paginas/latino_frame.asp
http://www.assalweb.org/assal_nueva/biblioteca_lista.php
http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=755&vp_tip=2
http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=492&vp_tip=2&vp_buscr=57#1
<http://www.sbs.gob.pe/>
<https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/index.jsf>
<http://www.swissre.com/sigma/comportamiento%20mundial>
<http://www.grupospurrier.com/sp/html/servicios/analisis/index.php>